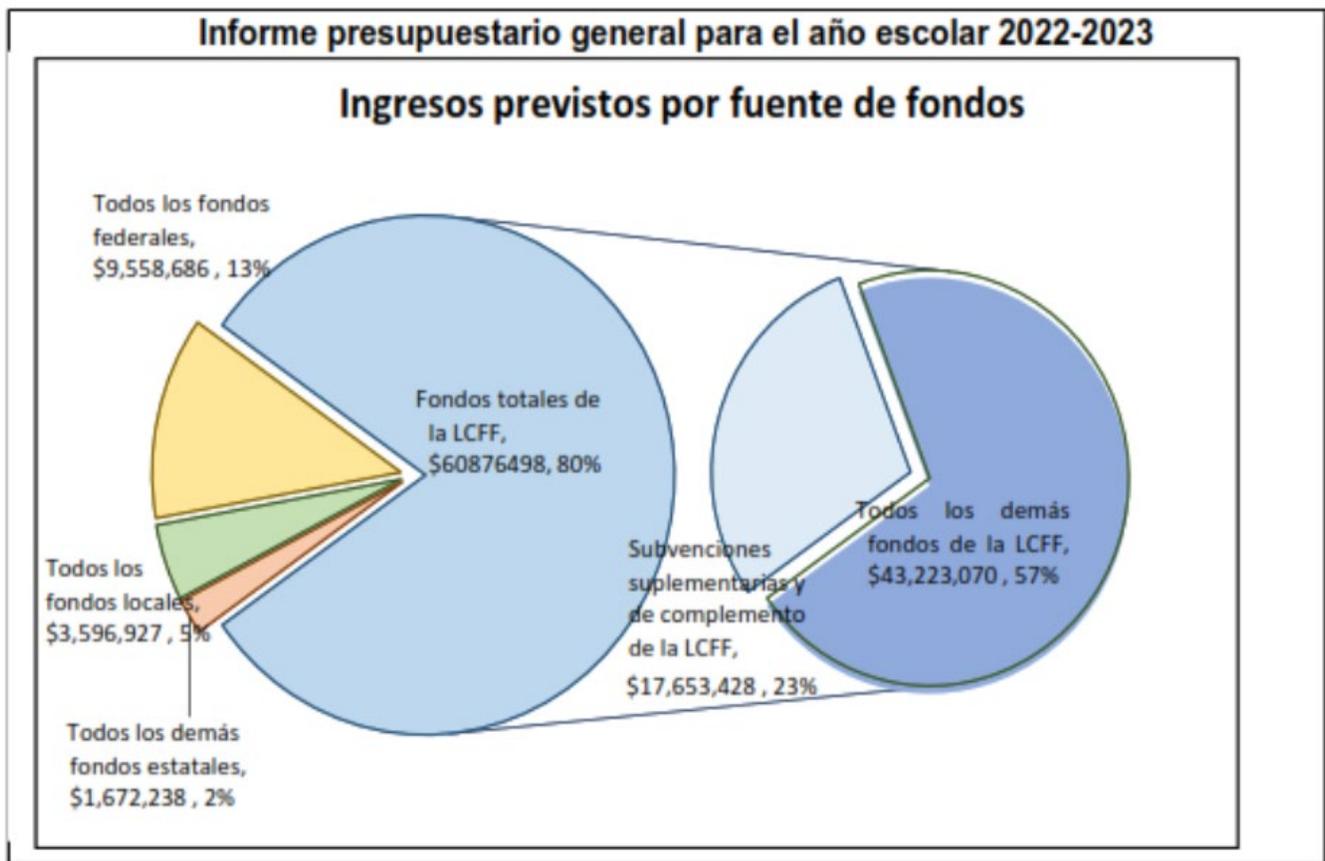


Informe presupuestario general de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF) para padres

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA): Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano
Código de Condado-Distrito-Escuela (CDS): 15-63412-0000000
Año escolar: 2022-2023
Información de contacto de la LEA: Adrián Maduena, amaduena@djuhsd.org, (661) 720-4104

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales conforme a la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés) y otros fondos estatales, locales y federales. Los fondos de la LCFF incluyen un nivel básico de financiamiento para todas las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) y financiamiento adicional —denominado subvenciones “suplementarias y de concentración”— para las LEA, que se basa en la matriculación de estudiantes con grandes necesidades (jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos).

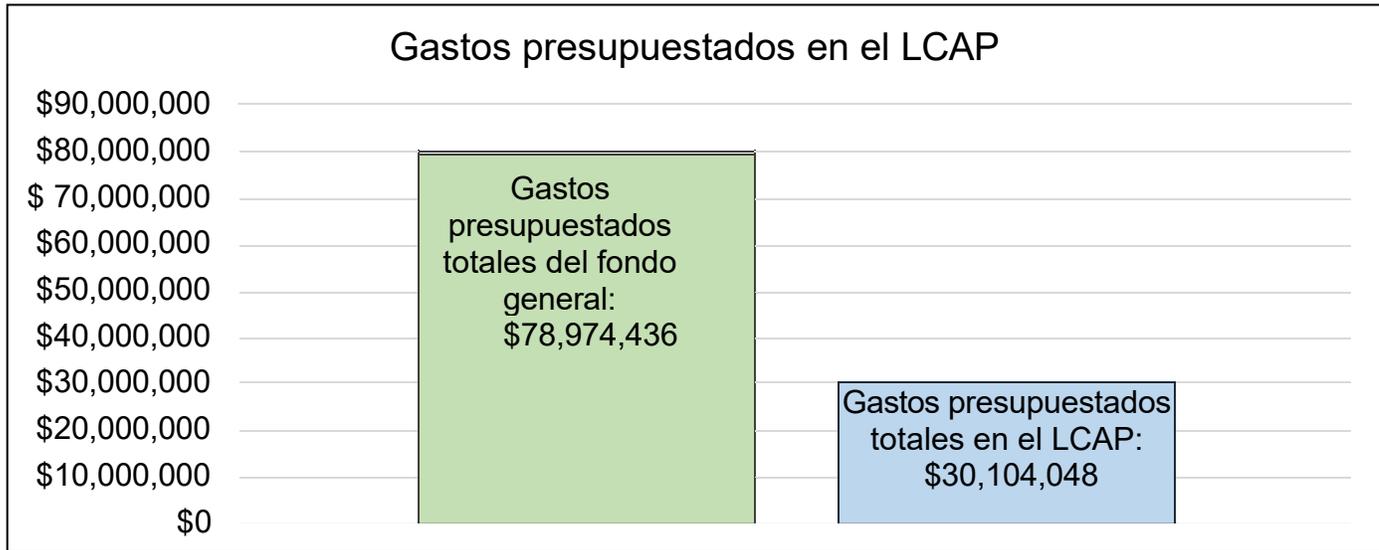


Este gráfico muestra el ingreso total para propósitos generales que el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano espera recibir el año próximo de todas las fuentes.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: los ingresos totales previstos para el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano son \$75,704,348.84, de los cuales \$60,876,498.00 corresponden a la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$1,672,237.84 a otros fondos estatales, \$3,596,927.00 a fondos locales y \$9,558,686.00 a fondos federales. De los \$60,876,498.00 en los fondos de la LCFF, \$17,653,428.00 se generan en función de la matriculación de estudiantes con grandes necesidades (jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos).

Informe presupuestario general de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF) para padres

La Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés) proporciona a los distritos escolares mayor flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben colaborar con los padres, los educadores, los estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestre cómo utilizarán estos fondos para brindar servicios a los estudiantes.



Este gráfico presenta un breve resumen de la cantidad de dinero que el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano tiene previsto gastar en 2022-2023. Muestra qué monto del total está asociado a las acciones y a los servicios previstos en el LCAP.

Informe presupuestario general de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF) para padres

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano tiene previsto gastar \$78,974,435.56 para el año escolar 2022-2023. De ese monto, \$31,119,420.00 están asociados a las acciones y los servicios del LCAP y \$47,855,015.56 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

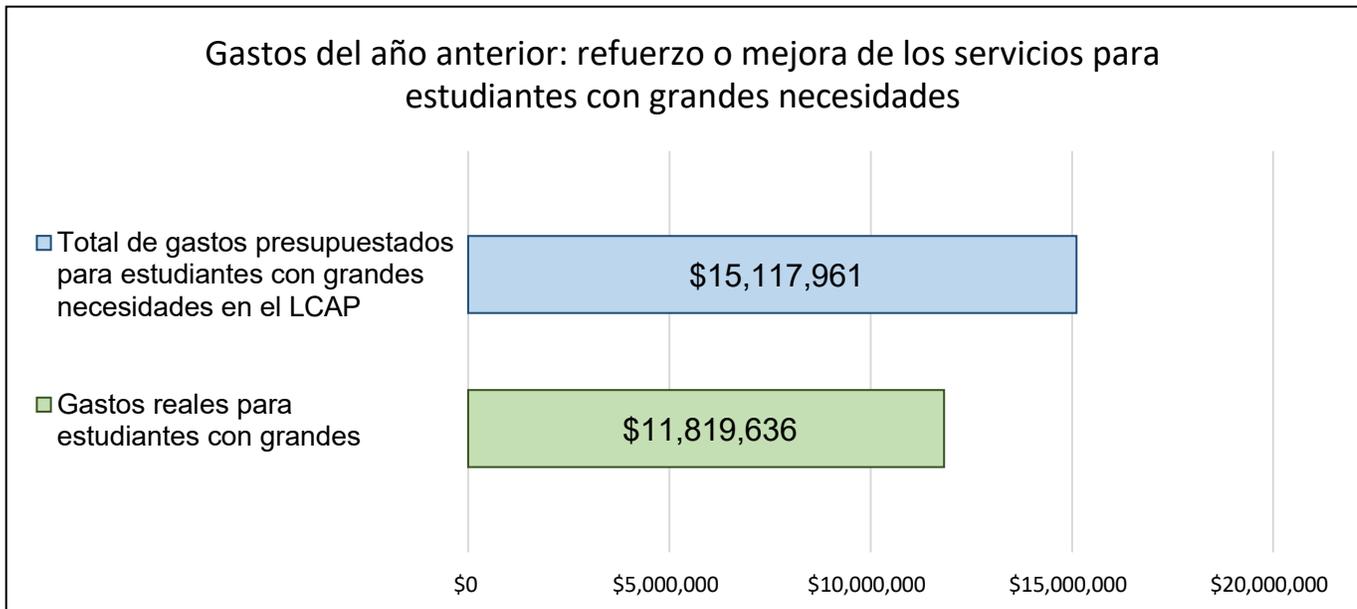
Los gastos del distrito que no están incluidos en el LCAP se utilizan para apoyar el incremento de la capacidad académica estudiantil y, al mismo tiempo, se ofrece y mantiene un ambiente de aprendizaje seguro y limpio. Al regresar a la instrucción presencial y aún lidiar con el impacto adverso del COVID-19, los gastos destinados para dicho propósito son más importantes que nunca. Estos gastos se utilizan para la educación regular, la educación especial y la instrucción y educación técnica y profesional. Los gastos presupuestados también se utilizan para la administración de la enseñanza y los servicios de apoyo implementados para desarrollar el currículo y perfeccionar la perspicacia profesional del personal instructivo. Al nivel de la institución, los gastos en la administración escolar destinados a los salarios del director y del personal administrativo auxiliar están presupuestados para optimizar la fluctuación de las operaciones y para reforzar el canal de comunicación entre los padres, la comunidad y el personal del distrito. También están presupuestados los gastos en tecnología y medios instructivos, tales como la provisión de bibliotecarios y de un técnico de soporte informático en cada lugar integral. Asimismo, se presupuestan los servicios de apoyo auxiliar, tales como el asesoramiento, ASB y las actividades deportivas, a fin de promover la preparación universitaria y vocacional y una cultura escolar positiva. También presupuestamos gastos para un patólogo del habla, enfermeros, psicólogos y otros servicios médicos, transporte del hogar a la escuela y servicios de la oficina del distrito, como, por ejemplo, servicios comerciales, nóminas, recursos humanos y superintendentes del distrito. Por último, en el presupuesto se incluyen los gastos en seguridad, mantenimiento y operaciones que son fundamentales para garantizar que todos los estudiantes aprendan en salones de clase positivos, limpios y en buenas condiciones.

Refuerzo o mejora de los servicios para estudiantes con grandes necesidades en el LCAP para el año escolar 2022-2023

En 2022-2023, el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano prevé que recibirá \$17,653,428.00 de la matriculación de jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos. El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano debe indicar cómo pretende mejorar o reforzar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano tiene previsto destinar \$23,054,393.00 a cumplir con este requisito, tal como se indica en el LCAP.

Informe presupuestario general de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF) para padres

Actualización de los servicios reforzados o mejorados de 2021-2022 para los estudiantes con grandes necesidades



Este gráfico compara lo que el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano presupuestó el año pasado en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para las acciones y los servicios que contribuyen a reforzar y mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades con lo que el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano estima que ha gastado durante el año en curso en acciones y servicios que contribuyen a reforzar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: en 2021-2022, el LCAP del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano presupuestó \$15,117,961.00 para las acciones planificadas con el fin de reforzar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades. El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano gastó de hecho \$11,819,636.00 para que las acciones amplíen o mejoren los servicios para los estudiantes con grandes necesidades en 2021-2022. La diferencia de \$3.298.325.00 entre los gastos presupuestados y los gastos reales tuvo el siguiente efecto en la capacidad del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano para reforzar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades:

Debido a la pandemia, algunas acciones planificadas no se implementaron en su totalidad. Las acciones se vieron afectadas debido a la insuficiencia de personal, al atraso o a la escasez de suministros y a la prestación de servicios para estudiantes en cuarentena o en situación de aislamiento. Además, muchos padres preocupados por la propagación del virus solicitaron un estudio independiente. El distrito volverá a evaluar el progreso y restaurará los programas para nuestros estudiantes. Se gastarán fondos para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes con grandes necesidades.

Suplemento de la actualización anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-2022

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA)	Persona de contacto y cargo	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano	Jason García, superintendente	jgarcia@djuhsd.org 661-720-4100

La Ley de Presupuesto de California de 2021-2022, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, maestros, miembros del personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. El siguiente es un informe único de mitad de año para el consejo u órgano directivo local y para los socios educativos relacionados con la participación en estas leyes y su implementación.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o tiene previsto involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-2021.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) realizó reuniones con los socios educativos en la primavera y el otoño de 2021 sobre el uso de los fondos de la Ley de Presupuesto de 2021 y los fondos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP). Estas reuniones se realizaron con padres, comités de padres asesores, estudiantes, maestros, otros miembros del personal, el director de Educación Especial, el Área de Planificación Local para la Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), el enlace para jóvenes acogidos y sin hogar, los administradores escolares y del distrito, la Asociación de Maestros del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano y la Asociación de Empleados Escolares de California, el refugio de la Alianza contra la Violencia Familiar y la Agresión Sexual (AAFVSA, por sus siglas en inglés) y los Consejos Directivos Escolares para solicitar aportes en la determinación de estrategias de prevención y mitigación. Las reuniones también se realizaron para determinar estrategias para abordar el impacto académico de la pérdida de tiempo de instrucción y otras acciones que puedan ser necesarias para abordar los efectos del COVID-19 en la LEA y los estudiantes. Las reuniones se realizaron a través de consultas presenciales, conferencias telefónicas y sesiones por Zoom y Microsoft Teams. Se informó a los socios educativos sobre la asignación y el uso permitido de los fondos para los Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) I, ESSER II, ESSER III, la Subvención de Instrucción Presencial y la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado.

Además, el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) presentó fondos de la Ley de Presupuesto de 2021 y actividades permitidas durante una reunión pública del consejo el 24 de junio de 2021 para solicitar aportes del público en la determinación de estrategias de prevención y mitigación, estrategias para abordar el impacto académico de la pérdida de tiempo de instrucción y cualquier otra actividad en el desarrollo del Plan de Gastos del ESSER III.

Los comentarios de los socios educativos del DJUHSD fueron fundamentales para identificar las acciones necesarias para el uso de los fondos ofrecidos a través de la Ley de Presupuesto de 2021. En consecuencia, el DJUHSD ha designado las siguientes acciones que no se incluyeron en el LCAP de 2021-2022 para el propósito previsto de estos fondos:

participe plenamente en las actividades escolares (incluida la escuela de verano).

- El DJUHSD ofrecerá una jornada laboral adicional para el personal clasificado y certificado con el fin de ofrecer servicios de apoyo a los estudiantes que incluyen, entre otros, el seguimiento de la asistencia de los estudiantes, la ayuda en el rastreo de contactos y la comunicación con los padres, así como la realización de actividades de participación de los padres para mejorar la participación estudiantil.
- El DJUHSD implementará actividades para abordar las necesidades únicas de los niños o estudiantes de bajos recursos económicos, los niños con discapacidades, los estudiantes del idioma inglés, las minorías raciales y étnicas, los estudiantes sin hogar y los jóvenes acogidos, incluida la forma en que el acercamiento y la prestación de servicios satisfarán las necesidades de cada población.
- El DJUHSD llevará a cabo otras actividades que sean necesarias para mantener la operación y la continuidad de los servicios en nuestro distrito y continuará empleando al personal existente de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que incluye, entre otras, las siguientes acciones:

a. Financiar personal reasignado como resultado de programas cerrados.

b. Mantener al personal instructivo en las escuelas con una matriculación en declive.

c. Pagar los costos de suplentes en los que se incurrió como resultado de la cuarentena por el COVID-19. Prever el aumento de la remuneración de los suplentes para cerciorarse de la continuidad de los servicios para todos los estudiantes.

Las reuniones de socios educativos realizadas en la primavera de 2021 también fueron fundamentales para identificar acciones para el uso de los fondos de la Ley de Presupuesto de 2021. En consecuencia, el DJUHSD incluyó los gastos autorizados a tiempo para la adopción del LCAP de 2021-2022. Estos gastos son únicamente para abordar el impacto del COVID-19 (no los gastos de la LCFF) y se señalan de la siguiente manera:

Meta n.º 1: ofrecer una educación de alta calidad para mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.

- El DJUHSD ofrecerá desarrollo profesional de alta calidad para maestros, administradores, asesores, paraprofesionales, personal auxiliar de salud y otro personal para mejorar el aprendizaje estudiantil y apoyar las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes.
- El DJUHSD ofrecerá un mayor tiempo de aprendizaje para abordar la pérdida de aprendizaje, brindar oportunidades adicionales de recuperación de créditos para los estudiantes que tienen deficiencias en los créditos; e implementar el apoyo necesario para abordar las brechas de aprendizaje como resultado del cierre de escuelas por el COVID-19. Estos servicios y estas estrategias incluyen, entre otras, las siguientes:

a. ofrecer oportunidades de aprendizaje en la escuela de verano;

b. ofrecer tutorías adicionales después del horario regular de clases y los sábados y sesiones de recuperación de créditos;

c. ofrecer tutorías individuales para jóvenes acogidos y sin hogar y tutoriales en grupos reducidos para estudiantes del idioma inglés y estudiantes con discapacidades.

- Brindar períodos de jornada laboral adicionales para que los maestros carguen el currículo en Canvas a fin de cerciorarse de que los estudiantes tengan acceso continuo a un currículo y una instrucción de calidad equivalentes cuando sea necesario, para mejorar el aprendizaje estudiantil obstaculizado a causa del cierre de las escuelas por el COVID-19.
- Asignar recursos para materiales didácticos suplementarios en línea a fin de apoyar el aprendizaje estudiantil. Estos recursos en línea incluyen los siguientes: “Smart Suite” para ofrecer elementos visuales de matemáticas con el fin de reforzar la comprensión; “Listenwise” y “NewsELA” para mejorar la lectoescritura y las habilidades auditivas de los estudiantes; “IXL” para suplementar el aprendizaje en Inglés y Matemáticas; “Reading Horizons” y “Mental Health Lounge” para la educación y el apoyo socioemocionales.
- Comprar suministros escolares (lápices, bolígrafo, papel, carpeta) para los estudiantes de familias que atraviesan dificultades financieras adicionales durante esta pandemia. Este servicio está destinado a mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes del idioma inglés, de los estudiantes con necesidades excepcionales, de los estudiantes en desventaja socioeconómica y de los estudiantes con un rendimiento por debajo del nivel del grado.

- Ofrecer materiales didácticos y suministros que no se compartan durante la pandemia de COVID-19.
- Financiar un maestro adicional de Inglés y de Estudios Sociales en la CCHS y un maestro adicional de Inglés en la RFK para reducir el tamaño de las clases y acotar la brecha del aprendizaje que produjo el cierre de las escuelas por el COVID-19.
- Ofrecer una reducción del tamaño de la clase en otras áreas temáticas para cumplir con las pautas de distanciamiento social impuestas por el COVID-19.
- Adquirir la tecnología necesaria para cerciorarse de que todos los estudiantes tengan acceso a la conectividad y a los dispositivos adecuados (individuales) para que participen en el programa educativo y completen el trabajo asignado (dispositivos para estudiantes y maestros, puntos de acceso, escáneres de documentos, unidades flash para los estudiantes, etc.).
- Adquirir las plataformas en línea necesarias para la colaboración de los maestros, la impartición de la instrucción y la participación de los estudiantes en la instrucción.
- Actualizar la infraestructura tecnológica para apoyar la instrucción ininterrumpida y brindar oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar a los estudiantes del idioma inglés y a los estudiantes en desventaja socioeconómica.

Meta n.º 3: proporcionar un ambiente educativo de alta calidad a todos los estudiantes.

- Comprar equipos de protección (guantes, mascarillas, protectores faciales, termómetros no táctiles, overoles y delantales desechables, etc.), así como suministros y equipos de desinfección para satisfacer las necesidades de los estudiantes y maestros, y reducir la propagación de enfermedades.
- Comprar el equipo necesario (rociadores de mochila, aspersores y sopladores) para limpiar y desinfectar los salones de clase después de cada uso de los estudiantes.
- El DJUHSD ofrecerá mayores opciones de estudio independiente para abordar las preocupaciones de seguridad de los padres y estudiantes relacionadas con el COVID-19 y para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes.
- Financiar un director de Servicios Estudiantiles para hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes, mejorar la participación estudiantil y coordinar los servicios de apoyo de salud mental para los estudiantes afectados por traumas y la violencia, así como la prevención del suicidio, el acoso escolar (*bullying*) y el hostigamiento.
- Modificar las instalaciones como preparación para la instrucción presencial que incluye la instalación de plexiglás para reducir la propagación de enfermedades, la remoción de mostradores y otras modificaciones del salón de clase para incrementar al máximo el distanciamiento social de 6 pies; e instalar estaciones adicionales de lavado y desinfección de manos.
- Ofrecer horas extras, si es necesario, para que el personal sin certificado educativo desinfecte los salones de clase después de cada uso, y para la limpieza y desinfección de toda área utilizada por cualquier persona enferma.

Una descripción de cómo la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) utilizó, o tiene previsto utilizar, el financiamiento del complemento de la subvención de concentración adicional que recibió para aumentar el número de miembros del personal que brindan servicios directos a los estudiantes en los planteles escolares con una matriculación de estudiantes de bajos recursos económicos, estudiantes del idioma inglés o jóvenes acogidos que es superior al 55%.

Como se señaló con anterioridad, las reuniones de los socios educativos realizadas en la primavera y el otoño de 2021 hicieron aportes valiosos sobre el personal necesario en los planteles escolares que ofrecerá servicios directos a los estudiantes. En consecuencia, el DJUHSD utilizó y tiene previsto utilizar el financiamiento del complemento de concentración para aumentar los siguientes puestos del personal:

- Contrató a tres miembros adicionales del personal de mantenimiento de tiempo completo y uno de medio tiempo y mantuvo el miembro adicional del personal de mantenimiento del LCAP anterior para ayudar a mantener los planteles escolares limpios de modo que los estudiantes tengan ganas de venir a la escuela. Las encuestas estudiantiles de 2014 y 2021 indicaron la necesidad de contar con instalaciones limpias para mejorar el aprendizaje estudiantil. Esta acción está dirigida a aumentar el aprendizaje y mejorar la asistencia de estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente y los estudiantes del idioma inglés.
- Contrató a un miembro adicional del personal de tecnología adicional en cada institución escolar integral para satisfacer la creciente demanda de uso de la tecnología por parte de los estudiantes. El personal de tecnología adicional les brindará a los estudiantes apoyo tecnológico centrado en mejorar la alfabetización digital de los estudiantes y reforzar el rendimiento académico.
- Contrató a tres maestros de estudio independiente adicionales para satisfacer las necesidades de los estudiantes, mejorar la asistencia y reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente.
- Mantener los nueve asistentes de instrucción adicionales (actualmente financiados a través de la Ley de Presupuesto de 2021) para brindar instrucción y apoyo suplementarios con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes y acotar la brecha de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente.
- Contratar a un enfermero adicional para que brinde servicios médicos con el fin de abordar las barreras que impiden el aprendizaje. Esta acción está dirigida a mejorar los índices de graduación y el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente.
- Contratar a tres miembros adicionales del personal auxiliar para aumentar la implementación de estrategias de intervención conductual positiva con el resultado previsto de reducir los índices de suspensiones y mejorar la asistencia de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente.
- Contratar a un empleado adicional de asistencia de 0.5 FTE en cada institución escolar integral para reforzar el contacto con los padres con el fin de mejorar la asistencia de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes.

Fondos Federales de la Ley CARES (Fondos de mitigación de pérdidas de aprendizaje y ESSER I), promulgada el 27 de marzo de 2020.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano consultó con padres, estudiantes, maestros, directores, administradores, otro personal escolar y unidades de negociación locales en el desarrollo del Plan de Continuidad del Aprendizaje y de la Asistencia con el fin de apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. Las asesorías de los socios educativos se realizaron a través de conferencias telefónicas, llamadas telefónicas personales, correos electrónicos, mensajes de texto, sesiones por Zoom y Microsoft Teams, y encuestas por correo electrónico, mensajes de texto y llamadas telefónicas.

Se encuestó a los padres (2608) y a los maestros (176) en julio de 2021 a través de llamadas telefónicas personales o mensajes de texto sobre la preferencia del modelo de programación de instrucción para el próximo año escolar. También se encuestó a los padres sobre el modelo de instrucción preferido (híbrido, aprendizaje a distancia o tradicional), el transporte necesario para asistir a la instrucción presencial y el acceso de los estudiantes a la conectividad y los dispositivos para participar en el programa educativo y completar el trabajo asignado. Las encuestas telefónicas y por mensaje texto a

los padres se realizaron en inglés y español. Los resultados de la encuesta se utilizaron como un indicador para determinar la plataforma de instrucción necesaria para los estudiantes y para guiar el desarrollo del Plan de Continuidad del Aprendizaje.

El Plan de Continuidad del Aprendizaje y de la Asistencia se publicó en el sitio web del distrito en inglés y español para que los padres continuaran con los comentarios y aportes. Una copia impresa del plan estaba disponible para los padres sin acceso a internet. El aporte de los padres se solicitó a través de un mensaje de texto a todos los padres/tutores del DJUHSD. Se contactó a los padres del Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) y del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) por teléfono para preguntarles sobre la plataforma más adecuada con el fin de obtener aportes sobre el desarrollo del Plan de Continuidad del Aprendizaje y de la Asistencia. El PAC y el DELAC afirmaron que una reunión telefónica era el mejor lugar para ellos. Los documentos y presupuestos se enviaron por correo electrónico al PAC y al DELAC para su análisis antes de la reunión programada. El superintendente auxiliar llevó a cabo la reunión telefónica en inglés y español. Todos los documentos se tradujeron al español para el análisis del DELAC.

El distrito consultó con directores, administradores escolares y del distrito, maestros y otros miembros del personal (asesores, asistentes de instrucción, personal de cafetería, etc.) para solicitar aportes en el desarrollo del plan. Las sesiones de asesoría se realizaron todos los días durante julio y agosto de 2020.

Se hicieron consultas a la Asociación de Maestros del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano y el Capítulo 79 de la Asociación de Empleados Escolares de California en agosto de 2020 para solicitar aportes en el desarrollo del Plan de Continuidad del Aprendizaje. Se contactó al presidente de cada una de las unidades colectivas de negociación a través de una llamada telefónica personal. El plan se envió por correo electrónico a las unidades colectivas de negociación para su análisis y aportes.

Los aportes de los estudiantes se solicitaron en agosto de 2020 a través de sesiones programadas de Microsoft Teams.

El uso de fondos de la Ley CARES (Plan de Continuidad del Aprendizaje y de la Asistencia) se presentó en una audiencia pública del consejo directivo el 8 de septiembre de 2020 y se adoptó en una reunión pública posterior del consejo directivo local el 22 de septiembre de 2020.

La participación en reuniones y audiencias públicas se compartió en la agenda del consejo antes de que se llevaran a cabo dichas reuniones y audiencias públicas. Las reuniones y audiencias públicas son accesibles para los miembros del público de manera remota a través de números de teléfono y códigos de identificación de reuniones que se comparten en la agenda publicada. El público puede llamar y brindar comentarios o recomendaciones durante las reuniones telefónicas. Los comentarios o las recomendaciones también pueden enviarse por correo electrónico. Los comentarios pueden enviarse en inglés o español. El servicio de traducción en español también está disponible durante la reunión telefónica.

Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio al Coronavirus de 2021 (CRRSA, por sus siglas en inglés), promulgada el 27 de diciembre de 2020 y Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) promulgada el 11 de marzo de 2021.

Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (CRRSA y ARP)

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) realizó reuniones de socios educativos con los padres, maestros y miembros del personal escolar durante el desarrollo del Plan de Subvenciones de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado. Estas reuniones se realizaron por medio de Microsoft Teams con las Escuelas Preparatorias Valley, Robert F. Kennedy, Delano y César E. Chávez el 25 de marzo y el 8, el 20 y el 22 de abril, respectivamente, de 2021. El foro de padres (en inglés y español) se realizó el 22 de abril de 2021. La tendencia común entre los

socios educativos fueron los componentes de aprendizaje para este plan, que incluyeron la escuela de verano, los apoyos al aprendizaje para acotar las brechas de aprendizaje y las deficiencias de créditos. Por consiguiente, el plan está destinado principalmente a abordar estas áreas. Nuestro distrito también realizó encuestas para padres y maestros antes del inicio y a lo largo del año escolar 2021-2022 para identificar las siete estrategias de

instrucción suplementaria y apoyo que se implementarán dentro de este plan. Además, se evaluaron los datos locales de evaluaciones formativas y sumativas de manera regular a fin de perfeccionar la instrucción y de brindar servicios suplementarios para satisfacer las necesidades estudiantiles. A continuación, se utilizaron los resultados de estos datos para identificar servicios suplementarios y estrategias para implementar en el aprendizaje ampliado de los estudiantes. Nuestros socios de salud conductual y de la comunidad ofrecieron sus aportes para el diseño de este plan. Entre estos socios, se encuentran la Cámara de Comercio de Delano (Delano Chamber of Commerce), la Alianza Comunitaria de Delano (Delano Community Alliance), los Pastores de Valley Harvest (Valley Harvest Pastor), los socios comerciales de Valley Strong, la Orientación para Niños (Child Guidance) y los Servicios para Jóvenes de Tulare (Tulare Youth Services). El Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor sobre Educación Especial para Padres (SEPAC, por sus siglas en inglés) analizaron y aprobaron este plan también en abril de 2021.

ESSER II (CRRSA) y ESSER III (ARP)

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) realizó reuniones de socios educativos en la primavera y el otoño de 2021 sobre el uso de los fondos de la Ley de Presupuesto de 2021 y los fondos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP). Se realizaron reuniones de socios educativos con padres, comités de padres asesores, estudiantes, maestros, otros miembros del personal, el director de educación especial, el Área de Planificación Local para la Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), el enlace de jóvenes acogidos y sin hogar, los administradores escolares y del distrito, la Asociación de Maestros del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano y la Asociación de Empleados Escolares de California, el refugio de la Alianza contra la Violencia Familiar y la Agresión Sexual (AAFVSA, por sus siglas en inglés) y los Consejos Directivos Escolares. El DJUHSD promovió la participación para solicitar aportes en cuanto a la determinación de las estrategias de prevención y mitigación, las estrategias para abordar el impacto académico de la pérdida de tiempo de instrucción y otras acciones que puedan ser necesarias para abordar los efectos del COVID-19 en la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y sus estudiantes. Las reuniones se realizaron a través de consultas presenciales, conferencias telefónicas y sesiones por Zoom y Microsoft Teams. Además, el DJUHSD realizó encuestas a maestros, padres y estudiantes en octubre y noviembre de 2021 para solicitar aportes sobre la mejora de los servicios para nuestros estudiantes. Se informó a los socios educativos de la asignación y el uso autorizado de los fondos para ESSER I, ESSER II, ESSER III, la Subvención de Instrucción Presencial y la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado. Estas sesiones activas brindaron a nuestros socios educativos la oportunidad de hacer recomendaciones para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. A continuación, se establece un cronograma de estas reuniones.

Directores y administradores:

Las reuniones de socios educativos se llevaron a cabo el 18 de marzo de 2021, el 6 de mayo de 2021 y el 10 de mayo de 2021. Se analizaron los datos de rendimiento estudiantil, los resultados y el desempeño. Se realizaron reuniones a través de Microsoft Teams y hubo comunicaciones por correo electrónico para analizar los datos, las acciones y las recomendaciones. El distrito, los administradores de la institución escolar y el director de educación especial participaron en el desarrollo del plan.

Consejo Directivo Escolar:

El Consejo Directivo Escolar revisó los análisis de datos de rendimiento estudiantil, los resultados y el desempeño en cada institución escolar en octubre de 2021.

Área de Planificación Local para la Educación Especial (SELPA):

La asesoría del SELPA se realizó el 8 de abril de 2021 para obtener aportes y recomendaciones sobre las acciones específicas que abordan el aprendizaje para estudiantes con necesidades excepcionales.

Maestros:

Las reuniones de socios educativos se realizaron el 25 de marzo de 2021, el 8 de abril de 2021, el 20 de abril de 2021 y el 22 de abril de 2021. Los datos de rendimiento estudiantil, los resultados y el análisis del rendimiento se analizaron con cada escuela preparatoria a través de Microsoft Teams. Se invitó a todos los maestros a asistir. Los representantes sindicales de la institución también participaron en estas reuniones. Los maestros están de acuerdo con todas las acciones de apoyo a la recuperación de la pandemia de COVID-19 y con las repercusiones de la enseñanza a distancia en los estudiantes.

Otros miembros del personal:

Se realizaron reuniones de socios educativos con asesores, psicólogos, enfermeros y personal sin certificado educativo de cada escuela preparatoria el 25 de marzo de 2021, el 8 de abril de 2021, el 20 de abril de 2021 y el 22 de abril de 2021. Se analizaron los datos del rendimiento estudiantil, los resultados y el desempeño para evaluar las áreas de necesidad y los servicios actuales, y para recomendar acciones nuevas. Los representantes del sindicato de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) de la institución estuvieron presentes en cada una de estas reuniones.

Grupos estudiantiles:

Las reuniones de los estudiantes se realizaron a través de Microsoft Teams con cada escuela preparatoria el 20 de marzo de 2021, el 6 de mayo de 2021, el 7 de mayo de 2021 y el 10 de mayo de 2021. Se analizaron los datos del rendimiento estudiantil, los resultados y el desempeño para evaluar las áreas de necesidad y los servicios actuales, y para recomendar acciones nuevas. Los estudiantes coincidieron con las acciones que abordan el impacto del COVID-19 en el LCAP.

Padres y asesorías para padres:

Las reuniones de socios educativos de padres se realizaron en el distrito y en cada institución escolar el 22 de abril de 2021, el 27 de mayo de 2021 y el 8 de junio de 2021. Se analizaron los datos del rendimiento estudiantil y los resultados, y se les dio a los padres la oportunidad de hacer recomendaciones acerca de las nuevas acciones. Los padres estuvieron muy satisfechos con el rendimiento general de nuestras escuelas. Las asesorías para padres a nivel del distrito se realizaron con nuestro Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor para Padres (PAC, por sus siglas en inglés) a través de conferencias telefónicas y correspondencia por correo electrónico. Los comités de padres asesores analizaron y aprobaron por unanimidad todas las acciones para abordar el impacto del COVID-19. Las asesorías para padres se proporcionaron en inglés y español.

Asociación de Maestros:

Las reuniones de socios educativos con la Asociación de Maestros se realizaron a través de una comunicación por correo electrónico el 21 de mayo de 2021. Los representantes de la Asociación de Maestros también participaron en las reuniones de socios educativos el 25 de marzo de 2021, el 8 de abril de 2021, el 20 de abril de 2021 y el 22 de abril de 2021. Se consultó al sindicato de maestros sobre las acciones actuales, los cambios propuestos y las acciones nuevas que se agregaron al LCAP.

Asociación de Empleados Escolares de California:

La asesoría del LCAP se realizó con la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) el 19 de mayo de 2021 mediante una comunicación por correo electrónico. Se analizaron los datos del rendimiento estudiantil, los resultados y el desempeño para evaluar las áreas de necesidad y los servicios actuales, y para recomendar acciones nuevas. La CSEA estuvo de acuerdo con las acciones propuestas para 2021-2022.

Notificación al público de junio de 2021:

Se notificó al público sobre la oportunidad de presentar comentarios por escrito sobre las acciones y los gastos específicos propuestos para incluirlos en el Plan de Contabilidad y Control Local. Se informó al público que debe enviar comentarios por escrito antes del 16 de junio de 2021 a aramos@djuhsd.org o por correo a Adelaida Ramos, 1720 Norwalk Street, Delano, California, 93215.

Audiencia pública:

El foro público del LCAP se realizó el 8 de junio de 2021 para solicitar los aportes del público sobre las acciones recomendadas.

Aprobación del consejo:

El Consejo Directivo aprobó las metas y acciones del LCAP de 2021-2022 el 22 de junio de 2021. El LCAP de 2021-2022 incluyó acciones para el financiamiento de la CRRSA y la ARP.

Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense y el plan federal de gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los logros y desafíos experimentados durante la implementación.

El DJUHSD implementó las estrategias necesarias para un aprendizaje presencial continuo y seguro, y priorizó las acciones para abordar el tiempo de instrucción perdido. Nuestra prioridad es cerciorarse de que todos los estudiantes y el personal reciban, en la mayor medida posible, un ambiente de aprendizaje saludable y seguro. Por consiguiente, el DJUHSD implementó con éxito las siguientes acciones señaladas:

Estrategias para un aprendizaje presencial continuo y seguro

- Brindó los suministros y equipos necesarios para desinfectar y limpiar las instalaciones del distrito. Todo el personal y los estudiantes reciben el equipo de protección personal necesario (guantes, máscaras, protectores faciales, termómetros sin contacto, overoles y delantales desechables, etc.) para satisfacer las necesidades de los estudiantes y maestros y reducir la propagación de enfermedades.
- Se desarrollaron e implementaron procedimientos y sistemas para mejorar las iniciativas de preparación y respuesta con el fin de ofrecer un entorno seguro para los estudiantes y el personal. El Plan de Apertura y Seguridad Escolar incluyó procedimientos de cuarentena y cumplimiento de las pautas de seguridad relacionadas con el COVID-19 de los Centros para el Control de Enfermedades y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, en inglés), de Salud Pública del Condado de Kern y de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de California (Cal/OSHA, por sus siglas en inglés). Este plan se revisó de manera continua para reflejar la orientación actualizada del CDPH y de los CDC.
- Se implementaron los protocolos y procedimientos necesarios para cerciorarse de la seguridad de los estudiantes y del personal de acuerdo con las pautas de los CDC y del CDPH para incluir la provisión de kits de pruebas rápidas en el hogar para detectar el COVID-19 con el fin de que los estudiantes reduzcan la propagación de dicha enfermedad: pruebas semanales de empleados no vacunados (obligatorio), personal vacunado (opcional) y equipos de deportistas seleccionados que no pueden usar máscaras debido al peligro de asfixia; pruebas quincenales para estudiantes y personal en cuarentena modificada; cuatro clínicas de vacunación con la opción de recibir el refuerzo; y provisión de máscaras N95 para el personal que optó por completar la capacitación requerida del CDPH.
- Se mejoraron las instalaciones escolares para permitir el funcionamiento de las escuelas para reducir el riesgo de transmisión del virus y la exposición a peligros para la salud ambiental, y para apoyar las necesidades de salud de los estudiantes. Estas mejoras incluyeron la instalación de plexiglás para reducir la propagación de enfermedades; la remoción de mostradores y otras modificaciones en el salón de clase para implementar las pautas de distanciamiento social en interiores; y la instalación de estaciones adicionales de lavado y desinfección de manos.
- Se compraron filtros de aire y unidades de ionización para mejorar la calidad del aire interior en las instalaciones escolares.

- Se procuró suficiente personal para la continuidad de los servicios para los estudiantes.

a. Se contrató a tres asistentes de atención médica a corto plazo para ayudar con la mitigación del COVID-19.

b. Se contrataron los servicios de enfermeros matriculados (RN, por sus siglas en inglés) del distrito con Maxim Health Care para ayudar con las pruebas de COVID-19 y el rastreo de contactos. Sin embargo, ha habido un índice alto de rotación debido a la alta demanda en las profesiones relacionadas con la salud.

c. Se estableció un grupo de trabajo dedicado al COVID-19 en cada institución escolar para agilizar las pruebas de COVID-19 y la implementación de las pautas de Salud Pública del Condado de Kern y del CDPH. El grupo de trabajo está compuesto por el director de la institución escolar, el subdirector, el enfermero y el asistente de atención médica.

- Se brindaron comunicaciones/actualizaciones continuas a los padres sobre todos los aspectos pertinentes de los procedimientos y protocolos de seguridad relacionados con el COVID-19. Todas las comunicaciones se realizaron en inglés y español.

Abordaje del tiempo de instrucción perdido

- Se ofreció desarrollo profesional de alta calidad para maestros, administradores, asesores, paraprofesionales, personal auxiliar de salud y otros miembros del personal para mejorar el aprendizaje estudiantil y apoyar las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes. Las actividades de desarrollo profesional realizadas este año escolar incluyen Instrucción Explícita Directa (EDI, por sus siglas en inglés), Increasing Literacy, CPM, Thinking Maps, Listenwise, Writing Learning Objectives, Unpacking Standards y Forward Thinking para el aprendizaje socioemocional.
- Se implementaron y utilizaron evaluaciones de alta calidad que son válidas y confiables para evaluar con precisión el progreso académico de los estudiantes y para ayudar a los educadores a satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes. El DJUHSD implementó las siguientes estrategias:

a. Compró y utilizó evaluaciones suplementarias en línea (Formative, Renaissance, IXL, Star) para supervisar el aprendizaje estudiantil.

b. Ofreció a los maestros tiempo laboral adicional para perfeccionar y modificar las evaluaciones de alta calidad y utilizar los datos de esas evaluaciones para medir el aprendizaje estudiantil y la instrucción.

- Implementó actividades basadas en evidencia para satisfacer las necesidades integrales de los estudiantes y abordar la pérdida de aprendizaje. Se implementaron las siguientes actividades:

a. Se financió un maestro adicional de Inglés y de Estudios Sociales en la CCHS y un maestro adicional de Inglés en RFK para reducir el tamaño de las clases y acotar la brecha de aprendizaje que produjo el cierre de las escuelas por el COVID-19.

b. Se ofrecieron seis secciones adicionales para la reducción del tamaño de las clases en las áreas de las materias académicas básicas para las pautas de distanciamiento social por el COVID-19 y para impartir una instrucción más eficaz con el fin de abordar la pérdida de aprendizaje para los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades, los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes con rendimiento inferior al del nivel del grado y los estudiantes en desventaja socioeconómica.

c. Se contrató a dos paraprofesionales para cada institución escolar integral para ofrecer instrucción suplementaria y apoyo priorizado para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes que son estudiantes con necesidades excepcionales.

d. Se brindaron períodos de jornada laboral adicionales para que los maestros carguen el currículo en Canvas a fin de cerciorarse de que los estudiantes tengan acceso continuo a un currículo y una instrucción de calidad equivalente cuando sea necesario, para mejorar el aprendizaje estudiantil obstaculizado a causa de la cuarentena obligatoria.

- Se ofreció un mayor tiempo de aprendizaje para abordar la pérdida de aprendizaje como resultado del cierre de escuelas por el COVID-19 que incluyó oportunidades de aprendizaje en la escuela de verano; tutorías después del horario regular de clases y los sábados y sesiones de recuperación de créditos; y tutoría individual para jóvenes acogidos y sin hogar y tutoría en grupos pequeños para estudiantes del idioma inglés y estudiantes con discapacidades.
- Se proporcionaron los materiales didácticos necesarios para mejorar el aprendizaje estudiantil y reducir la propagación de la infección. Esto incluye, entre otros, lo siguiente:

a. Materiales didácticos suplementarios para incluir Smart Suite con el fin de ofrecer elementos visuales de matemáticas para aumentar la comprensión de los estudiantes; Listenwise y News ELA para mejorar la lectoescritura y las habilidades de comprensión auditiva de los estudiantes; IXL para suplementar el aprendizaje en Inglés y Matemáticas; Renaissance para acotar la brecha de aprendizaje en Inglés y Matemáticas; y Reading Horizons.

b. No se comparten los materiales didácticos y suministros durante la pandemia para cerciorarse de que los estudiantes tengan un ambiente

educativo saludable que sea propicio para el aprendizaje y para reducir la propagación de la infección.

- Se ofrecieron los servicios y apoyos de salud mental necesarios para los estudiantes y miembros de personal afectados a causa del COVID-19. Las estrategias implementadas incluyen la compra del currículo de aprendizaje socioemocional de ONEder, Thinking Forward, Suicide Assist, Why Try y My Grief Journey para ofrecer educación socioemocional y de salud mental.
- Se compró tecnología educativa (como equipos, programas informáticos y conectividad)

para cerciorarse de que todos los estudiantes en cuarentena y los estudiantes en estudio independiente tengan acceso a conectividad y una computadora portátil para participar plenamente en el programa educativo y completar el trabajo asignado. El DJUHSD también compró la plataforma en línea, Canvas, para que los estudiantes en cuarentena accedan a sus tareas de clase.

- Llevó a cabo sesiones de comunicación y educación para estudiantes, padres y miembros de personal sobre el COVID-19. Las comunicaciones de los padres se facilitaron en inglés y español.
- Brindó servicios de apoyo estudiantil que incluyen:

a. Se contrató a un director de Servicios Estudiantiles para hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes, mejorar la participación estudiantil y coordinar los servicios de apoyo y salud para los estudiantes afectados por el COVID-19, los traumas y la violencia, el acoso escolar (*bullying*), el hostigamiento y la prevención del suicidio.

b. Ofrecer una jornada laboral adicional para el personal certificado y el personal sin certificado educativo con el fin de hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes, ayudar con el rastreo de contactos y la comunicación con los padres, y colaborar con las estrategias para volver a involucrar a los estudiantes en el estudio independiente.

- Aumento de las opciones de estudio independientes para abordar las preocupaciones de seguridad de los padres y estudiantes relacionadas con el COVID-19 y para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes.
- El DJUHSD llevó a cabo otras actividades que son necesarias para mantener el funcionamiento y la continuidad de los servicios. Estas actividades abarcan el financiamiento continuo del personal reasignado como resultado del cierre de los programas y la provisión por los costos de suplentes incurridos como resultado de la cuarentena por el COVID-19.

El DJUHSD también tuvo problemas en la implementación de estrategias para cerciorarse de la salud y la seguridad de los estudiantes y del personal. Nuestra comunidad ha tenido un alto índice de infecciones por el COVID-19. Esto ha resultado en la falta de suplentes certificados y suplentes sin certificado educativo para mantener la continuidad de los servicios para nuestros estudiantes; la cancelación de actividades extracurriculares; la escasez de filtros de aire, los Equipos de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) y los kits de prueba rápida de COVID-19 para reducir la propagación de la infección; la pérdida de aprendizaje para estudiantes con síntomas graves de COVID-19 (incapaces de participar plenamente en el aprendizaje); y una disminución de la participación de los estudiantes en actividades deportivas y extracurriculares debido al miedo a la infección. A pesar de estos desafíos, las evaluaciones de alta calidad del DJUHSD reflejan un mejor aprendizaje estudiantil desde el primer trimestre hasta el segundo trimestre del semestre de otoño.

Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-2022 de una manera que sea coherente con los planes aplicables y esté en consonancia con la LCAP de 2021-2022 de la LEA y la actualización anual.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2020-2021 del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano se desarrolló para incluir los requisitos del Plan de Gastos ESSER III y el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y de Continuidad de Servicios. Los requisitos de estos planes están en consonancia con el propósito previsto de tres metas descritas en el LCAP de 2021-2022. Estas metas se centran en cerciorarse de que los estudiantes reciban una educación de alta calidad para mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes (Meta n.º 1); brindar acceso a un plan de estudios amplio y maximizar el rendimiento en otras materias (Meta n.º 2); y brindar a todos los estudiantes un ambiente educativo de alta calidad (y seguro) (Meta n.º 3).

Por consiguiente, el DJUHSD está utilizando los recursos fiscales de 2021-2022 de una manera que es coherente con los requisitos del Plan de Gastos ESSER III y el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios que están en consonancia con el LCAP de 2021-2022.

El Plan de Gastos ESSER III del DJUHSD y el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios abordan el impacto de la pérdida de tiempo de instrucción, el aprendizaje presencial continuo y seguro, y otras estrategias para abordar el impacto del COVID-19. Nuestro distrito está utilizando los recursos de ESSER III y los requisitos del Plan de Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios para implementar estrategias que estén en consonancia con el LCAP de 2021-2022. Las acciones de ESSER III se señalan y están en consonancia de la siguiente manera:

Abordar el impacto de la pérdida de tiempo de instrucción

Desarrollo profesional de ESSER III: ofrecer desarrollo profesional de alta calidad para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y apoyar las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes.

Concordancia: Acción n.º 2 de la Meta n.º 1 del LCAP: desarrollo profesional

El distrito continuará ofreciendo apoyo a los maestros, así como desarrollo profesional de alta calidad basado en evidencia para maestros, administradores y paraprofesionales.

Concordancia: Acción n.º 1 de la Meta n.º 3 del LCAP: desarrollo profesional sobre educación socioemocional

El distrito continuará brindando desarrollo profesional de alta calidad a maestros, administradores, asesores y otro personal escolar sobre la intervención conductual basada en evidencia y las estrategias y prácticas de educación socioemocional.

Evaluaciones de alta calidad de ESSER III: implementar y utilizar evaluaciones de alta calidad para evaluar el progreso académico de los estudiantes y ayudar a los educadores a satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Concordancia: Acción n.º 1 de la Meta n.º 1 del LCAP: instrucción de alta calidad

El distrito continuará cerciorándose de que todos los estudiantes reciban un currículo y una instrucción de alta calidad y en consonancia con los estándares (contenido/CTE/CCR) utilizando el tiempo durante el inicio tardío los miércoles para que los maestros analicen datos, colaboren y perfeccionen la instrucción y el currículo apropiados.

Reducción del tamaño de la clase y apoyo académico de ESSER III: disponer la reducción del tamaño de la clase y los apoyos académicos para satisfacer las necesidades integrales de los estudiantes y abordar la pérdida de aprendizaje.

Concordancia: Acción n.º 6 de la Meta n.º 1 del LCAP: reducción del tamaño de la clase

El distrito continuará implementando clases de tamaño reducido para acotar la brecha de logros académicos y mejorar el aprendizaje de los estudiantes del idioma inglés. Concordancia: Acción n.º 9 de la Meta n.º 1 del LCAP: personal auxiliar sin certificado educativo

El distrito continuará brindando personal auxiliar para mejorar los resultados académicos de los estudiantes.

Aprendizaje ampliado de ESSER III: ampliar el tiempo de aprendizaje ofreciendo escuela de verano, tutorías después del horario regular de clases y los sábados, oportunidades de recuperación de créditos, y tutorías individuales para jóvenes acogidos y sin hogar e instrucción en grupos pequeños para estudiantes del idioma inglés y estudiantes con discapacidades.

Concordancia: Acción n.º 5 de la Meta n.º 1 del LCAP: instrucción e intervenciones suplementarias

El distrito continuará manteniendo instrucción e intervenciones suplementarias para que los maestros ofrezcan tutorías académicas y la escuela de verano para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), la instrucción suplementaria para estudiantes que no cumplen con el estándar y las clases de recuperación de las materias académicas básicas.

Concordancia: Acción 4b de la Meta n.º 3 del LCAP: secciones de recuperación de créditos

Continuar con las secciones adicionales de recuperación de créditos para mejorar los índices de graduación de la población de estudiantes no duplicados.

Materiales didácticos suplementarios de ESSER III: suministrar los materiales didácticos necesarios para mejorar el aprendizaje estudiantil y reducir la propagación de la infección (no se comparten los materiales didácticos).

Concordancia: Acción n.º 4 de la Meta n.º 1 del LCAP: materiales didácticos suplementarios

El distrito continuará comprando materiales didácticos/programas informáticos y suministros suplementarios/didácticos alineados con los estándares para las áreas básicas de Inglés, ELD, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales para mejorar la adquisición del idioma para los estudiantes del idioma inglés y la instrucción y el aprendizaje de los estudiantes.

Servicios de salud mental de ESSER III: ofrecer los servicios y apoyos de salud mental necesarios para los estudiantes y miembros del personal afectados a causa del COVID-19.

Concordancia: Acción n.º 2 de la Meta n.º 3: materiales suplementarios

El distrito continuará comprando materiales didácticos y equipos de intervención conductual y educación socioemocional y suplementarios.

Concordancia: Acción n.º 6 de la Meta n.º 3: servicios de apoyo para la educación socioemocional

El distrito continuará ofreciendo el personal auxiliar adicional de educación socioemocional para abordar las barreras que impiden el aprendizaje.

Tecnología de ESSER III: ofrecer la tecnología necesaria para cerciorarse de la continuidad de la instrucción de los estudiantes afectados por el COVID-19. Concordancia: Acción n.º 12 de la Meta n.º 1: tecnología

El distrito continuará comprando tecnología actualizada para mejorar la alfabetización digital de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja socioeconómica.

Participación de los padres de ESSER III: realizar talleres y ofrecer información y asistencia a los padres y las familias sobre cómo pueden apoyar de manera eficaz a los estudiantes.

Acción de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios: brindar ayuda a las familias con necesidades académicas y socioemocionales. Concordancia: Acción n.º 11 de la Meta n.º 3: participación de los padres

El distrito continuará promoviendo la participación de los padres para mejorar los resultados del aprendizaje mediante la realización de talleres de concientización para padres y la provisión de recursos para el acercamiento a los padres y la ayuda.

Estrategias para un aprendizaje presencial continuo y seguro

Instalaciones de ESSER III desinfectadas: el DJUHSD ofrecerá los suministros necesarios para desinfectar y limpiar las instalaciones del distrito.

Acción de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios: a los estudiantes se les ofrecerá una máscara si no tienen la suya propia (pág. 4). El distrito usará productos de limpieza de conformidad con las pautas públicas del estado y del CDE que estén aprobados para el uso contra el COVID-19. Concordancia: Acción n.º 2 de la Meta n.º 3: materiales suplementarios

Comprar materiales y equipos suplementarios para el rendimiento académico de los estudiantes y la educación socioemocional.

Procedimientos de preparación y respuesta de ESSER III: el DJUHSD desarrollará e implementará procedimientos y sistemas para mejorar las iniciativas de preparación y respuesta con el fin de brindar un entorno seguro para los estudiantes. Esto incluye los procedimientos de cuarentena y el cumplimiento

de las pautas de seguridad relacionadas con el COVID-19 de los CDC, del CDPH y de la Cal/OSHA.

Concordancia: Acción n.º 1 de la Meta n.º 3 del LCAP: desarrollo profesional sobre educación socioemocional y del comportamiento

El distrito continuará brindando desarrollo profesional de alta calidad a maestros, administradores, asesores y otro personal escolar sobre la intervención conductual basada en evidencia y las estrategias y prácticas de educación socioemocional.

Concordancia: Acción n.º 6 de la Meta n.º 3: servicios de apoyo

El distrito continuará ofreciendo el personal auxiliar adicional de apoyo socioemocional y de educación para la salud con el fin de abordar las barreras que impiden el aprendizaje y mejorar los índices de graduación y el ausentismo crónico.

Reparaciones de las instalaciones escolares de ESSER III: el DJUHSD reparará y mejorará las instalaciones escolares para permitir la operación de las escuelas para reducir el riesgo de transmisión del virus y la exposición a peligros para la salud ambiental, así como para apoyar las necesidades de salud de los estudiantes.

Concordancia: Acción n.º 10 de la Meta n.º 3: instalaciones en buenas condiciones

El distrito seguirá conservando las instalaciones en buenas condiciones.

Proyectos de las instalaciones de ESSER III: el DJUHSD asignará recursos para proyectos de inspección, pruebas, mantenimiento, reparación, reemplazo y actualización con el fin de mejorar la calidad del aire interior en las instalaciones escolares, tales como los sistemas mecánicos y no mecánicos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, filtrado, purificación y otro tipo de limpieza del aire, ventiladores, sistemas de control y reparación y reemplazo de ventanas y puertas.

Concordancia: Acción n.º 10 de la Meta n.º 3: instalaciones en buenas condiciones

El distrito seguirá conservando las instalaciones en buenas condiciones.

Protocolos y procedimientos de ESSER III: el DJUHSD implementará los protocolos y procedimientos necesarios para cerciorarse de la seguridad de los estudiantes y el personal de acuerdo con las pautas de los CDC y del CDPH para incluir la detección y las pruebas de COVID-19 para los estudiantes y el personal durante el rastreo de contactos, así como las pruebas semanales de los empleados no vacunados.

Acción de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios: pruebas de detección para estudiantes y personal; equipo de protección; y prácticas de higiene.

Concordancia: Acción n.º 6 de la Meta n.º 3: servicios de apoyo

El distrito continuará ofreciendo el personal auxiliar adicional de apoyo socioemocional y de educación para la salud con el fin de abordar las barreras que impiden el aprendizaje y mejorar los índices de graduación y el ausentismo crónico.

Rastreo de contactos y servicios médicos de ESSER III: el DJUHSD garantizará suficiente personal para la continuidad de los servicios para los estudiantes en la mitigación del COVID-19 a fin de incluir la contratación de asistentes de atención médica a corto plazo y la contratación de enfermeros matriculados (RN, por sus siglas en inglés) para ayudar con las pruebas de COVID-19 y el rastreo de contactos.

Acción de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios: examen de salud para los estudiantes y el personal (pág. 3) e identificación y rastreo de contactos (pág. 6).

Concordancia: Acción n.º 6 de la Meta n.º 3: servicios de apoyo

El distrito continuará ofreciendo el personal auxiliar adicional de apoyo socioemocional y de educación para la salud con el fin de abordar las barreras que impiden el aprendizaje y mejorar los índices de graduación y el ausentismo crónico.

Comunicaciones con los padres de ESSER III: el DJUHSD proporcionará comunicación/actualizaciones continuas a los padres sobre todos los aspectos relevantes de los procedimientos y protocolos de seguridad relacionados con el COVID-19. Todas las comunicaciones se realizarán en inglés y español.

Acción de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios: ofrecer comunicaciones/actualizaciones continuas sobre todos los aspectos pertinentes del plan de seguridad (pág. 9).

Concordancia: Acción n.º 11 de la Meta n.º 3: participación de los padres

El distrito continuará promoviendo la participación de los padres para mejorar los resultados del aprendizaje mediante la realización de talleres de concientización para padres y la provisión de recursos para el acercamiento a los padres y la ayuda.

Uso de los fondos restantes

Servicios para jóvenes sin hogar de ESSER III: comprar los suministros necesarios (p. ej., equipos de protección personal [PPE, por sus siglas en inglés], anteojos); y pagar por una vivienda temporal a corto plazo (p. ej., unos días en un motel) cuando dicha vivienda de emergencia sea la única opción razonable para una vivienda temporal segura contra el COVID-19.

Concordancia: servicios para jóvenes sin hogar de la agenda federal del LCAP

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano continuará brindando los servicios McKinney-Vento a los estudiantes catalogados como estudiantes sin hogar que incluyen la matriculación inmediata en la escuela, el transporte a la escuela de origen, la provisión de útiles escolares, las consultas a servicios sociales y médicos apropiados; además, el distrito procurará que todas las oportunidades educativas se brinden a los estudiantes catalogados como estudiantes sin hogar.

Servicios estudiantiles de ESSER III: financiar un director de Servicios Estudiantiles para hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes, aumentar la participación estudiantil y coordinar los servicios médicos y de apoyo para los estudiantes afectados por el COVID-19, así como ofrecer tiempo de servicio adicional para hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes y ayudar con el rastreo de contactos y la comunicación con los padres.

Concordancia: Acción n.º 6 de la Meta n.º 3: servicios de apoyo

El distrito continuará ofreciendo personal auxiliar adicional de educación socioemocional para abordar las barreras que impiden el aprendizaje.

Concordancia: Acción n.º 11 de la Meta n.º 3: participación de los padres

El distrito continuará promoviendo la participación de los padres para mejorar los resultados del aprendizaje mediante la realización de talleres de concientización para padres y la provisión de recursos para el acercamiento a los padres y la ayuda.

Aumento de las ofertas de estudios independientes de ESSER III: el DJUHSD ofrecerá mayores opciones de estudio independiente para abordar las preocupaciones de seguridad de los padres y estudiantes relacionadas con el COVID-19 y para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes.

Concordancia: Acción n.º 4 de la Meta n.º 3: apoyo académico adicional y opciones

El distrito continuará con sesiones adicionales de estudio independiente para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés, de los jóvenes acogidos y de los jóvenes en desventaja socioeconómica.

Estrategias para abordar las necesidades únicas de los estudiantes de ESSER III: el DJUHSD implementará actividades para abordar las necesidades únicas de los niños o estudiantes de bajos recursos económicos, los niños con discapacidades, los estudiantes del idioma inglés, las minorías raciales y étnicas, los estudiantes sin hogar y los jóvenes acogidos.

Concordancia: Acción n.º 6 de la Meta n.º 3: servicios de apoyo

El distrito continuará ofreciendo personal auxiliar adicional de educación socioemocional para abordar las barreras que impiden el aprendizaje.

Concordancia: Acción n.º 7 de la Meta n.º 3 : personal auxiliar para la participación de los estudiantes y el clima escolar

El distrito continuará manteniendo el personal auxiliar adicional para reducir el ausentismo crónico; mantener la reducción en los índices de suspensión y deserción escolar; y mejorar los índices de graduación.

Mantenimiento de las operaciones y continuidad de servicios (Personal) de ESSER III: el DJUHSD llevará a cabo otras actividades que sean necesarias para mantener la operación y la continuidad de los servicios en nuestro distrito y continuará empleando al personal existente de la Agencia de Educación Local.

Concordancia: Meta n.º 3: impartir a todos los estudiantes una educación de alta calidad donde se promueva la participación de los estudiantes.

Instrucciones para el suplemento de la actualización anual para el año del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-2022

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización del suplemento de la actualización anual del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022, comuníquese con la Oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley de Presupuesto de California de 2021-2022, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, maestros, miembros del personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. La Sección 124 (e) de la Propuesta de Ley de la Asamblea Legislativa (AB, por sus siglas en inglés) 130 exige que las LEA presenten una nueva versión de la actualización anual del LCAP de 2021-2022 y el informe presupuestario general para padres el 28 de febrero de 2022 o antes, en una reunión programada regularmente del consejo u órgano directivo de la LEA. En esta reunión, la LEA debe incluir todo lo siguiente:

- el suplemento de la actualización anual para el LCAP de 2021-2022 (suplemento de 2021-2022);
- todos los datos de resultados de mitad de año disponibles relacionados con las métricas observadas en el LCAP de 2021-2022; y
- datos de gastos y de la implementación de mitad de año sobre todas las acciones observadas en el LCAP de 2021-2022.

Al informar los datos disponibles de los resultados, los gastos y la implementación de mitad de año, las LEA son flexibles para brindar esta información según mejor se adapte al contexto local, siempre que sea sucinta y contenga un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de dicha agencia.

El suplemento de 2021-2022 se considera parte del LCAP de 2022-2023 a los efectos de adopción, análisis y aprobación, y debe incluirse con el LCAP de la siguiente manera:

- el informe presupuestario general de 2022-2023 para padres;
- el suplemento de 2021-2022;
- el LCAP de 2022-2023;
- las Tablas de acción para el LCAP de 2022-2023;
- las instrucciones para la plantilla del LCAP.

Como tal, el suplemento de 2021-2022 se presentará para su análisis y aprobación como parte del LCAP de 2022-2023 de la LEA.

Instrucciones

Responda a las siguientes consignas, según sea necesario. Al responder a estas consignas, las LEA deben, en la mayor medida posible, brindar respuestas breves que contengan un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de la LEA y el público en general y deben, en la mayor medida posible, utilizar un lenguaje que sea comprensible y accesible para los padres.

Al responder a estas consignas, la LEA tiene flexibilidad para hacer referencia a la información proporcionada en otros documentos de planificación. Una LEA que elija hacer referencia a la información presentada en otros documentos de planificación debe identificar el plan al que se hace referencia, dónde se encuentran los planes (como un enlace a una página web) y dónde se puede encontrar la información a la que se hace referencia.

Consigna 1: *“Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o tiene previsto involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-2021”.*

En general, las LEA tienen flexibilidad para decidir qué fondos se incluyen en el LCAP y en qué medida se incluyen esos fondos. Si la LEA recibió fondos a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que normalmente habría incluido dentro de su LCAP, mencione los fondos proporcionados en la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el LCAP y brinde una descripción de cómo la LEA ha involucrado a sus socios educativos en el uso de los fondos. Si una LEA incluyó los fondos aplicables en su LCAP adoptado de 2021-2022, proporcione esta explicación.

Consigna 2: *“Una descripción de cómo la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) utilizó, o tiene previsto utilizar, el financiamiento del complemento de la subvención de concentración que recibió para aumentar el número de miembros del personal que brindan servicios directos a los estudiantes en los planteles escolares con una matriculación de estudiantes de bajos recursos económicos, estudiantes del idioma inglés o jóvenes acogidos que es superior al 55%”.*

Si LEA no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración, proporcione esta explicación.

Indicar la manera en que la LEA está utilizando, o tiene previsto utilizar, los fondos del complemento de la subvención de concentración recibidos de acuerdo con la Sección 42238.02 del *Código de Educación* de California según su enmienda, para aumentar el número de personal certificado, personal sin certificado educativo, o ambos, incluido el personal de mantenimiento, que brindan servicios directos a los estudiantes en los planteles escolares con más del 55% de matriculación de estudiantes no duplicados, en comparación con las escuelas con una matriculación de estudiantes no duplicados que es igual o inferior al 55%.

En el caso de que el complemento adicional de la subvención de concentración no sea suficiente para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matriculación de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, indicar cómo la LEA está utilizando los fondos para retener al personal.

que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matriculación de estudiantes no duplicados que es superior al 55%.

Consigna 3: *“Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes”.*

Si la LEA no recibió fondos federales únicos para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes, proporcione esta explicación.

Indicar cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. Consulte la página web de la Hoja de resumen del financiamiento de ayuda por el COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para obtener una lista de los fondos de ayuda por el COVID-19 y la página web del Financiamiento de estímulo federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para obtener información adicional sobre estos fondos. La LEA no está obligada a describir la participación que ha tenido lugar en relación con los fondos estatales.

Consigna 4: *“Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense y el plan federal de gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los logros y desafíos experimentados durante la implementación”.*

Si una LEA no recibe financiamiento de ESSER III, proporcione esta explicación.

Indicar la implementación de las iniciativas de la LEA para mantener la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y otros miembros del personal y garantizar la continuidad de los servicios, según las exigencias de la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021, así como la aplicación del plan federal de gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) hasta la fecha, incluidos los logros y desafíos.

Consigna 5: *“Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-2022 de una manera que sea coherente con los planes aplicables y esté en consonancia con el LCAP de 2021-2022 de la LEA y la actualización anual”.*

Resumir cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-2022 para implementar los requisitos de los planes aplicables de una manera que esté en consonancia con el LCAP de 2021-2022 de la LEA. A los efectos de responder a esta consigna, los “planes aplicables” incluyen el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios y el Plan de Gastos de ESSER III.

Departamento de Educación de California,
noviembre de 2021

Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) se encuentran a continuación de la plantilla.

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA)	Persona de contacto y cargo	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano	Jason García, superintendente	jgarcia@djuhsd.org 661-720-4100

Resumen del plan [2022-2023]

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes entre kínder de transición y 12.º grado, según corresponda a la LEA.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano es un distrito de tradición rica, de expectativas altas, y con un siglo de logros sobresalientes. La Escuela Preparatoria Delano abrió sus puertas en 1911 con catorce estudiantes y dos maestros. Más de 110 años después, nuestro Distrito brinda servicios a más de 4,100 estudiantes y emplea a más de 400 empleados comprometidos. César E. Chávez abrió sus puertas en 2003, y Robert F. Kennedy, nuestra escuela más nueva, en 2008. Además, tenemos una institución alternativa, la Escuela Preparatoria Valley, y una agencia de educación para adultos que atiende a más de 1,200 estudiantes de Delano y del área periférica.

Durante el año escolar 2021-2022, el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano brindó servicios a 4,110 estudiantes de entre 9.º y 12.º grado. La matriculación de los subgrupos de estudiantes está conformada de la siguiente manera: el 8.8% de los estudiantes reciben servicios de educación especial, el 30% de los estudiantes cumplen con los requisitos para recibir servicios para estudiantes del idioma inglés, el 3.8% de los estudiantes reciben servicios de educación para inmigrantes, el 0.2% son jóvenes acogidos, el 0.2% son jóvenes sin hogar, y el 91.8% son estudiantes en desventaja socioeconómica. La matriculación escolar por origen étnico incluyó la siguiente cantidad de estudiantes: 88.7% de hispanos, 0.8% de asiáticos, 0.2% de indígenas americanos o nativos de Alaska, 8.2% de filipinos, 0.5% de afroamericanos, 1.4% de blancos y 0.2% de dos o más razas. La comunidad del DJUHSD incluye distritos remitentes de las comunidades de Delano, Earlimart, Richgrove, Allensworth, Columbine y Pond. El nivel de pobreza en estas comunidades oscila entre el 30% en la ciudad de Delano y un poco más del 53% en las comunidades periféricas. La industria más grande de empleo local es la agricultura.

Nuestro distrito está comprometido con la preparación de todos los estudiantes para que estén preparados a nivel universitario y vocacional mediante la implementación de un programa académico exigente, de alta calidad, sujeto a los estándares y en consonancia con las necesidades de todos los estudiantes, en un ambiente seguro y enriquecedor. La misión del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano es formar ciudadanos que aprendan de manera activa, que piensen de forma crítica, que vivan con responsabilidad y respeto, y que contribuyan positivamente en su comunidad. En consecuencia, el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano ha establecido las siguientes metas:

E - Enseñanza y aprendizaje: apoyar de forma colaborativa las prácticas de instrucción de calidad basadas en evidencia y analizar los resultados estudiantiles mediante evaluaciones formativas y sumativas para avanzar en el aprendizaje de los estudiantes.

E - Enriquecimiento: ofrecer oportunidades de enriquecimiento que promuevan la preparación académica, universitaria y vocacional, la responsabilidad social y el desarrollo emocional.

L - Logro: para promover expectativas y resultados académicos de alto nivel, la comunidad educativa y los socios educativos del Distrito fomentarán, reconocerán y celebrarán el aprendizaje y los logros.

M - Modelo: para que nuestra misión y visión se conviertan de manera eficaz en un modelo a seguir, todos los miembros del equipo serán ejemplos de carácter, lealtad, compromiso, liderazgo y excelencia.

Reflexiones: logros

Una descripción de los logros o el progreso en función de un análisis del Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) y de datos locales.

Los mayores logros del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano se evidencian en el rendimiento académico continuo de nuestros estudiantes, así como en el aumento y la mejora de los servicios para nuestros estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica en el cumplimiento de las metas establecidas en el LCAP. A pesar de los desafíos presentados durante el cierre de escuelas por el COVID-19, el DJUHSD se enorgullece de observar los próximos éxitos para el año escolar 2020-2021.

El progreso de nuestro distrito en la Prioridad n.º 1 refleja el 93.2% de todos los maestros con certificación adecuada con el 100% de maestros designados de manera adecuada para la materia y los estudiantes que están enseñando. El DJUHSD continúa manteniendo al 100% de los estudiantes con acceso a sus propias copias de materiales didácticos en consonancia con los estándares para su uso en la escuela y el hogar. Las encuestas a maestros y a miembros del personal deducen la “Implementación plena” del contenido académico adoptado por el consejo estatal y los estándares de rendimiento en todas las materias (Prioridad n.º 2). Las encuestas a los padres indican que el 97.4% de los padres están de acuerdo en que la escuela/el distrito los involucra en la toma de decisiones y el 93.5% están de acuerdo en que la escuela proporciona avisos suficientes con respecto a las actividades de participación de los padres.

Como se observa, nuestros logros más importantes se evidencian en el rendimiento académico continuo de los estudiantes. Los subgrupos de estudiantes del idioma inglés y de estudiantes en desventaja económica promedian el puntaje de la escala en la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) de Inglés de 2021 y están por encima de los niveles estatales con un puntaje promedio de la escala de 2476 y 2595, respectivamente. La evaluación SBAC de Matemáticas de 2021 refleja un puntaje promedio de la escala por encima de los niveles estatales para los subgrupos de estudiantes en desventaja económica (2558) y estudiantes con discapacidades (2447), así como un aumento notable de 3 puntos para los estudiantes del idioma inglés y un aumento de 30 puntos para los estudiantes con discapacidades durante el año de referencia. También se observa un mejoramiento en la calificación de Norma cumplida en la prueba de ciencias de California de 2021 para los subgrupos de todos los estudiantes (21.6%) y los estudiantes económicamente desfavorecidos (21%) durante el año de referencia. Además, el índice de reclasificación para estudiantes del idioma inglés del 12.7% está por encima del nivel estatal (6.9%), y un índice de aprobación de Idiomas del Mundo de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP) del 71.4% para el subgrupo de estudiantes en desventaja socioeconómica.

La meta del DJUHSD de promover la preparación universitaria y vocacional ha sido fundamental para mejorar a los estudiantes que finalizan los cursos a-g de la UC y la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés), así como el logro de créditos universitarios para los subgrupos no duplicados. Los índices de finalización de los cursos a-g de la UC están por encima de los niveles estatales para los subgrupos de todos los estudiantes (54.4%), los estudiantes en desventaja económica (52.6%), los estudiantes del idioma inglés (35.2%) y de estudiantes sin hogar (31.8%). La preparación universitaria del Programa de Evaluación Temprana continúa por encima de los niveles estatales en la calificación de “Estándar cumplido” en la Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Inglés para los subgrupos de todos los estudiantes (57.4%) y los estudiantes en desventaja económica (54.8%). La finalización de la educación técnica profesional está muy por encima de los niveles estatales para todos los estudiantes y subgrupos. Uno de los logros destacados más recientes es el logro de crédito universitario de la cohorte de cuatro años del 78% para todos los estudiantes, el 77% de los estudiantes en desventaja económica, el 66% de los estudiantes del idioma inglés, el 44% de los estudiantes con discapacidades y el 59% del subgrupo de estudiantes sin hogar en comparación con los niveles estatales (13%) para todos los estudiantes. Además, nuestro programa de artes visuales y escénicas continúa logrando calificaciones superiores y clasificaciones de primer lugar en competiciones del condado y el estado. El distrito ha mantenido la calificación de “Estándar alcanzado” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) en cuanto al acceso a un plan de estudios amplio y el 98% de los padres y estudiantes (encuestas de octubre de 2020) estuvieron de acuerdo en que el distrito ofrece a todos los estudiantes y a los estudiantes con discapacidades acceso a un plan de estudios amplio para los estudiantes no duplicados y el subgrupo de estudiantes con discapacidades.

El clima escolar es una parte importante del éxito general de nuestro distrito. Para el período 2020-2021, los índices de ausentismo crónico de Dataquest disminuyeron durante el período 2018-2019 (año sin COVID-19) para todos los estudiantes, los estudiantes en desventaja económica y los estudiantes con discapacidades en un 1.6% a 1.7%. Los índices de deserción escolar continúan por debajo de los niveles estatales para todos los estudiantes y subgrupos. El Tablero de información escolar de California (California Dashboard) refleja un índice de graduación de la cohorte de cuatro años “alta” para todos los estudiantes (94.5%), los estudiantes en desventaja económica (94.3%), los estudiantes del idioma inglés (90.4%) y el subgrupo de estudiantes sin hogar (91.7%).

Los índices de suspensiones se encuentran en el rango “Muy bajo” del estado para todos los estudiantes y subgrupos. El DJUHSD tiene la intención de mantener el rango de “Alcanzado” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) en la Prioridad n.º 6c (Encuestas a padres, estudiantes y maestros sobre la sensación de seguridad y unión escolar) y la Prioridad n.º 1c (Instalaciones en buenas condiciones) al continuar implementando las acciones descritas en el LCAP.

El DJUHSD tiene previsto seguir con nuestra tradición de logros al continuar con las acciones actuales descritas en el LCAP.

Reflexiones: necesidad observada

Una descripción de las áreas que necesitan un mejoramiento significativo según un análisis del Tablero de información (Dashboard) y de los datos locales, incluidas las áreas de bajo rendimiento y las brechas de rendimiento significativas entre los grupos estudiantiles en los indicadores del Tablero, así como las medidas tomadas para abordar esas áreas.

El año escolar 2020-2021 presentó muchos desafíos para los distritos de todo el país en cuanto a la impartición de un aprendizaje óptimo para todos los estudiantes y, en particular, para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica. Por consiguiente, la ley estatal suspendió la presentación de informes de indicadores estatales en el Tablero de información (Dashboard) de 2021. Sin embargo, el DJUHSD utilizó las evaluaciones estatales, así como los datos de los indicadores locales para implementar acciones para mejorar y reforzar los servicios para los estudiantes no duplicados. Los siguientes datos resumen las áreas de mejora

necesarias.

El DJUHSD ha observado una brecha de logros académicos en los subgrupos de estudiantes del idioma inglés y estudiantes con discapacidades en lo que se refiere al rendimiento en la Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Inglés, Matemáticas y Ciencias de 2021. En la evaluación SBAC de Inglés, el puntaje promedio de la escala refleja una brecha de logros académicos de -127 puntos para los estudiantes del idioma inglés y -142 puntos para los estudiantes con discapacidades en comparación con el subgrupo de todos los estudiantes. La evaluación SBAC de Matemáticas refleja brechas similares de -106 y -120 para los subgrupos de estudiantes del idioma inglés y los estudiantes con discapacidades, respectivamente. Se ha observado una brecha adicional en los Exámenes Alternativos de California (CAA, por sus siglas en inglés) de la Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en Inglés entre los estudiantes del idioma inglés (0%) en comparación con todos los estudiantes (14.3%) en el logro del Nivel 3. La misma brecha se observa en los Exámenes Alternativos de California (CAA) de la Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Matemáticas con el 14.3% de todos los estudiantes en comparación con el 0% de los estudiantes del idioma inglés que alcanzan el Nivel 3. También hay una brecha de logros académicos observada para los estudiantes del idioma inglés (0%) y los estudiantes con discapacidades (0%) en la prueba de ciencias de California en comparación con todos los subgrupos de estudiantes (22%) que alcanzan el estándar. El rendimiento en la preparación universitaria de conformidad con los Programas de Evaluación Temprana (EAP) refleja brechas del 46% al 49% en la evaluación del SBAC de Inglés para los subgrupos de estudiantes del idioma inglés y de estudiantes con discapacidades en comparación con todos los estudiantes. La brecha de rendimiento en Matemáticas del EAP para estudiantes del idioma inglés y estudiantes con discapacidades también está un 25% por debajo de los logros de todos los estudiantes. El progreso de los estudiantes del idioma inglés en la Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) también disminuyó de un estado de responsabilidad estatal “Medio” a “Bajo” durante el aprendizaje a distancia.

El DJUHSD ha hecho progresos considerables hacia la reducción de la brecha de rendimiento en la preparación universitaria y profesional para todos los subgrupos, pero también ha observado áreas de mejoramiento. Hay una brecha de finalización de los cursos a-g de la UC observada para los estudiantes del idioma inglés del 19%, los estudiantes con discapacidades del 39.9% y los estudiantes sin hogar del 22% por debajo del índice de finalización de todos los estudiantes. El índice de aprobación de Colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) disminuyó de un 42.3% a un 22% para todos los estudiantes y del 57.9% al 38.2% para los estudiantes en desventaja económica. Esta disminución se atribuye a la instrucción virtual obligatoria a causa del COVID-19. La brecha de este Indicador Universitario y Vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes con discapacidades se encuentra en un nivel de rendimiento “Medio” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2020 en comparación con todos los estudiantes en un nivel de rendimiento “Muy alto”. La obtención de créditos universitarios refleja una brecha similar para los estudiantes del idioma inglés (brecha del 12%) y los estudiantes con discapacidades (brecha del 33.8%) en comparación con todos los estudiantes en la obtención de créditos universitarios. El estado de graduación para los estudiantes con discapacidades está en un nivel de rendimiento “Medio” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2021 en comparación con un rango “Alto” para todos los estudiantes, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes sin hogar. Los índices de ausentismo crónico para el subgrupo de los estudiantes del idioma inglés del 12% son un 2% superiores al promedio estatal.

Nuestro distrito está comprometido a perfeccionar estas áreas, y ha incluido en las acciones la necesidad de tutorías continuas, la provisión de materiales didácticos suplementarios, intervenciones, servicios a los estudiantes, personal auxiliar, reducción del tamaño de las clases en las materias académicas básicas, excursiones para suplementar la instrucción, incentivos, tecnología, desarrollo profesional, capacitación para los padres con la finalidad de abordar la brecha de logros académicos, así como la educación y los apoyos socioemocionales. distrito continuará reteniendo a los maestros eficaces al continuar con la Acción n.º 3 de la meta n.º 1. Esta acción se implementó en el LCAP de

2016-2017 para retener a los maestros de contenido académico y se destinó principalmente a mantener una instrucción de alta calidad y un mejor aprendizaje para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja socioeconómica. Esta acción ha reducido de manera gradual el porcentaje de maestros de contenido académico que abandonan el distrito para dirigirse a otros con salarios más altos del 30% al 6% en 2021-2022. Los maestros que abandonaron nuestro distrito afectaron la calidad de la instrucción y obstaculizaron el aprendizaje estudiantil. La instrucción de alta calidad tarda entre cuatro y cinco años en desarrollarse.

La meta del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano es seguir logrando un rendimiento elevado (según se observó en nuestros datos de referencia) y continuar ofreciendo el mejor clima escolar para todos nuestros estudiantes.

Puntos destacados del LCAP

Un informe general breve del LCAP que incluya las características clave que deben enfatizarse.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) continuará teniendo como foco en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año el desarrollo profesional específico y basado en evidencia; la evaluación y el perfeccionamiento del currículo y de la instrucción; la provisión continua de materiales didácticos suplementarios; un mayor acceso a un plan de estudios amplio para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con discapacidades cognitivas graves; la impartición de instrucción e intervención suplementarias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes; las secciones de reducción de la proporción de estudiantes por maestro para mejorar los resultados académicos de los estudiantes; la reparación de las instalaciones para uso estudiantil; el mantenimiento del aumento de las oportunidades de matriculación dual y cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) para los estudiantes no duplicados; el cierre de la brecha de finalización de Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) y el Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes con discapacidades; y la impartición de una educación de alta calidad y de un ambiente escolar seguro para todos nuestros estudiantes. Además, el DJUHSD ha contratado a tres maestros para la reducción del tamaño de las clases en las áreas de Inglés y Estudios Sociales a fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes con discapacidades. El distrito también contrató a un director de Servicios Estudiantiles para hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes, mejorar la participación estudiantil y coordinar los servicios para la prevención del acoso escolar (*bullying*), el suicidio, los traumas y la violencia. La salud social y emocional de nuestros estudiantes es de máxima prioridad y, como tal, el DJUHSD ha incluido la contratación de psicólogos pasantes en el plan de este año con el fin de ayudar en la prevención del suicidio, el acoso escolar (*bullying*) y los traumas. En conclusión, el distrito continuará con las acciones actuales para lograr que los resultados académicos de los estudiantes mejoren de manera continua.

Apoyo y mejoramiento integral

Una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) con una o más escuelas que reúnan los requisitos para un apoyo y mejoramiento integral debe responder a las siguientes consignas.

Escuelas detectadas

Una lista de las escuelas de la LEA que reúnen los requisitos para recibir apoyo y mejoramiento integral.

La Escuela Preparatoria Valley es la única escuela detectada para recibir apoyo y mejoramiento integral.

Apoyo para las escuelas detectadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas que reúnan los requisitos con el desarrollo de planes de apoyo y mejoramiento integral.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano proporciona el apoyo necesario para mejorar el rendimiento académico y los resultados conductuales de los estudiantes. El director de la Escuela Preparatoria Valley realizó una evaluación de las necesidades escolares con los grupos de socios educativos mediante la evaluación de los datos de la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) de Inglés y Matemáticas, el análisis de las prácticas actuales y la presentación de recomendaciones para estrategias adicionales. Los socios educativos detectaron áreas de mejora necesaria en lectura, escritura y Álgebra 1 para el subgrupo de estudiantes del idioma inglés, y formularon recomendaciones para la implementación de estrategias adicionales. En consecuencia, la Escuela Preparatoria Valley (VHS, por sus siglas en inglés) implementó estrategias para incluir el desarrollo profesional basado en evidencia (“Close Reading” [Lectura atenta], Vocabulario y escritura, Thinking Maps e Instrucción Explícita Directa [EDI, por sus siglas en inglés]) para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes; un mentor de Matemáticas e Inglés para reforzar la instrucción; la reducción del tamaño de la clase en Álgebra 1 e Inglés de preparatoria (HS, por sus siglas en inglés) para los niveles entre 9.º y 11.º a fin de ofrecer instrucción eficaz; tutorías después del horario regular de clases para apoyo académico adicional; y capacitaciones para los padres sobre cómo apoyar a los estudiantes durante el aprendizaje a distancia.

La Escuela Preparatoria Valley también recibe financiamiento suplementario para que los estudiantes alcancen logros académicos y conductuales y se gradúen de la escuela preparatoria. Estas son las fuentes de financiamiento y los servicios adicionales proporcionados para mejorar los resultados académicos de los estudiantes:

Los recursos de apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) están destinados a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en Inglés y Matemáticas. El DJUHSD utiliza fondos de CSI para analizar y revisar datos formativos y sumativos de los estudiantes y detectar a los estudiantes que requieran la intervención académica; hallar e implementar estrategias de enseñanza y actividades de intervención específicas para mejorar la brecha de logros académicos de los estudiantes; supervisar la instrucción y brindar apoyo (acompañamiento de mentor [*coaching*] y desarrollo profesional) según sea necesario; supervisar el progreso del estudiante, analizar los resultados y determinar el éxito de las estrategias y actividades específicas; integrar materiales didácticos/programas informáticos suplementarios y suministros destinados a mejorar el aprendizaje de los estudiantes; y ofrecer educación socioemocional para mejorar el aprendizaje académico de los estudiantes.

Los fondos del Título I, Parte A Básicos proporcionan un asistente de instrucción para brindar apoyo de instrucción individualizado a los estudiantes que no alcanzan los estándares académicos. Los fondos del Título I también proporcionan tutorías académicas, secciones de recuperación de créditos después del horario regular de clases, intervenciones, reducción del tamaño de la clase, materiales didácticos suplementarios y tecnología para mejorar la alfabetización digital de los estudiantes.

Los recursos para estudiantes del idioma inglés del Título III brindan un asistente de instrucción para ofrecer apoyo académico individualizado a los

estudiantes del idioma inglés para lograr el dominio de dicho idioma.

El apoyo estudiantil del Título IV suministra recursos para que los estudiantes participen en programas universitarios que no se ofrecen en nuestras instituciones escolares, y ofrece desarrollo profesional para el asesor sobre ayuda financiera federal y talleres universitarios. El Título IV también posibilita actividades estudiantiles y capacitación de alta calidad para el personal escolar relacionadas con la prevención del suicidio, el acoso escolar (*bullying*), la prevención del abuso de drogas, el tráfico de estudiantes, las estrategias de prevención de la violencia en las escuelas y las prácticas eficaces e informadas sobre traumas en el manejo del salón de clase.

El financiamiento suplementario y de concentración de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés) posibilita lo siguiente:

- Materiales didácticos suplementarios, tutorías, excursiones instructivas, excursiones universitarias y vocacionales, capacitaciones para padres, incentivos y reconocimiento a los estudiantes por alcanzar los indicadores estatales.
- Un asistente de instrucción para ayudar con el aprendizaje estudiantil a aprobar los cursos académicos básicos requeridos para la graduación.
- Cursos de Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) para aprender habilidades laborales y preparación vocacional.
- Secciones de recuperación de créditos durante la jornada escolar para cumplir con los requisitos de graduación.
- Educación socioemocional ofrecida a través de un enfermero certificado, un asesor de intervención y un psicólogo.
- Educación disciplinaria ofrecida por el enlace disciplinario y el maestro de intervención.

Supervisión y evaluación de la eficacia

Una descripción de cómo la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) supervisará y evaluará el plan para apoyar el mejoramiento de los estudiantes y la escuela.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) supervisa el progreso de los estudiantes y evalúa la enseñanza e implementación eficaces de las estrategias de enseñanza establecidas en el plan durante el período de quince días de la Comunidad Educativa Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) de los maestros. Además, los maestros, la administración de la institución, demás miembros del personal, los padres y los estudiantes evalúan el plan para apoyar el mejoramiento de los estudiantes y la escuela (análisis de datos, análisis de resultados, análisis del rendimiento) al menos dos veces al año. El siguiente proceso resume la supervisión continua del progreso de los estudiantes:

El DJUHSD implementará una planificación adicional para incluir reuniones quincenales de PLC para realizar las siguientes acciones:

- Analizar y revisar los datos de los estudiantes e identificar a los estudiantes a los que se dirigirá la intervención académica.
- Identificar estrategias de enseñanza y actividades de intervención para la implementación y la supervisión.
- Supervisar el progreso, analizar los resultados y determinar el éxito de las estrategias y actividades específicas.
- Modificar el plan si es necesario para lograr los resultados académicos de los estudiantes.

El DJUHSD realizó una preevaluación seguida de evaluaciones formales mensuales con el fin de supervisar el progreso del aprendizaje estudiantil y hacer los ajustes necesarios en la instrucción o el currículo. El administrador de la institución y los mentores académicos evaluarán los datos de estas evaluaciones, la implementación de estrategias de instrucción eficaces y proporcionarán el apoyo necesario para procurar el aprendizaje estudiantil.

Participación de los socios educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró esta participación antes de finalizar el LCAP.

El DJUHSD realizó reuniones de socios educativos durante todo el año con comités de padres asesores, administradores de la escuela y del distrito, maestros, estudiantes y demás miembros del personal para realizar aportes sobre el desarrollo de las metas y acciones para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) por medio de comunicaciones por correo electrónico, encuestas, conferencias telefónicas, sesiones por Zoom y Microsoft Teams, y reuniones presenciales. El distrito también consultó la revisión y el análisis del LCAP con la Asociación de Maestros del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano y la Asociación de Empleados Escolares de California. La participación de los socios educativos del LCAP sirve como base para todas las acciones del LCAP a fin de mejorar las áreas de las ocho prioridades estatales. Estas sesiones activas brindan la oportunidad para que los maestros, el personal, los estudiantes, los consejos directivos escolares y los padres analicen los datos de nuestro distrito y hagan recomendaciones para mejorar los servicios y el aprendizaje de los estudiantes. El superintendente/la persona designada también analizó el Plan Escolar Único para el Logro Estudiantil antes de su aprobación para cerciorarse de que las metas del LCAP aborden las necesidades a nivel de la institución. Todo cambio que surja como resultado de los aportes de los socios educativos se resume en la indicación de sugerencias de esta sección. Se realizó una audiencia pública sobre el LCAP el 14 de junio de 2022 para analizar las acciones propuestas y recibir comentarios del público. A continuación, se establece un cronograma de estas reuniones.

Directores y administradores:

Las reuniones de los socios educativos del LCAP se realizaron en agosto y noviembre de 2021 y en enero, febrero y marzo de 2022.

Se analizaron los datos, los resultados y el rendimiento del LCAP. Se realizaron reuniones a través de Microsoft Teams y hubo comunicaciones por correo electrónico para analizar los datos, las acciones y las recomendaciones. El distrito, los administradores de la institución escolar y el director de educación especial participaron en el desarrollo del plan.

Asesorías del Consejo Directivo Escolar

El Consejo Directivo Escolar revisó los análisis de datos, los resultados y el rendimiento del LCAP en cada uno de ellos en octubre de 2021. Los consejos directivos escolares estuvieron de acuerdo en todas las acciones del LCAP.

Asesoría del SELPA

La Asesoría del Área de Planificación Local para la Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) se realizó el 9 de marzo de 2022.

El distrito hizo consultas con el SELPA para determinar que las acciones específicas para los individuos con necesidades excepcionales estén incluidas en el plan.

Maestros:

Las reuniones de socios educativos del LCAP se llevaron a cabo del 1 al 18 de marzo de 2022.

Se analizaron los datos del LCAP, los resultados y el rendimiento con el personal certificado en cada escuela preparatoria por medio de Microsoft Teams. Se realizaron reuniones de socios educativos de maestros con cada institución escolar integral. Se invitó a todos los maestros a asistir. Los representantes sindicales de la institución también participaron en estas reuniones. Los maestros estuvieron de acuerdo con todas las acciones del LCAP.

Otros miembros del personal:

Las reuniones de los socios educativos se realizaron mediante Microsoft Teams del 1 al 18 de marzo de 2022 con el personal del distrito, que incluyó asesores, psicólogos, enfermeros y personal sin certificado educativo de cada escuela preparatoria.

Se analizaron los datos del LCAP, los resultados y el rendimiento para evaluar las áreas de necesidad y los servicios actuales, así como para recomendar acciones nuevas. Los representantes sindicales de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) en cada una de estas comunicaciones.

Grupos estudiantiles:

Las reuniones de socios educativos estudiantiles se realizaron a través de encuestas a los estudiantes durante noviembre de 2021 y reuniones presenciales en cada escuela preparatoria el 17, el 23, el 24 y el 29 de marzo de 2022.

Los grupos de socios educativos de los estudiantes están compuestos únicamente por estudiantes del idioma inglés, jóvenes acogidos y estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente. Se analizaron los datos del LCAP, los resultados y el rendimiento para evaluar las áreas de necesidad y los servicios actuales, así como para recomendar acciones nuevas. Los estudiantes destacaron las reparaciones necesarias para ofrecer un ambiente propicio para el aprendizaje y valoraron las instalaciones educativas que se han reparado para ofrecerles un ambiente de aprendizaje que favorezca el aprendizaje. En particular, observaron una mejora en el aprendizaje como resultado de la reparación de la unidad de aire acondicionado que estaba haciendo un ruido metálico en el edificio de Inglés, del techo con goteras que hizo que cayeran gotas directamente sobre las computadoras de los estudiantes en el edificio comercial, de las rampas reparadas de los salones de clase móviles en la Escuela Preparatoria Valley, y de las mejoras en los pasillos en la DHS. Los estudiantes estuvieron de acuerdo con las acciones actuales del LCAP.

Reuniones de padres y asesores:

Las reuniones sobre el LCAP de los socios educativos se realizaron a nivel distrital y en cada institución escolar en octubre de 2021, el 6 de abril de 2022 y el 21 de abril de 2022.

Las reuniones de padres sobre el LCAP se realizaron en cada institución escolar en el mes de octubre de este año escolar. Estas reuniones se realizaron de manera presencial y telefónica. Se analizaron los datos y los resultados y se les dio a los padres la oportunidad de hacer recomendaciones acerca de nuevas acciones. Los padres están muy satisfechos con el rendimiento general de nuestras escuelas. Los comités de padres asesores a nivel del distrito se realizaron con nuestro Comité Asesor sobre Educación Especial para Padres (SEPAC, por sus siglas en inglés), Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor para Padres (PAC, por sus siglas en inglés) a través de reuniones presenciales, conferencias telefónicas y correspondencia por correo electrónico. Nuestros comités de padres asesores analizaron y aprobaron todas las acciones por unanimidad. Los padres estaban satisfechos con los resultados de nuestras escuelas y con las acciones descritas en el LCAP. El PAC y el DELAC no presentaron ningún comentario durante la asesoría del LCAP. El LCAP y la asesoría se ofrecieron en inglés y en español.

Asociación de maestros:

La asesoría del LCAP con la Asociación de Maestros se realizó mediante una comunicación por correo electrónico desde el 10 hasta el 18 de marzo de 2022.

Se analizaron los datos del LCAP, los resultados y el rendimiento para evaluar las áreas de necesidad y los servicios actuales, así como para recomendar acciones nuevas. Se consultó al sindicato de maestros sobre las acciones actuales, los cambios propuestos y las acciones adicionales nuevas que se agregaron al LCAP.

Asociación de Empleados Escolares de California:

La asesoría del LCAP se realizó con la CSEA a través de una comunicación por correo electrónico desde el 10 hasta el 18 de marzo de 2022.

Se analizaron los datos del LCAP, los resultados y el rendimiento para evaluar las áreas de necesidad y los servicios actuales, así como para recomendar acciones nuevas. La CSEA estuvo de acuerdo con las acciones propuestas para 2022-2023.

Notificación al público de junio de 2022

Se notificó al público sobre la oportunidad de presentar comentarios por escrito sobre las acciones y los gastos específicos propuestos para incluirse en el Plan de Contabilidad y Control Local o la actualización anual de dicho plan. Se informó al público que debe enviar comentarios por escrito antes del 17 de junio de 2022 a aramos@djuhsd.org o por correo a Adelaida Ramos, 1720 Norwalk Street, Delano, California, 93215.

Audiencia pública:

El foro público del LCAP se realizó el 14 de junio de 2022.

Aprobación del consejo directivo del 23 de junio de 2022.

Un resumen de los comentarios ofrecidos por socios educativos específicos.

Los comentarios de los socios educativos son fundamentales para evaluar la eficacia de las acciones actuales y recomendar cualquier acción nueva que pueda ser esencial para cumplir con las metas establecidas en el LCAP. Los directores y administradores comunicaron la necesidad de contar con maestros de estudio independiente adicionales para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes económicamente desfavorecidos. El grupo de socios educativos administrativos también expresó la necesidad de disponer de conductores de autobús adicionales para cada escuela preparatoria integral con la finalidad de transportar a los estudiantes a otras escuelas del distrito para acceder a un amplio plan de estudios y para acotar el Indicador Universitario y Vocacional, así como la brecha de créditos universitarios para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes económicamente desfavorecidos con un IEP activo. Al evaluar la encuesta "California Healthy Kids" (Niños saludables de California) y en las encuestas a estudiantes de octubre de 2022, los administradores y los estudiantes señalaron la necesidad de que los psicólogos pasantes aumenten las oportunidades de educación socioemocional para los estudiantes no duplicados. La asesoría con el Área de Planificación Local para la Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) reafirmó las acciones para los estudiantes con necesidades excepcionales que tenían como objetivo mejorar el rendimiento académico y la preparación universitaria y vocacional de este subgrupo. Se realizaron reuniones de maestros y otros socios educativos del personal con todas las instituciones escolares. Los maestros y otros miembros del personal estuvieron de acuerdo con todas las acciones del LCAP. El personal instructivo sin certificado de estudios indicó la necesidad de actualizar la tecnología de internet debido al aumento de la tecnología para el aprendizaje estudiantil. Los estudiantes y los administradores de la institución escolar señalaron áreas que necesitan reparación para continuar ofreciendo a nuestros estudiantes un ambiente educativo propicio para el aprendizaje. Los estudiantes estuvieron de acuerdo con las acciones actuales del LCAP. El grupo de estudiantes de RFK solicitó educación física durante la escuela de verano y estaciones de agua sin contacto adicionales. El grupo de estudiantes de CCHS señaló áreas de reparación necesarias, actividades a nivel escolar para mejorar la conexión escolar y WIFI actualizado para una instrucción ininterrumpida. Las reuniones de padres y de socios educativos del comité de padres asesores se realizaron a través de reuniones presenciales y telefónicas. Los padres están muy satisfechos con el rendimiento general de nuestras escuelas. Los comités de padres asesores a nivel del distrito se realizaron con nuestro Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor para Padres de Educación Especial (SEPAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor para Padres (PAC, por sus siglas en inglés). Los padres estuvieron de acuerdo con todas las acciones del LCAP. Los comités de padres asesores no recomendaron nuevas acciones. La asesoría del LCAP con la Asociación de Maestros y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) se realizó por teléfono o mediante una comunicación por correo electrónico. Ambos sindicatos se consultaron sobre las acciones actuales y estos propusieron cambios al LCAP. La Asociación de Maestros y la CSEA coincidieron con las acciones establecidas en el LCAP de 2022-2023.

Una descripción de los aspectos del LCAP que estuvieron influenciados por los aportes específicos de los socios educativos.

Las consultas de los socios educativos sirvieron como base para hacer las modificaciones, las recomendaciones o los perfeccionamientos necesarios de nuevas estrategias basadas en evidencia para mejorar o reforzar los servicios para nuestros estudiantes del idioma inglés, jóvenes acogidos y estudiantes económicamente desfavorecidos.

Las asesorías con nuestros grupos administrativos, de padres, estudiantes, maestros, otros miembros del personal y de los grupos de socios educativos de la unidad colectiva de negociación proporcionaron aspectos influenciados del LCAP en la Meta n.º 1 y n.º 3.

Los aspectos de la Meta n.º 1 del LCAP (aprendizaje estudiantil y rendimiento académico) que fueron influenciados por los socios educativos se centran en cerrar la brecha de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés y mejorar los servicios para los subgrupos económicamente desfavorecidos. Los socios educativos administrativos recomendaron el aumento de los especialistas del programa para estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) a dos a tiempo completo para una supervisión más eficaz del progreso del estudiante del idioma inglés y la implementación de las intervenciones necesarias. Estudiante, personal y administrador: estos mismos socios educativos comunicaron la necesidad de financiar un conductor de autobús adicional para cada escuela preparatoria integral con la finalidad de transportar a los estudiantes a otras escuelas del distrito para acceder a un amplio plan de estudios y acotar el Indicador Universitario y Vocacional, así como la brecha de créditos universitarios para los estudiantes del idioma inglés y los subgrupos económicamente desfavorecidos. Los estudiantes, maestros y otros miembros del personal señalaron la necesidad de contar con personal de tecnología adicional en cada institución escolar integral para satisfacer la creciente demanda de uso de la tecnología por parte de los estudiantes. El personal de tecnología adicional les brindará a los estudiantes apoyo tecnológico centrado en mejorar la alfabetización digital de los estudiantes y reforzar el rendimiento académico.

Los comentarios de las asesorías de los socios educativos también influyeron en los aspectos de la Meta n.º 3 (ambiente educativo). Los estudiantes, los miembros del personal y los socios educativos administradores señalaron la necesidad de disponer de personal de mantenimiento adicionales para ayudar a mantener limpios los planteles escolares para que los estudiantes tengan ganas de venir a la escuela. Las encuestas estudiantiles de 2014 y del otoño de 2021 indicaron la necesidad de tener instalaciones limpias para mejorar el aprendizaje estudiantil. Esta acción está dirigida a aumentar el aprendizaje y mejorar la asistencia de los estudiantes en desventaja económica y de los estudiantes del idioma inglés. El grupo de estudiantes del CCHS observó la necesidad de reparar las instalaciones exteriores; la necesidad de realizar más actividades para aumentar la sensación de conexión de los estudiantes con la escuela; la mejora del WIFI para la enseñanza ininterrumpida; y las goteras en los salones 708 y 303 que impiden el aprendizaje. Los maestros y los socios educativos administrativos recomendaron la necesidad de tener tres miembros adicionales del personal auxiliar para aumentar la implementación de estrategias de intervención conductual positiva con el resultado previsto de reducir los índices de suspensiones y mejorar la asistencia de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes en desventaja económica. Los subgrupos de personal administrativo y de otro tipo solicitaron un empleado adicional de asistencia de 0.5 FTE para dos escuelas preparatorias integrales para aumentar el contacto con los padres a fin de mejorar la asistencia de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.

Nuestros grupos de padres y consejos asesores estaban satisfechos con los resultados académicos de los estudiantes y estuvieron de acuerdo con las acciones actuales y adicionales en el LCAP. En virtud de la evaluación de los datos de indicadores estatales y locales, se ha demostrado que todas las demás acciones son eficaces para cumplir con nuestros objetivos y mejorar los resultados académicos de los estudiantes. Estos servicios están destinados principalmente a mejorar los servicios para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica.

Metas y acciones

Meta

Meta n.º:	Descripción
1	Impartir educación de alta calidad a fin de mejorar el aprendizaje estudiantil y el rendimiento académico, según lo determinado por indicadores estatales para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes del idioma inglés y los jóvenes acogidos, en todas las áreas de contenido académico básico.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) desarrolló esta meta para un progreso continuo en el cierre de la brecha de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. Los resultados de la evaluación de Lengua y Literatura en Inglés en la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) de 2021 indican una brecha de logros académicos en la categoría de “Estándar alcanzado” para los subgrupos de estudiantes del idioma inglés (11%) y estudiantes con discapacidades (9%) en comparación con el rendimiento de todos los estudiantes (57%) y del subgrupo de estudiantes en desventaja económica (55%). El distrito también observó la necesidad de mejorar en los subgrupos de todos los estudiantes y estudiantes en desventaja económica en la evaluación SBAC de Inglés al 62% (“Estándar alcanzado”). Asimismo, en la evaluación SBAC de Matemáticas de 2021, en los subgrupos de estudiantes del idioma inglés (3%) y los estudiantes con discapacidades (5%) se observó una brecha de logros académicos en la categoría “Estándar alcanzado” en comparación con los subgrupos de todos los estudiantes (28%) y de los estudiantes en desventaja económica (26%) en la categoría “Estándar alcanzado”. También se ha observado una brecha adicional en los Exámenes Alternativos de California (CAA, por sus siglas en inglés) de la Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en Inglés entre los estudiantes del idioma inglés (0%) en comparación con los subgrupos de estudiantes en desventaja económica (14.3%) y de todos los estudiantes (14.3%) para alcanzar el Nivel 3. La misma brecha se observa en Exámenes Alternativos de California (CAA, por sus siglas en inglés) de la evaluación CAASPP de Matemáticas: el 14.3% de todos los estudiantes y el subgrupo de estudiantes en desventaja económica están alcanzando el nivel 3 en comparación con el 0% del subgrupo de estudiantes del idioma inglés que están alcanzando el Nivel 3. El rendimiento en la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) (“Estándar alcanzado”) de 2021 está por debajo del nivel estatal para todos los estudiantes (21.6%), los estudiantes en desventaja económica (20.7%), los estudiantes del idioma inglés (0%) y los estudiantes con discapacidades (0%), así como la brecha de logros académicos observada para estudiantes del idioma inglés y estudiantes con discapacidades en la Prueba de Ciencias de California. Nuestra meta es continuar mejorando el índice de finalización de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes sin hogar, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica, así como también reducir el Indicador Universitario y Vocacional (brecha del 20% al 30%). Las acciones de esta meta también han sido eficaces para mantener o mejorar los índices de los cursos a-g de la UC para el subgrupo de estudiantes en desventaja económica (50%), aprobación de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP) (38.2%) y preparación universitaria del Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) (55% en inglés y 26% en matemáticas) en niveles que superan los resultados estatales. Nuestro distrito tiene la intención de mejorar el progreso de los estudiantes del idioma inglés en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de un rango “Medio” a uno “Alto” en Dataquest, y de mejorar la reclasificación en al menos un

5%. Las acciones en esta meta también se centran en cerrar la brecha de preparación universitaria del EAP en Inglés para los estudiantes del idioma inglés (11%) y los estudiantes con discapacidades (9%) en comparación con todos los estudiantes (57.4%), así como en mejorar la preparación del EAP de los estudiantes en desventaja socioeconómica (54.8%). Nuestra prioridad también incluye mejorar la preparación del EAP en Matemáticas para el subgrupo de estudiantes en desventaja económica, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes con discapacidades, con un 26%, 3% y 5% que alcanzaron la preparación del EAP, respectivamente. La brecha del Indicador Universitario y Vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) para los estudiantes del idioma inglés (52.5%) y los estudiantes con discapacidades (35.5%) se encuentra en el nivel de rendimiento “Medio” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2020 en comparación con todos los estudiantes (72.5%) y el subgrupo de estudiantes en desventaja económica (72%) en el nivel de rendimiento “Muy alto”. La inscripción dual tiene una brecha similar para los estudiantes del idioma inglés (65.9%), los jóvenes sin hogar (59.1%) y los estudiantes con discapacidades (44.1%) en comparación con todos los estudiantes (78%) y el subgrupo de estudiantes en desventaja económica (77.2%) en el logro del crédito universitario.

Esta meta también se desarrolló para continuar reteniendo a los maestros altamente calificados (93.2% para 2021-2022) para mejorar los resultados académicos de los estudiantes; procurar que cada estudiante tenga materiales didácticos suplementarios adecuados para completar su trabajo de clase en el hogar; continuar con la implementación plena del contenido académico y los estándares de rendimiento en todas las áreas temáticas, incluido el acceso de los estudiantes del idioma inglés a los estándares básicos comunes del estado y los estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés); mantener índices altos de finalización de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) (57%) para los estudiantes económicamente desfavorecidos y los índices de finalización de la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) (53%); conservar el rango “Muy alto” en el Indicador Universitario y Vocacional para el subgrupo de estudiantes en desventaja socioeconómica; mantener el aumento del índice de aprobación de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP) para los estudiantes económicamente desfavorecidos en el porcentaje actual de 57.7% o más; mejorar o mantener la preparación universitaria del Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) en Inglés (59.8%) y Matemáticas (30.83%) para el subgrupo de estudiantes en desventaja socioeconómica; y mejorar o mantener el logro de créditos de inscripción dual para los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja socioeconómica. La acción de retención de maestros se implementó en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2016-2017 para retener a los maestros de contenido académico; además, se destinó principalmente a mantener una instrucción de alta calidad y un mejor aprendizaje para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica. Esta acción ha reducido de manera gradual el porcentaje de maestros de contenido académico que abandonan el distrito para dirigirse a otros con salarios más altos del 30% en 2015-2016 al 6% para el año escolar 2020-2021. Los maestros que abandonaron nuestro distrito afectaron la calidad de la instrucción y obstaculizaron el aprendizaje estudiantil. La instrucción de alta calidad tarda entre 3 y 4 años en desarrollarse.

Nuestro distrito tiene la intención de continuar brindando el apoyo necesario para alcanzar o superar los resultados de rendimiento y cerciorarse de que los maestros nuevos reciban la orientación necesaria para mejorar el aprendizaje estudiantil. Esta meta se desarrolló para mantener a los estudiantes en desventaja económica con un rendimiento que alcance o supere los niveles estatales, y a los subgrupos de todos los estudiantes en todas las áreas de la Prioridad n.º 4; además, se desarrolló para mejorar los resultados para los subgrupos de estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes con discapacidades.

Medición e informe de los resultados:

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
<p>Tablero de información escolar de California (California School Dashboard)</p> <p>Prioridad n.º 1(a)</p> <p>El grado en el que los maestros del distrito escolar son designados de manera adecuada de acuerdo con la sección 44258.9 del Código de Educación, y están apropiadamente certificados en las materias,</p>	<p>Herramienta de reflexión</p> <p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2020</p> <p>Estándar alcanzado</p> <p>CALPADS</p> <p>0% total de designación incorrecta de maestros.</p> <p>93.5% maestros apropiadamente certificados en las materias y, para</p>	<p>Resultados de la supervisión de tareas maestros de 2021 de Dataquest</p> <p>DJUHSD</p> <p>Pasante: 4.7%</p> <p>Ineficaz: 17.5%</p> <p>Pasante del Condado de Kern: 3.7%</p> <p>Ineficaz: 6.4%</p>			<p>Conservar el 100% de maestros designados de manera adecuada</p> <p>93% apropiadamente certificados</p>

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
<p>y para los estudiantes a los que les enseñan.</p>	<p>los estudiantes a los que les enseñan.</p>	<p>Comisión de California sobre Certificación de Maestros de 2021-2022</p> <p>94.1% de los maestros apropiadamente certificados en las materias y para los estudiantes a los que les enseñan.</p>			

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Informe trimestral de Williams Prioridad n.º 1(b) cada estudiante tiene acceso adecuado a los materiales didácticos en consonancia con los estándares según se determina de conformidad con la Sección 60119 del Código de Educación.	Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2020, Resolución del Consejo sobre la adecuación de los materiales didácticos e Informe trimestral de Williams Estándar alcanzado: el 100% de los estudiantes tuvieron acceso a sus propias copias de materiales didácticos en consonancia con los estándares para utilizar en la escuela y en el hogar.	Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2021, Resolución del consejo sobre la adecuación de los materiales didácticos e Informe trimestral de Williams Estándar alcanzado: el 100% de los estudiantes tuvieron acceso a sus propias copias de materiales didácticos en consonancia con los estándares para utilizar en la escuela y en el hogar.			Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2021, Resolución del consejo sobre la adecuación de los materiales didácticos e Informe trimestral de Williams Estándar alcanzado: el 100% de los estudiantes tuvieron acceso a sus propias copias de materiales didácticos en consonancia con los estándares para utilizar en la escuela y en el hogar.
Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) Prioridad n.º 2(a) Implementación de estándares de contenido académico y rendimiento	Según lo determinado por la Herramienta de autorreflexión en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2020 y las encuestas a los maestros y administradores de la institución escolar	Según lo determinado por la Herramienta de autorreflexión en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) del otoño de 2021 y las encuestas a los maestros y administradores de la institución escolar			Continuar con la implementación plena

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
adoptados por el consejo estatal.	<p>“Implementación plena” o “Implementación plena y viabilidad” en todas las materias para lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional • Materiales didácticos • Apoyo a políticas y programas • Implementación de los estándares • Participación del liderazgo escolar 	<p>“Implementación plena” en todas las materias para lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional • Materiales didácticos • Apoyo a políticas y programas • Implementación de los estándares • Participación del liderazgo escolar 			
Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) Prioridad n.º 2(b) De qué modo los programas y servicios que permitirán que los estudiantes	Según lo determinado por la Herramienta de autorreflexión en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2020 y las encuestas a los maestros y administradores de la institución escolar	Según lo determinado por la Herramienta de autorreflexión en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) del otoño de 2021 y las encuestas a los maestros y administradores de			Continuar con la implementación plena

del idioma inglés accedan a los Estándares Básicos Comunes del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y los estándares para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) con el propósito de adquirir conocimientos sobre el contenido académico y	“Implementación plena” o “Implementación plena y viabilidad” en todas las materias para lo	la institución escolar “Implementación plena” en todas las materias para lo siguiente:			
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
dominio del idioma inglés.	siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional • Materiales didácticos • Apoyo a políticas y programas • Implementación de los estándares • Participación del liderazgo escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional • Materiales didácticos • Apoyo a políticas y programas • Implementación de los estándares • Participación del liderazgo escolar 			

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
<p>Tablero escolar de California y Dataquest</p> <p>Prioridad n.º 4</p> <p>Logros estudiantiles según lo determinado por lo siguiente:</p> <p>(A) Evaluaciones estatales administradas de conformidad con el artículo 4 del capítulo 5 de la parte 33 o cualquier evaluación posterior, según lo certificado por el consejo estatal</p>	<p>Dataquest y Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2019 Distancia del estándar (DFS)</p> <p>Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) Nivel de rendimiento en Lengua y Literatura en Inglés</p> <p>Todos los estudiantes DFS +26.7 "Medio: amarillo"</p> <p>El 61.6% alcanzó el estándar.</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente DFS +21.9 "Medio: amarillo"</p> <p>El 59.8% alcanzó el estándar.</p>	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2019 Distancia del estándar (DFS)</p> <p>2021 SBAC</p> <p>"Estándar alcanzado" y puntaje medio de la escala.</p> <p>Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) Nivel de rendimiento en Lengua y Literatura en Inglés</p> <p>Todos los estudiantes DFS +26.7 "Medio: amarillo"</p> <p>El 57% alcanzó el estándar. Puntaje medio de la escala de 2019: 2608</p> <p>Puntaje medio de la escala de 2021: 2603</p>			<p>Dataquest y Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Distancia del estándar (DFS)</p> <p>Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) de Lengua y Literatura en Inglés</p> <p>Todos los estudiantes +30 DFS: el 63% alcanzó el estándar.</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente +25 DFS: el 61% alcanzó el estándar.</p> <p>Estudiantes del idioma inglés - 40 DFS: el 20% alcanzó el estándar.</p>

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
	<p>Estudiantes del idioma inglés DFS -53.1 “Muy bajo: rojo” El 8.2% alcanzó el estándar.</p> <p>Estudiantes con discapacidades DFS -94.1 “Muy bajo: rojo” El 16.1% alcanzó el estándar.</p> <p>CAASPP de Matemáticas Nivel de rendimiento Todos los estudiantes DFS -58.9 “Medio: amarillo” El 32.4% alcanzó el estándar.</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente DFS -65.1 “Bajo: naranja” El 30.8% alcanzó el estándar.</p> <p>Estudiantes del idioma inglés DFS -135 “Muy bajo: rojo” El 2.4% alcanzó el estándar.</p> <p>Estudiantes con discapacidades</p>	<p>Desfavorecidos socioeconómicamente DFS +21.9 “Medio: amarillo” El 55% alcanzó el estándar. Puntaje medio de la escala de 2019: 2607 Puntaje medio de la escala de 2021: 2595</p> <p>Estudiantes del idioma inglés DFS -53.1 “Muy bajo: rojo” El 11% alcanzó el estándar. Puntaje medio de la escala de 2019: 2492 Puntaje medio de la escala de 2021: 2476</p> <p>Estudiantes con discapacidades DFS -94.1 “Muy bajo: rojo” El 9% alcanzó el estándar. Puntaje medio de la escala de 2019: 2472 Puntaje medio de la escala 2021: 2461</p> <p>CAASPP de Matemáticas Nivel de rendimiento Todos los estudiantes</p>			<p>Estudiantes con discapacidades -80 DFS: el 20% alcanzó el estándar.</p> <p>CAASPP de Matemáticas Todos los estudiantes -50 DFS: el 34% alcanzó el estándar. Desfavorecidos socioeconómicamente -59 DFS: el 32% alcanzó el estándar. Estudiantes del idioma inglés -120 DFS: el 15% alcanzó el estándar. Estudiantes con discapacidades -170 DFS: el 10% alcanzó el estándar.</p>

	DFS -183 “Muy bajo: rojo” El 0% alcanzó el estándar.				
--	---------------------------------------------------------	--	--	--	--

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
		<p>DFS -58.9 “Medio: amarillo” El 28% alcanzó el estándar Puntaje medio de la escala de 2019: 2566 Puntaje medio de la escala de 2021: 2567</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente DFS -65.1 “Bajo: naranja” El 26% alcanzó el estándar. Puntaje medio de la escala de 2019: 2561 Puntaje medio de la escala de 2021: 2558</p> <p>Estudiantes del idioma inglés DFS -135 “Muy bajo: rojo” El 3% alcanzó el estándar Puntaje medio de la escala de 2019: 2458 Puntaje medio de la escala 2021: 2461</p>			

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
		Estudiantes con discapacidades DFS -183 “Muy bajo: rojo” El 5% alcanzó el estándar. Puntaje medio de la escala de 2019: 2417			

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
		Puntaje medio de la escala de 2021: 2447			

<p>Tablero escolar de California y Dataquest Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles según lo determinado por lo siguiente: (A) Evaluaciones estatales administradas de conformidad con el artículo 4 del capítulo 5 de la parte 33 o cualquier evaluación posterior, según lo certificado por el consejo estatal</p>	<p>Evaluación Alternativa de California de la CAASPP de Nivel 3 de 2019 Inglés Todos los estudiantes 20% Desfavorecidos socioeconómicos 12.5% Estudiantes del idioma inglés 0% Matemáticas Todos los estudiantes 10% Desfavorecidos socioeconómicos 0% Estudiantes del idioma inglés 0%</p>	<p>Evaluación Alternativa de California de la CAASPP de Nivel 3 de 2021 Inglés Todos los estudiantes 14.3% Desfavorecidos socioeconómicos 14.3% Estudiantes del idioma inglés 0% Matemáticas Todos los estudiantes 14.3% Desfavorecidos socioeconómicos 14.3% Estudiantes del idioma inglés 0%</p>			<p>Evaluación Alternativa de California de la CAASPP de Nivel 3 de 2019 Inglés Todos los estudiantes 40% Estudiantes en desventaja socioeconómica 20% Estudiantes del idioma inglés 20% Matemáticas Todos los estudiantes 30% Estudiantes en desventaja socioeconómica 20% Estudiantes del idioma inglés 20%</p>
<p>Tablero escolar de California y Dataquest Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles según lo determinado por lo siguiente:</p>	<p>Prueba de Ciencias de California (CAST) Estándar alcanzado en 2019 Todos los estudiantes 19.73%</p>	<p>Prueba de Ciencias de California (CAST) Estándar alcanzado en 2021 Todos los estudiantes 21.6%</p>			<p>Prueba de Ciencias de California (CAST) Estándar alcanzado Todos los estudiantes 30.0%</p>

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
(A) Evaluaciones estatales administradas de conformidad con el artículo 4 del capítulo 5 de la parte 33 o cualquier evaluación posterior, según lo certificado por el consejo estatal	Estudiantes en desventaja 18.57% Estudiantes del idioma inglés 0% Estudiantes con discapacidades 2.67%	Estudiantes en desventaja 21% Estudiantes del idioma inglés 0% Estudiantes con discapacidades 0%			Estudiantes en desventaja 25.0% Estudiantes del idioma inglés 10.0% Estudiantes con discapacidades 5.0%
Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (B) El porcentaje de estudiantes que han finalizado con éxito cursos que cumplen los requisitos de ingreso a la Universidad de California y la Universidad Estatal de California.	Cohorte de 2020 de los estudiantes que finalizan los cursos a-g de la UC según Dataquest: Todos los estudiantes 58.3% Estudiantes en desventaja socioeconómica 57.1% Estudiantes del idioma inglés 29.1% Estudiantes con discapacidades 27.7% Estudiantes sin hogar 33.3%	Cohorte de 2021 de los estudiantes que finalizan los cursos a-g de la UC según Dataquest: Todos los estudiantes 54.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica 52.6% Estudiantes del idioma inglés 35.2% Estudiantes con discapacidades 14.5% Estudiantes sin hogar 31.8%			Estudiantes que finalizan los cursos a-g de la UC según Dataquest: Todos los estudiantes 62% Estudiantes en desventaja socioeconómica 60% Estudiantes del idioma inglés 35% Estudiantes con discapacidades 30% Estudiantes sin hogar 35%

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (C) El porcentaje de estudiantes que han finalizado con éxito los cursos	Educación en Carreras Técnicas (CTE) del Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS) Cohorte de 2020 de estudiantes que finalizan: Todos los estudiantes 50% Estudiantes en desventaja	Educación en Carreras Técnicas (CTE) del Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS) Cohorte de 2021 de estudiantes que finalizan: Todos los estudiantes 40% Estudiantes en desventaja			Cohorte de estudiantes que finalizan la CTE de CALPADS: Todos los estudiantes 55% Estudiantes en desventaja socioeconómica 56%

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
que satisfacen los requisitos para las secuencias de educación técnica profesional o los programas de estudio que estén en consonancia con los estándares y los marcos de educación técnica profesional aprobados por el consejo estatal.	socioeconómica 53% Estudiantes del idioma inglés 47.7% Estudiantes con discapacidades 49% Estudiantes sin hogar 31%	socioeconómica 40% Estudiantes del idioma inglés 32% Estudiantes con discapacidades 33.3% Estudiantes sin hogar 27.3%			Estudiantes del idioma inglés 50% Estudiantes con discapacidades 60% Estudiantes sin hogar 40%

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (D) El porcentaje de estudiantes que han completado con éxito ambos tipos de cursos descritos en los subpárrafos (B) y (C).	<p>CALPADS de los estudiantes que finalizan los cursos a-g de la UC y la cohorte de CTE de 2020:</p> <p>Todos los estudiantes 31%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 27.8%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 16.3%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 17.6%</p> <p>Estudiantes sin hogar 12.5%</p>	<p>CALPADS de los estudiantes que finalizan los cursos a-g de la UC y la cohorte de CTE de 2021:</p> <p>Todos los estudiantes 24.7%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 23.7%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 13.6%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 6.9%</p> <p>Estudiantes sin hogar 13.6%</p>			<p>Cohorte de estudiantes que finalizan la CTE de CALPADS:</p> <p>Todos los estudiantes 35.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 30.0%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 19.0%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 20%</p> <p>Estudiantes sin hogar 20%</p>
Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (E) El porcentaje de estudiantes que aprenden inglés que progresan	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Indicador de Progreso de los Estudiantes del Idioma Inglés de 2019</p> <p>Rango “Medio”</p>	<p>Dataquest Progreso de los estudiantes del idioma inglés de 2021</p> <p>Rango “Bajo”</p>			<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Indicador de Progreso de los Estudiantes del Idioma Inglés</p> <p>Rango “Alto”</p>

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
hacia el dominio del inglés según lo determinado por las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California.	El 49% está progresando hacia el dominio del idioma inglés.	El 37% está progresando hacia el dominio del idioma inglés.			El 60% está progresando hacia el dominio del idioma inglés.
Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (F) El índice de reclasificación de estudiantes del idioma inglés.	Dataquest: índice de reclasificación de 2021 15.2%	Dataquest: índice de reclasificación de 2020-2021 12.7%			Índice de reclasificación 18.0%
Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (G) El porcentaje de estudiantes que han aprobado un examen Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con un puntaje de 3 o más.	Aprobación de AP del Consejo Universitario de 2020: porcentaje aprobado: todos los estudiantes 42.3% Desfavorecidos socioeconómicamente 57.7%	Aprobación de AP del Consejo Universitario de 2021: porcentaje aprobado: todos los estudiantes 22% Desfavorecidos socioeconómicamente 38.2%			Aprobación de AP del Consejo Universitario de 2020: porcentaje aprobado: 45.0% Estudiantes en desventaja socioeconómica 59%
Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (H) El porcentaje de estudiantes que demuestran la preparación	Dataquest: preparación universitaria del EAP: Lengua y Literatura en Inglés Todos los estudiantes 61.6%	Dataquest: preparación universitaria del EAP de 2021: Lengua y Literatura en Inglés			Preparación universitaria del EAP: Lengua y Literatura en Inglés Todos los estudiantes 62.0% Estudiantes en desventaja

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
universitaria de conformidad con el Programa de Evaluación Temprana, o cualquier evaluación posterior de preparación universitaria.	<p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 59.8%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 8.21%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 16.13%</p> <p>Matemáticas Todos los estudiantes 32.39%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 30.83%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 2.42%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 0.00%</p>	<p>Todos los estudiantes 57.4%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 54.8%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 11%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 8.5%</p> <p>Matemáticas Todos los estudiantes 28.5%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 26%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 3%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 4.5%</p>			<p>socioeconómica 61.0%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 10.0%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 17.0%</p> <p>Matemáticas Todos los estudiantes 35.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 33.0%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 8.5%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 5.0%</p>

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Dataquest: Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente: (H) El porcentaje de estudiantes que demuestran preparación universitaria de conformidad con el Programa de Evaluación Temprana o cualquier evaluación posterior de preparación universitaria.	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Rango del Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional de 2020:</p> <p>Todos los estudiantes 72.5% "Muy alto"</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 72% "Muy alto"</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 52.5% "Medio"</p>	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Rango del Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional de 2021:</p> <p>Todos los estudiantes 72.5% "Muy alto"</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 72% "Muy alto"</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 52.5% "Medio"</p>			<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Rango del Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional:</p> <p>Todos los estudiantes "Muy alto"</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica "Muy alto"</p> <p>Estudiantes del idioma inglés "Alto"</p>

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
	<p>Estudiantes con discapacidades 35.5% "Medio"</p> <p>Sin hogar 66.7% "Alto"</p> <p>Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS): dual Logro de crédito de</p>	<p>Estudiantes con discapacidades 35.5% "Medio"</p> <p>Sin hogar 66.7% "Alto"</p> <p>Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS): dual</p>			<p>Estudiantes con discapacidades 35.5% "Alto"</p> <p>Sin hogar 66.7% "Alto"</p> <p>Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS): dual</p>

	<p>inscripción de 2020: todos los estudiantes 48%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 50%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 23.4%</p> <p>Jóvenes acogidos 40%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 17.5%</p>	<p>Logro de crédito de matriculación de 2020-2021: todos los estudiantes 35.1%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 37%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 18.1%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 10.1%</p> <p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard): crédito universitario de la cohorte de cuatro años</p> <p>Todos los estudiantes 78%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 77%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 66%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 44%</p> <p>Estudiantes sin hogar 59%</p>			<p>Logro de crédito de inscripción de 2020: todos los estudiantes 50%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 52%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 25%</p> <p>Jóvenes acogidos 42%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 20%</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acciones

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.1	Instrucción de alta calidad	<p>El DJUHSD se asegurará de que los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica reciban instrucción de alta calidad al continuar con las siguientes acciones:</p> <p>a. Utilizar tiempo durante la jornada del día miércoles para que los maestros analicen datos (Evaluación Smarter Balanced [SBAC, por sus siglas en inglés] Interina y Sumativa para Lengua y Literatura en Inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y Matemáticas, los Exámenes Alternativos de California [CAA, por sus siglas en inglés], la Prueba de Ciencias de California [CAST, por sus siglas en inglés], las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California [ELPAC, por sus siglas en inglés], la Colocación Avanzada [AP, por sus siglas en inglés] y las evaluaciones locales); así como para que perfeccionen y modifiquen la instrucción para acotar la brecha de logros académicos entre los subgrupos.</p> <p>b. Ofrecer períodos de jornada laboral adicionales a los maestros para la Comunidad Educativa Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y el perfeccionamiento de la instrucción, el currículo y las evaluaciones según el análisis de datos enfocado en cerrar la brecha de logros académicos.</p> <p>Financiamiento de la Ley CRRSA/ARP sobre el COVID-19 únicamente:</p> <p>1. Brindar jornadas laborales adicionales para que los maestros carguen el currículo en Canvas a fin de cerciorarse de que los estudiantes tengan acceso continuo a un currículo y una instrucción de calidad equivalente cuando sea necesario, para mejorar el aprendizaje estudiantil obstaculizado debido al cierre de las escuelas por el COVID-19.</p>	\$708,165.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.2	Desarrollo profesional y apoyo	<p>El distrito continuará ofreciendo apoyo a los maestros, así como desarrollo profesional de alta calidad basado en evidencia para maestros, administradores y paraprofesionales.</p> <p>a) Mantener el desarrollo profesional que mejorará la instrucción y utilizará los datos de evaluación para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Algunas actividades de desarrollo profesional incluyen: Instrucción Explícita Directa (EDI, por sus siglas en inglés), Superación por Iniciativa Personal (AVID, por sus siglas en inglés), CPM, Instrucción Académica en Inglés Estructurada con Fines Específicos (SDAIE, por sus siglas en inglés), Profundidad del Conocimiento de Webb (DOK, por sus siglas en inglés), Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), UDL, “Close Reading” (Lectura atenta), Estrategias de Escritura, Comunidad Educativa Profesional (PLC, por sus siglas en inglés), Comunidad Educativa Profesional (PLC, por sus siglas en inglés), Mejores Métodos del Consejo Nacional de Profesores de Matemáticas (NCTM, por sus siglas en inglés), “Reciprocal Teaching and Concept Mapping” (Enseñanza recíproca y Mapeo de conceptos), “Thinking Maps” y Coenseñanza.</p>	\$1,187,194.00	Sí

		<p>b) Continuar financiando mentores para ayudar a los nuevos maestros a implementar estrategias de enseñanza eficaces y utilizar datos formativos y sumativos locales para medir el aprendizaje de los estudiantes y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>c) Seguir financiando el Programa de Iniciación de Maestros para mejorar la instrucción y el rendimiento académico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. El programa de iniciación brinda oportunidades de desarrollo profesional basadas en evidencia que incluyen “Bridging the GAP” (Cerrando la BRECHA), Inclusión, Desarrollo del Lenguaje Académico e Instrucción Diferenciadora, todos ellos destinados a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>d) Conservar las dos jornadas laborales reforzadas de trabajo docente (1 día antes del inicio de cada semestre) para el desarrollo profesional (Instrucción Explícita Directa [EDI, por sus siglas en inglés], “Close Reading” [Lectura atenta], Thinking Maps, etc.) que incluyen al menos media jornada para la preparación del salón de clase por parte del maestro para la eficacia a fin de mejorar la instrucción y el aprendizaje estudiantil.</p>		
1.3	Retención de maestros	El distrito continuará financiando una parte del aumento salarial para retener a los maestros con el fin de proporcionar a los estudiantes del idioma inglés y a los estudiantes en desventaja económica una instrucción de calidad constante para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes no duplicados.	\$480,133.00	Sí
1.4	Materiales didácticos suplementarios	<p>El distrito continuará adquiriendo materiales didácticos/programas informáticos y suministros suplementarios/de intervención en consonancia con los estándares para las áreas básicas como Inglés, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales, con el fin de mejorar la adquisición de la lengua para los estudiantes del idioma inglés, así como la instrucción y el aprendizaje para los jóvenes acogidos y los estudiantes de condición económica baja (Fórmula para el Control Local del Financiamiento [LCFF, por sus siglas en inglés]).</p> <p>Financiamiento de la Ley CRRSA/ARP sobre el COVID-19 únicamente:</p> <p>1. Asignar recursos para materiales didácticos suplementarios en</p>	\$673,500.00	Sí

		línea a fin de apoyar el aprendizaje estudiantil. Estos recursos en línea incluyen “Smart		
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		<p>Suite” para proporcionar elementos visuales de matemáticas con el fin de reforzar la comprensión, “Listenwise” y “NewsELA” para mejorar la lectoescritura y las habilidades auditivas de los estudiantes, “IXL” para suplementar el aprendizaje en Inglés y Matemáticas, “Reading Horizons”, y “Mental Health Lounge” para la educación y el apoyo socioemocional.</p> <p>2. Comprar suministros escolares (lápices, bolígrafo, papel, carpeta) para los estudiantes de familias que atraviesan dificultades financieras adicionales durante esta pandemia. Este servicio está destinado a mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes del idioma inglés, de los estudiantes con necesidades excepcionales, de los estudiantes en desventaja económica y de los estudiantes con un rendimiento por debajo del nivel del grado.</p> <p>3. Ofrecer materiales didácticos y suministros que no se compartan durante la pandemia de COVID-19.</p>		

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.5	Instrucción e intervenciones suplementarias	<p>El distrito continuará con la instrucción e intervenciones suplementarias para que los maestros brinden lo siguiente:</p> <p>a. intervención en Lectura, Escritura y Matemáticas durante la jornada para acotar la brecha de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>b. tutorías académicas; intervención después del horario regular de clases; y tutorías para aprobar la AP (Colocación Avanzada), preparación para los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés), y otros indicadores de preparación universitaria en las materias de contenido académico básico a fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>c. Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de la escuela de verano, instrucción suplementaria para estudiantes que no alcanzan el estándar, mayores oportunidades de inscripción dual y clases de recuperación académica básica para mejorar el dominio del inglés en Inglés y acotar la brecha de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>d. excursiones instructivas para suplementar la instrucción y mejorar el aprendizaje estudiantil para acotar la brecha de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica en Inglés, Ciencias y Matemáticas;</p>	\$960,582.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
-------------	--------	-------------	----------------	------------

		<p>e. incentivos para los estudiantes que finalizan el programa de intervención observados en las Subacciones a, b o c;</p> <p>f. transporte y conductor de autobús adicional para la escuela de verano y para las tutorías de los sábados y de después del horario regular de clases para apoyar las Subacciones b, c y d;</p> <p>g. fondos para un conductor de autobús adicional para cada escuela preparatoria integral para transportar a los estudiantes a otras escuelas del distrito con el fin de acceder a un curso amplio de estudio y para cerrar el Indicador Universitario y Vocacional, así como la brecha de crédito universitario para estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>h. Campamentos de entrenamiento académico los sábados y en la primavera para la escuela de CSI y para cerrar la brecha de logros académicos para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes con discapacidades.</p>		
1.6	Clase de tamaño reducido	<p>El distrito continuará implementando clases de tamaño reducido para cerrar la brecha de logros académicos y mejorar el aprendizaje de los estudiantes del idioma inglés a través de lo siguiente:</p> <p>a. Conservar los dos maestros adicionales de Inglés y cinco de Matemáticas para la reducción del tamaño de la clase en las tres escuelas preparatorias integrales para una instrucción mejor y eficaz.</p> <p>b. Conservar el maestro y los dos asistentes de instrucción para la reducción del tamaño de la clase con el propósito de acotar la brecha de logros académicos en los Exámenes Alternativos de California (CAA, por sus siglas en inglés) en Inglés y Matemáticas de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>c. Continuar con secciones de clases de tamaño reducido en Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales para que los maestros brinden una instrucción eficaz.</p> <p>Fondos de la Ley CRRSA/ARP sobre el COVID-19:</p> <p>1. Financiar un maestro adicional de Inglés y de Estudios Sociales en la CCHS y un maestro adicional de Inglés en la RFK para reducir el tamaño de las clases y acotar la brecha del aprendizaje que produjo el cierre de las escuelas por el COVID-19.</p>	\$2,871,284.00	Sí

		2. Proporcionar una reducción del tamaño de la clase en otras áreas temáticas para las pautas de distanciamiento social por el COVID-19.		
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.7	Personal auxiliar	<p>El distrito continuará brindando personal auxiliar para mejorar los resultados académicos de los estudiantes mediante las siguientes acciones:</p> <p>a. Aumentar los especialistas del programa para estudiantes del idioma inglés a dos a tiempo completo para una supervisión más eficaz del progreso del estudiante del idioma inglés y la implementación de las intervenciones necesarias.</p> <p>b. Conservar directores de aprendizaje de la institución escolar para supervisar el progreso estudiantil, y desarrollar e implementar intervenciones, así como analizar datos de evaluaciones formativas y sumativas locales para medir el aprendizaje y la instrucción de los estudiantes.</p> <p>c. Conservar al director de Instrucción, Datos y Evaluaciones a nivel distrital para la implementación de prácticas de instrucción y evaluaciones comunes; usar datos de esas evaluaciones para perfeccionar la instrucción y el currículo; y ofrecer orientación en la implementación de las estrategias necesarias para acotar las brechas de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>d. Continuar en parte con el superintendente auxiliar de Servicios Educativos para brindar asistencia para el mejoramiento integral de la escuela y la reducción de la brecha de logros académicos entre los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes de condición socioeconómica baja.</p>	\$1,209,767.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.8	Mentores académicos	<p>El distrito continuará proporcionando mentores académicos para mejorar la enseñanza de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica mediante las siguientes acciones:</p> <p>a. Mantener los tres períodos de un maestro de recursos para proporcionar a los maestros asesoría de instrucción y actividades necesarias de desarrollo profesional basadas en evidencia para reducir la brecha de logros académicos en Inglés y Matemáticas para los estudiantes en desventaja económica con discapacidades.</p> <p>b. Para apoyo y progreso integral (CSI, por sus siglas en inglés), proporcionar un período de inglés y un período de mentor de matemáticas en cada escuela preparatoria para brindar tutorías sobre el uso de datos de evaluaciones formativas y sumativas locales para perfeccionar la instrucción, las evaluaciones y el currículo para acotar la brecha de rendimiento académico para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p>	\$309,047.00	Sí

1.9	Personal auxiliar sin certificado educativo	<p>El distrito continuará brindando personal auxiliar para mejorar los resultados académicos de los estudiantes mediante las siguientes acciones:</p> <p>a. Continuar con secretarios de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para supervisar el progreso de los estudiantes del idioma inglés y comunicarse con los padres con respecto al progreso de los estudiantes del idioma inglés y las intervenciones necesarias.</p> <p>b. Continuar con el personal auxiliar de tecnología de la información (IT, por sus siglas en inglés) para brindar apoyo a los estudiantes sobre el uso eficaz de la tecnología, y conservar el acceso de los estudiantes a la tecnología. Esta acción se enfoca en mejorar la alfabetización digital (es decir, acceder a recursos en línea; utilizar aplicaciones informáticas para la gramática, la ortografía y los sinónimos; acceder a programas de traducción para los estudiantes del idioma inglés) de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica;</p> <p>c. Conservar el personal auxiliar para el aprendizaje basado en el trabajo/jóvenes sin hogar/jóvenes acogidos para coordinar las oportunidades de aprendizaje en el medio laboral para los estudiantes en desventaja económica y mejorar los resultados del Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) para este subgrupo, así como proporcionar el apoyo necesario para procurar el éxito académico para los jóvenes acogidos y sin hogar.</p> <p>d. Continuar con los asistentes de instrucción para brindar apoyo educativo e instructivo en grupos pequeños para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes de nivel económico bajo.</p>	\$2,226,132.00	Sí
1.10	Aumento de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y las secciones de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP)	<p>El distrito continuará financiando el aumento de los costos de las secciones individuales de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) y cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés), así como el maestro adicional de idioma extranjero para mejorar los resultados académicos de los estudiantes. El aumento de las secciones permite que las instituciones escolares ofrezcan más oportunidades de preparación universitaria para los jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica para lograr la preparación universitaria de los cursos a-g de la UC y potenciar el aprendizaje estudiantil.</p>	\$793,505.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.11	Preparación para los cursos a-g de la UC y estrategias de aprobación de AP	<p>El distrito continuará brindando oportunidades para que las instituciones escolares mejoren la preparación universitaria mediante las siguientes acciones:</p> <p>a. Financiar el programa en línea de los cursos a-g de la UC para que los estudiantes recuperen los trabajos prácticos y mantengan los índices de finalización de dichos cursos por encima del nivel estatal para todos los estudiantes y subgrupos.</p> <p>b. Asignar recursos para el examen de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) y las tarifas de inscripción dual para mejorar el índice de aprobación de AP y otros indicadores universitarios de los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>c. Ofrecer visitas a universidades con carreras de cuatro años, instituciones de educación terciaria y postsecundarias para mejorar los índices de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) de los estudiantes no duplicados.</p> <p>d. Llevar a cabo capacitaciones/talleres para padres sobre la preparación universitaria y vocacional para mejorar la preparación de los cursos a-g de la UC de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes en desventaja económica.</p>	\$249,267.00	Sí

1.12	Tecnología	<p>El distrito continuará comprando tecnología actualizada y licencias anuales del sistema de gestión de datos (Illuminate). La tecnología actualizada tiene como objetivo mejorar y potenciar la alfabetización digital de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes en desventaja económica. Los sistemas de gestión de datos se utilizarán para analizar evaluaciones formativas y sumativas destinadas a acotar la brecha de logros académicos para estos subgrupos.</p> <p>Fondos de la Ley CRRSA/ARP sobre el COVID-19 únicamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir la tecnología necesaria para cerciorarse de que todos los estudiantes tengan acceso a la conectividad y a los dispositivos adecuados (individuales) para que participen en el programa educativo y completen el trabajo asignado (dispositivos para estudiantes y maestros, puntos de acceso, escáneres de documentos, unidades flash para los estudiantes, etc.). 2. Adquirir las plataformas en línea necesarias para la colaboración de los maestros, la impartición de la instrucción y la participación de los estudiantes en la instrucción. 3. Actualizar la infraestructura tecnológica para apoyar la instrucción ininterrumpida y brindar oportunidades de aprendizaje más allá de la jornada escolar a los estudiantes del idioma inglés y a los estudiantes en desventaja socioeconómica. 	\$2,590,893.00	Sí
------	------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	----

1.13	Reconocimiento a los estudiantes y a los miembros del personal	El distrito y las instituciones escolares continuarán fomentando una cultura que nutra y reconozca el éxito estudiantil al brindar reconocimiento a los estudiantes y al personal (es decir, medallas, placas, camisetas, camisas polo de la escuela, almuerzos de reconocimiento, excursiones) para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes sin hogar y acogidos y los estudiantes en desventaja económica que progresen hacia el logro o la aprobación de los indicadores estatales. El reconocimiento del éxito estudiantil ha sido esencial en el logro de un alto rendimiento académico de nuestros estudiantes en desventaja económica y el progreso en la preparación universitaria y vocacional (Indicador de Universidad/Carrera [CCI, por sus siglas en inglés], Programa de Evaluación Temprana [EAP, por sus siglas en inglés], aprobación de Colocación Avanzada [AP, por sus siglas en inglés], dominio del idioma inglés) de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes sin hogar y acogidos y los estudiantes en desventaja económica.	\$90,000.00	Sí
------	----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	----

Análisis de las metas [2021-2022]:

Un análisis del modo en que esta meta se llevó a cabo en el año anterior.

Una descripción de toda diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) observó diferencias importantes entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones. A continuación, se indican las diferencias sustanciales y la implementación eficaz:

Aumento de los servicios

El DJUHSD mejoró los servicios en la provisión de clases de tamaño reducido (Acción n.º 1.6) y cursos a-g de la UC y secciones de AP (Acción n.º 1.10) para mejorar la instrucción en la reducción de las brechas de aprendizaje de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes económicamente desfavorecidos que resultaron del cierre de escuelas por el COVID-19. Nuestro distrito también aumentó el personal de soporte tecnológico (Acción n.º 1.9) para ofrecer a los estudiantes del idioma inglés y a los estudiantes en desventaja económica un mayor apoyo tecnológico centrado en aumentar la alfabetización digital de los estudiantes y mejorar el rendimiento académico.

Algunas de las acciones planificadas no se implementaron por completo como resultado del COVID-19. La jornada laboral adicional del maestro (Acción n.º 1.1b) para la Comunidad Educativa Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y el perfeccionamiento de la instrucción, el currículo y las evaluaciones no se implementaron como resultado de priorizar las necesidades de los estudiantes en cuarentena. El aumento de los servicios para los estudiantes en cuarentena también afectó la participación del personal instructivo en las actividades de desarrollo profesional (Acción n.º 1.2) y la prestación de intervenciones después del horario regular de clases (Acción n.º 1.5). Además, el COVID-19 afectó el suministro de tecnología (Acción n.º 1.12) y el suministro de materiales didácticos suplementarios (Acción n.º 1.4). Los recursos no utilizados completamente en estas acciones se utilizaron para aumentar las secciones de reducción del tamaño de las clases y las secciones de los cursos a-g de la UC y AP para acotar la brecha de logros académicos y mejorar el aprendizaje para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.

Acciones implementadas en su totalidad

El DJUHSD implementó en su totalidad los recursos para la retención de maestros (Acción n.º 1.3), la provisión de personal auxiliar certificado (Acción n.º 1.7) para supervisar la instrucción y el aprendizaje estudiantil, los mentores académicos (Acción n.º 1.8) para mejorar la instrucción y las estrategias de finalización de cursos a-g de la UC y aprobación de AP (Acción n.º 1.11). Estas acciones se dirigieron principalmente a mejorar la instrucción y el aprendizaje estudiantil para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.

Una explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales previstos o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales previstos de servicios mejorados.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano realizó un análisis de la diferencia importante entre los gastos presupuestados y los gastos reales previstos. El presupuesto total para la Meta n.º 1 del LCAP de 2021-2022 fue de \$6,798,456. Los gastos reales previstos para la Meta n.º 1 del LCAP de 2021-2022 fueron de \$5,714,210. Esta es una diferencia de \$1,084,246. Una diferencia sustancial fue en la acción 1.4, materiales didácticos suplementarios, debido a que los materiales didácticos/programas informáticos están integrados en la plataforma Canvas. La otra diferencia sustancial fue en la Acción 1.12, tecnología, debido a la falta de suministros. Los recursos no utilizados por completo en la acción descrita se utilizaron para reducir el tamaño de las clases (Acción n.º 1.6), el personal auxiliar sin certificado de estudios (Acción n.º 1.7), el aumento de las secciones de los cursos a-g de la UC y AP (Acción n.º 1.10) y la preparación para

Una explicación de cuán eficaces fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Las acciones en esta meta fueron eficaces para avanzar hacia esta meta. La Acción 1.3 fue eficaz para lograr un 94.1% de maestros apropiadamente certificados y 100% designados de manera adecuada durante el año escolar 2021-2022; además, la Acción 1.4 proporcionó a todos los estudiantes suficientes materiales didácticos para completar su trabajo de clase en el hogar para mejorar el aprendizaje estudiantil.

Las Acciones n.º 1.1, 1.2 y de 1.5 a 1.12 fueron eficaces para lograr los siguientes resultados de las Prioridades n.º 2 y 4 del LCAP:

- Se mantuvo la implementación plena del contenido académico y los estándares de rendimiento en todas las materias, incluido el

- Se alcanzó la categoría de estándar alcanzado en la evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) de 2020 de Inglés y Matemáticas por encima de los niveles del condado (Lengua y Literatura en Inglés [ELA, por sus siglas en inglés]: 38%; Matemáticas: 23.5%) y los niveles estatales (ELA: 47%; Matemáticas: 21%) para estudiantes en desventaja económica (ELA: 60%; Matemáticas: 31%).
- Se mantuvo el Nivel 3 en los Exámenes Alternativos de California (CAA, por sus siglas en inglés) de Inglés y Matemáticas por encima del promedio estatal.
- Se mejoró la categoría de “Estándar alcanzado” en la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) de 2021 en un 2.5% para los estudiantes económicamente desfavorecidos durante el año de referencia.
- Se mantuvieron los índices de los cursos a-g de la UC de 2021 muy por encima de los niveles estatales (estudiantes del idioma inglés [EL, por sus siglas en inglés]: 22.6%; estudiantes en desventaja socioeconómica [SED, por sus siglas en inglés]: 41.6%) para los estudiantes del idioma inglés (35.2%) y los estudiantes en desventaja económica (53%).
- Se mantuvieron índices altos de finalización de los cursos a-g de la UC (57%) para los estudiantes en desventaja económica.
- Se logró la finalización de la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) del 40% para los estudiantes en desventaja económica y del 32% para los estudiantes del idioma inglés durante el cierre de escuelas por el COVID-19 de 2020-2021.
- Se logró el 37% del progreso del estudiante del idioma inglés hacia el dominio de dicho idioma.
- Se mantuvieron los índices de reclasificación por encima de los niveles estatales.
- Se alcanzó el rango “Muy alto” en el Indicador Universitario y Vocacional de 2020 para los estudiantes en desventaja económica, el rango “Alto” para los jóvenes sin hogar y el rango “Medio” para el subgrupo de estudiantes del idioma inglés.
- Se mantuvo el índice de aprobación de AP para los estudiantes en desventaja económica por encima del índice de aprobación de todos los estudiantes.
- Se logró la preparación universitaria del programa EAP en Inglés (55%) y Matemáticas (26%) para el subgrupo de estudiantes en desventaja económica durante el cierre de escuelas por el COVID-19 de 2020-2021.
- Se mejoró el logro de créditos universitarios de la cohorte de cuatro años de 2021 del 77% para estudiantes en desventaja económica, el 66% de los estudiantes del idioma inglés, el 44% de los estudiantes con discapacidades y el 59% para nuestro subgrupo de estudiantes sin hogar.

La eficacia de estas acciones también se explica con más detalle en la sección de Servicios mejorados o reforzados de este plan.

Una descripción los cambios realizados en la meta prevista, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el año próximo que resulten de las reflexiones sobre la práctica anterior.

En función de un análisis de la Meta n.º 1 y los aportes de nuestros socios educativos, se realizarán los siguientes cambios para el LCAP del año 2022-2023.

- La Acción n.º 2 de la meta n.º 1 tiene fondos adicionales para nuevos contratos de desarrollo profesional que se centran en las Matemáticas y el Desarrollo del Idioma Inglés para mejorar el rendimiento académico entre los estudiantes no duplicados. Los aumentos de fondos también representan el aumento en el número de puestos de maestros mentores para apoyar a los maestros nuevos y a los aumentos salariales para financiar las dos jornadas laborales adicionales para maestros.

Universitario y Vocacional para estudiantes en desventaja económica, estudiantes del idioma inglés, estudiantes en desventaja económica con discapacidades y jóvenes sin hogar.

- La Acción n.º 7 de la Meta n.º 1 tiene fondos adicionales debido al aumento de los especialistas del programa para estudiantes del idioma inglés de un FTE a tiempo completo a dos FTE a tiempo completo para supervisar de manera más eficaz el progreso de dicha clase de estudiantes.
- La Acción n.º 8 de la Meta n.º 1 tiene fondos adicionales debido a los aumentos salariales para los maestros que realizarán la mentoría académica para perfeccionar la instrucción, las evaluaciones y el currículo con el fin de acotar la brecha de logros académicos para los estudiantes no duplicados.
- La Acción n.º 9 de la Meta n.º 1 tiene fondos adicionales debido al aumento del personal de soporte tecnológico para cada escuela preparatoria integral con la finalidad de brindar apoyo a los estudiantes sobre el uso eficaz de la tecnología y el mantenimiento del acceso de los estudiantes a la tecnología. Esta acción se enfoca en mejorar la alfabetización digital (es decir, acceder a recursos en línea; utilizar aplicaciones informáticas para la gramática, la ortografía y los sinónimos; acceder a programas de traducción para los estudiantes del idioma inglés) de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.
- La Acción n.º 10 de la Meta n.º 1 tiene fondos adicionales para continuar ofreciendo el mayor número de secciones de cursos a-g de la UC y AP del año escolar 2021-2022 con el objetivo de mejorar la instrucción y reducir las brechas de aprendizaje de los estudiantes no duplicados.

Se puede encontrar un informe de los gastos reales previstos para las acciones del año pasado en la Tabla de actualización anual. Se puede encontrar un informe de los porcentajes reales previstos de los servicios mejorados para las acciones del año pasado en la Tabla de actualización anual de acciones contributivas.

Metas y acciones

Meta

Meta n.º:	Descripción
2	Brindar acceso a un plan de estudios amplio y optimizar el rendimiento en Idiomas del Mundo, Educación Física, Artes Visuales y Escénicas, y en Educación Técnica y Profesional para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) ha detectado la necesidad de continuar con el acceso a un plan de estudios amplio para estudiantes económicamente desfavorecidos, jóvenes sin hogar y acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes económicamente desfavorecidos con discapacidades. Nuestro distrito tiene una brecha notoria en el Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) entre los estudiantes en desventaja económica con discapacidades y los estudiantes del idioma inglés, quienes tienen un nivel de rendimiento “Medio”, en comparación con todos los estudiantes y el subgrupo de estudiantes en desventaja económica, que están alcanzando un nivel de rendimiento “Muy alto”. El distrito tiene la intención de conservar el rango del Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) en “Muy alto” para los estudiantes en desventaja socioeconómica y de mejorar el nivel de rendimiento de los estudiantes del idioma inglés. Existe una brecha adicional en el logro de créditos de inscripción dual entre todos los estudiantes (78%) y los estudiantes en desventaja económica (77.2%) en comparación con los estudiantes del idioma inglés (65.9%), los jóvenes sin hogar (59.1%) y los estudiantes en desventaja económica con discapacidades (44%). Nuestro distrito continuará enfocándose en los resultados mejorados en la condición física del subgrupo de estudiantes en desventaja económica. Los resultados de pruebas de condición física de 2019 para los estudiantes en desventaja económica mejoraron en 5 de las 6 zonas de aptitud física sobre la línea de referencia. Además, la meta del distrito es

Medición e informe de los resultados:

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Encuestas para padres y estudiantes, sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de	Encuestas para padres y estudiantes, sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de	Encuestas para padres y estudiantes, Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de			Estándar alcanzado Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta El 98% de los estudiantes está de acuerdo.

California (CALPADS) y tablero de información escolar de California (California School Dashboard). Prioridad n.º 7 En la medida en que: (a) Los estudiantes tienen acceso a	California (CALPADS) y tablero de información escolar de California (California School Dashboard). Tablero de información escolar de California (California Dashboard): estándar alcanzado	California (CALPADS) y Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) de 2021 Tablero de información escolar de California (California Dashboard): estándar alcanzado			El 98% los padres están de acuerdo.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
un plan de estudios amplio en el que se los matricula y que incluye los cursos que se indican en las Secciones 51220 (a)-(i), según corresponda.	Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta del otoño de 2020 El 98% de los estudiantes está de acuerdo. El 97% los padres están de acuerdo. Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS): dual Crédito de matriculación de 2019-2020: Todos los	Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta del otoño de 2021 El 98.5% de los estudiantes están de acuerdo. El 94.2% los padres están de acuerdo. Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS): dual Crédito de matriculación de 2020-2021: Todos los estudiantes			Logro de crédito de inscripción dual: todos los estudiantes 50% Estudiantes en desventaja socioeconómica 52% Estudiantes del idioma inglés 25% Jóvenes acogidos 42% Estudiantes con discapacidades 20% Indicador Universitario y Vocacional: Todos los

	<p>estudiantes 48% Estudiantes en desventaja socioeconómica 50% Estudiantes del idioma inglés 23.4% Jóvenes acogidos 40% Estudiantes con discapacidades 17.5%</p> <p>Tablero de información de California (California Dashboard) Indicador Universitario y Vocacional de 2020: Todos los estudiantes 72.5% Rango "Muy alto" Estudiantes en desventaja socioeconómica 72% Rango "Muy alto" Estudiantes del idioma inglés 52.5% Rango "Medio"</p>	<p>35.1% Estudiantes en desventaja socioeconómica 37% Estudiantes del idioma inglés 18.1% Estudiantes con discapacidades 10.1%</p> <p>Tablero de información de California (California Dashboard) Indicador Universitario y Vocacional de 2020: Todos los estudiantes 72.5% Rango "Muy alto" Estudiantes en desventaja socioeconómica 72% Rango "Muy alto" Estudiantes del idioma inglés 52.5% Rango "Medio" Estudiantes con discapacidades 35.5% Rango "Medio"</p>			<p>estudiantes Rango "Muy alto" Estudiantes en desventaja socioeconómica Rango "Muy alto" Estudiantes del idioma inglés Rango "Alto" Estudiantes con discapacidades Rango "Alto" Estudiantes sin hogar Rango "Alto"</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
	Estudiantes con discapacidades 35.5% Rango "Medio" Estudiantes sin hogar 66.7% Rango "Alto"	Estudiantes sin hogar 66.7% Rango "Alto"			
Encuestas para padres y estudiantes, sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS) y tablero de información escolar de California (California School Dashboard). Prioridad n.º 7 En la medida en que: (b) Los estudiantes tienen acceso y se matriculan en programas y servicios desarrollados y proporcionados para los estudiantes no duplicados.	Estándar alcanzado Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta de otoño de 2020 El 98% de los estudiantes está de acuerdo. El 97% los padres están de acuerdo. Crédito de inscripción dual de 2019-2020: todos los estudiantes 48% Estudiantes en desventaja socioeconómica 50% Estudiantes del idioma inglés 23.4% Jóvenes acogidos 40% Estudiantes con discapacidades 17.5% Indicador Universitario y Vocacional de 2020: Todos los estudiantes	Estándar alcanzado Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta del otoño de 2021 El 98.5% de los estudiantes están de acuerdo. El 94.2% los padres están de acuerdo. Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS): dual Crédito de matriculación de 2020-2021: Todos los estudiantes 35.1% Estudiantes en desventaja socioeconómica 37% Estudiantes del idioma inglés			Estándar alcanzado Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta El 98% de los estudiantes está de acuerdo. El 98% los padres están de acuerdo. Logro de crédito de inscripción dual: todos los estudiantes 50% Estudiantes en desventaja socioeconómica 52% Estudiantes del idioma inglés 25% Jóvenes acogidos 42% Estudiantes con discapacidades 20% Indicador Universitario y Vocacional:

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
	72.5% Rango “Muy alto”	18.1% Estudiantes con discapacidades 10.1% Tablero de información (Dashboard) de California: créditos universitarios de las cohortes de 2021: Todos los estudiantes 77.9% Estudiantes en desventaja socioeconómica 77.2%			Todos los estudiantes Rango “Muy alto” Estudiantes en desventaja socioeconómica Rango “Muy alto”
	Estudiantes en desventaja económica 72% Rango “Muy Alto” Estudiantes del idioma inglés 52.5% Rango “Medio” Estudiantes con discapacidades 35.5% Rango “Medio” Estudiantes sin hogar 66.7% Rango “Alto”	Estudiantes del idioma inglés 65.9% Estudiantes con discapacidades 40.1% Estudiantes sin hogar 59.1% Indicador Universitario y Vocacional de 2020: Todos los estudiantes 72.5% Rango “Muy alto” Estudiantes en desventaja socioeconómica 72% Rango “Muy alto” Estudiantes del idioma inglés 52.5%			Estudiantes de inglés Rango “Alto” Estudiantes con discapacidades Rango “Alto” Estudiantes sin hogar Rango “Alto”

		Rango "Medio" Estudiantes con discapacidades 35.5% Rango "Medio" Estudiantes sin hogar 66.7% Rango "Alto"			
Encuestas para padres y estudiantes, sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS) y tablero de información escolar de California (California School Dashboard). Prioridad n.º 7 En la medida en que: (c) Los estudiantes tienen acceso a programas y servicios, y están matriculados en ellos,	Tablero de información escolar de California (California Dashboard): estándar alcanzado Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta del otoño de 2020 El 98% de los estudiantes está de acuerdo. El 97% los padres están de acuerdo.	Tablero de información escolar de California (California Dashboard): estándar alcanzado Acceso a un plan de estudios amplio Encuesta del otoño de 2021 El 98.5% de los estudiantes están de acuerdo. El 94.2% los padres están de acuerdo.			Estándar alcanzado: acceso a un plan de estudios amplio 98% de los estudiantes de acuerdo El 98% los padres están de acuerdo. Indicador Universitario y Vocacional:

--	--	--	--	--	--

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
que fueron desarrollados y proporcionados a estudiantes con necesidades excepcionales.	<p>Crédito de inscripción dual de 2019-2020: estudiantes con discapacidades 17.5%</p> <p>Indicador Universitario y Vocacional de 2020: estudiantes con discapacidades 35.5% Rango "Medio"</p>	<p>Crédito de inscripción dual de 2020-2021: estudiantes con discapacidades 10.1%</p> <p>Tablero de información (Dashboard) de California: créditos universitarios de las cohortes de 2021: Estudiantes con discapacidades 40.1%</p> <p>Indicador Universitario y Vocacional de 2020: estudiantes con discapacidades 35.5% Rango "Medio"</p>			Estudiantes con discapacidades Rango "Alto"

<p>Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS), College Board Aprobación de AP Prioridad n.º 8 Resultados de los estudiantes en las materias descritas en las subdivisiones (a) a (i) de la Sección 51220.</p>	<p>Aprobación del Consejo Universitario de AP (Colocación Avanzada) Idiomas del Mundo: todos los estudiantes 87% Estudiantes en desventaja socioeconómica 87.6% Sello estatal de alfabetización bilingüe 13.6% Educación en Carreras Técnicas (CTE) del Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS) Cohorte de 2020 de estudiantes que finalizan: Todos los estudiantes 50%</p>	<p>Aprobación del Consejo Universitario de AP (Colocación Avanzada) de 2021 Idiomas del Mundo: todos los estudiantes 70% Estudiantes en desventaja socioeconómica 71.4% Sello estatal de alfabetización bilingüe Todos los estudiantes 15.8% Estudiantes en desventaja socioeconómica 16.7%</p>			<p>Idiomas del Mundo: aprobación de Colocación Avanzada (AP) 88% Desfavorecidos socioeconómicamente 88.5% Sello estatal de alfabetización bilingüe 20% Estudiantes que finalizan la Educación Técnica y Profesional: todos los estudiantes 55% Desfavorecidos socioeconómicamente 55%</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
	<p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 53%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 47.7%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 49%</p> <p>Estudiantes sin hogar 31%</p>	<p>Estudiantes del idioma inglés 20.8%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 4.0%</p> <p>Estudiantes sin hogar 13.6%</p> <p>Educación en Carreras Técnicas (CTE) del Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS) Cohorte de 2021 de estudiantes que finalizan: Todos los estudiantes 40.10% Estudiantes en desventaja socioeconómica 39.80% Estudiantes del idioma inglés 31.80% Estudiantes con discapacidades 33.30% Estudiantes sin hogar 27.30%</p>			<p>Estudiantes del idioma inglés 50%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 50%</p> <p>Estudiantes sin hogar 35%</p>

<p>Prioridad n.º 8 de Dataquest Resultados académicos de los estudiantes en las materias indicadas desde las subdivisiones (a) hasta la (i) de la Sección 51220.</p>	<p>Prueba de condición física de Dataquest: zona saludable de aptitud física de 2019</p> <p>Capacidad aeróbica: todos los estudiantes 64.9% Desfavorecidos socioeconómicamente 63.4%</p> <p>Composición corporal</p>	<p>Prueba de condición física de Dataquest: zona saludable de aptitud física de 2019</p> <p>Capacidad aeróbica: todos los estudiantes 64.9% Desfavorecidos socioeconómicamente 63.4%</p> <p>Composición corporal</p>			<p>Prueba de condición física - Zona saludable de aptitud física de 2019 Capacidad aeróbica Todos los estudiantes 66% Desfavorecidos socioeconómicamente 65%</p> <p>Composición corporal: todos los estudiantes 53%</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
	<p>Todos los estudiantes 51.4%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 50.3%</p> <p>Fuerza abdominal: todos los estudiantes 88.7%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 88.7%</p> <p>Extensión del tronco: todos los estudiantes 91.2%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 91%</p> <p>Fuerza en la parte superior del cuerpo: todos los estudiantes 63.6%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 62.8%</p> <p>Flexibilidad: todos los estudiantes 79.3%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 79.2%</p>	<p>Todos los estudiantes 51.4%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 50.3%</p> <p>Fuerza abdominal: todos los estudiantes 88.7%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 88.7%</p> <p>Extensión del tronco: todos los estudiantes 91.2%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 91%</p> <p>Fuerza en la parte superior del cuerpo: todos los estudiantes 63.6%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 62.8%</p> <p>Flexibilidad: todos los estudiantes 79.3%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 79.2%</p>			<p>Desfavorecidos socioeconómicamente 52%</p> <p>Fuerza abdominal: todos los estudiantes 89%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 89%</p> <p>Extensión del tronco: todos los estudiantes 91.2%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 91%</p> <p>Fuerza en la parte superior del cuerpo: todos los estudiantes 65%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 64%</p> <p>Flexibilidad: todos los estudiantes 80%</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente 80%</p>
Resultados finales de PPAACC	Resultados finales de PPAACC	Resultados finales de PPAACC			Artes Visuales y Escénicas:

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Prioridad n.º 8 Resultados académicos de los estudiantes en las materias indicadas desde las subdivisiones (a) hasta la (i) de la Sección 51220.	Artes Visuales y Escénicas Competencias estatales y del condado Banda: 1.º puesto en la clasificación Percusión: 1.º puesto en la clasificación Coro: calificaciones superiores	Artes Visuales y Escénicas Competencias estatales y del condado Banda: 1.º puesto en la clasificación Percusión: 1.º puesto en la clasificación Coro: calificaciones superiores			Competiciones del condado y el estado Banda: 1.º puesto en la clasificación Percusión: 1.º puesto en la clasificación Coro: calificaciones superiores

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
2.1	Instrucción de alta calidad	<p>El distrito continuará procurando que todos los estudiantes tengan acceso a una instrucción y un currículo de alta calidad y que estén en consonancia con los estándares (contenido/Educación en Carreras Técnicas [CTE, por sus siglas en inglés]/Preparación Universitaria y Vocacional [CCR, por sus siglas en inglés]) por medio de las siguientes acciones:</p> <p>a. Utilizar tiempo durante los miércoles de inicio tardío para que los maestros analicen datos, colaboren y perfeccionen la instrucción y el currículo apropiados para mejorar el indicador universitario y vocacional y los resultados de condición física para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>b. Brindar a los maestros periodos de jornada laboral adicional para perfeccionar la calidad de la instrucción, el currículo y las evaluaciones basadas en el análisis de datos para mejorar los resultados de los estudiantes no duplicados.</p> <p>Financiamiento de la Ley CRRSA/ARP sobre el COVID-19 únicamente:</p> <p>c. Brindar períodos de jornada laboral adicionales para que los</p>	\$187,400.00	Sí

		maestros carguen el currículo en Canvas a fin de cerciorarse de que los estudiantes tengan acceso continuo a un currículo y una instrucción de calidad equivalentes cuando sea necesario, para mejorar el aprendizaje estudiantil obstaculizado a causa del cierre de las escuelas por el COVID-19.		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
2.2	Desarrollo profesional	El distrito continuará brindando oportunidades de desarrollo profesional específicas y de alta calidad para maestros, asesores y administradores con el propósito de integrar contenidos académicos exigentes en dichos programas y mejorar los resultados de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes sin hogar, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica.	\$52,950.00	Sí
2.3	Materiales, equipo y suministros suplementarios	El distrito continuará comprando materiales, equipos y suministros suplementarios para las instituciones escolares con el fin de mantener o mejorar el Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional, el logro del crédito de inscripción dual y el acceso a un plan de estudios amplio para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, y los estudiantes de condición económica baja.	\$150,000.00	Sí
2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	<p>El distrito continuará ofreciendo Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) y oportunidades de inscripción dual para reducir la brecha del Indicador de Universidad/Carrera para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>a. Mantener a los maestros de educación técnica y profesional: Econ. Doméstica, Trayectoria en Salud y Tecnología Industrial en la CCHS; maestros de Educación en Negocios y Soldadura en RFK; y el maestro de Ciencias de la Salud y Agricultura en la DHS.</p> <p>b. Mantener cursos de CTE de inscripción dual: asistente de enfermería y asistente médico clínico de dos períodos de bloque de cada uno en las tres instituciones escolares integrales.</p> <p>c. Continuar con las secciones adicionales de CTE y de inscripción dual.</p>	\$1,692,511.00	Sí

2.5	Personal auxiliar para Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	El distrito continuará brindando personal auxiliar de inscripción dual y CTE para un rendimiento mejorado o mantenido “Alto” en el Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional y el logro de créditos de inscripción dual para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica.	\$321,934.00	Sí
------------	--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	----

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		<p>a. Conservar al director de CTE para la articulación de los cursos y la coordinación de las actividades de aprendizaje en el medio laboral y de inscripción dual.</p> <p>b. Conservar un secretario de inscripción dual para que asista a los estudiantes del idioma inglés, a los jóvenes acogidos y a los estudiantes de condición económica baja durante el registro a los cursos de inscripción dual.</p>		
2.6	Acceso a un plan de estudios amplio	<p>El distrito continuará brindando mayores oportunidades de acceso a un plan de estudios amplio para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes de condición económica baja.</p> <p>a. Conservar la hora adicional para que el personal del programa brinde instrucción adicional y mantenga o mejore el Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes con discapacidades.</p> <p>b. Continuar con los tres asistentes de instrucción de cuatro horas: dos ayudantes en la CCHS y un asistente para el programa PAVE con el fin de brindar instrucción individual o en grupos pequeños para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes económicamente desfavorecidos con discapacidades para que asistan a un plan de estudios amplio y mejoren los resultados del Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés).</p> <p>c. Continuar financiando el aumento del maestro de música en RFK y DHS para el acceso de los estudiantes a un amplio curso de</p>	\$595,311.00	Sí

		<p>estudio.</p> <p>d. Continuar financiando a los mentores de música en las tres escuelas preparatorias integrales para incrementar al máximo el rendimiento de los estudiantes y mejorar la preparación universitaria y vocacional.</p> <p>e. Continuar con el acceso a un plan de estudios amplio para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes económicamente desfavorecidos en la Escuela Preparatoria Valley al continuar brindando propuestas de cursos en banda de jazz, nutrición y finanzas personales.</p>		
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
2.7	Otros resultados, EC 51220	<p>El distrito continuará brindando oportunidades para mejorar los resultados en otras áreas para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, y los estudiantes de condición económica baja.</p> <p>a. Conservar a los preparadores físicos para proporcionar e implementar prácticas seguras de actividad física y mejorar los resultados en la condición física de los estudiantes en desventaja socioeconómica.</p> <p>b. Continuar con una clase de tamaño reducido en Educación Física de 9.º grado para cumplir con los resultados de la prueba de condición física para los estudiantes en desventaja socioeconómica.</p> <p>c. Continuar ofreciendo programas e intervenciones después del horario regular de clases a fin de mejorar los resultados académicos de los estudiantes.</p>	\$387,000.00	Sí

2.8	Actividades suplementarias	<p>El distrito continuará ofreciendo excursiones instructivas y visitas a universidades de cuatro años, instituciones de educación terciaria e instituciones de formación profesional, a fin de promover un mejor aprendizaje estudiantil y el logro de los resultados académicos de los estudiantes. Esto incluye financiamiento para competencias a fin de elevar al máximo el rendimiento estudiantil y mejorar los resultados de los estudiantes.</p> <p>Estas actividades educativas suplementarias están destinadas principalmente a mejorar la preparación del Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional, los estudiantes que finalizan la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) y el logro de créditos de inscripción dual para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes de condición económica baja.</p>	\$86,000.00	Sí
2.9	Tecnología	<p>El distrito continuará comprando tecnología para los estudiantes y el personal instructivo a fin de mejorar y reforzar el rendimiento de los estudiantes no duplicados (resultados del Indicador Universitario y Vocacional, Educación Técnica y Profesional y condición física) para cumplir con las Habilidades de Aprendizaje para el Siglo XXI.</p>	\$753,086.00	Sí

Análisis de las metas [2021-2022]:

Un análisis del modo en que esta meta se llevó a cabo en el año anterior.

Una descripción de toda diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) observó diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones. A continuación, se indican las diferencias sustanciales y la implementación eficaz:

Aumento de los servicios

El DJUHSD aumentó los servicios en la oferta de Educación Técnica Profesional (CTE) y oportunidades de inscripción dual (Acción n.º 2.4) para disminuir la brecha del Indicador de Universidad/Carrera para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja socioeconómica que resultaron del cierre de escuelas por el COVID-19.

Acciones no implementadas por completo

Algunas de las acciones planificadas no se implementaron por completo como resultado del COVID-19. El desarrollo profesional (Acción n.º 2.2) con el propósito de integrar las materias académicas en estos programas no se implementó como resultado del aumento de los servicios para los estudiantes en cuarentena y los asesores y administradores que necesitan permanecer en el plantel para satisfacer las necesidades de los estudiantes que regresan del cierre de la escuela por el COVID-19. Los servicios que aumentan el acceso a un plan de estudio amplio (Acción n.º 2.6c y 2.6e) para estudiantes no duplicados y las estrategias dirigidas a mejorar los resultados en otros planes de estudio que incluyen resultados de condición física (Acción n.º 2.7) no se implementaron por completo debido a la escasez de maestros para cubrir los puestos vacantes. Además, el COVID-19 afectó el suministro de tecnología (Acción n.º 2.9) y la provisión de materiales, equipos y suministros suplementarios (Acción n.º 2.3). Los recursos que no se utilizaron por completo en estas acciones se utilizaron para disminuir la brecha del Indicador de Universidad/Carrera para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja socioeconómica.

Acciones implementadas en su totalidad

El DJUHSD implementó por completo el personal auxiliar de Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) y de inscripción dual (Acción n.º 2.5) y actividades suplementarias (Acción n.º 2.8) durante el año escolar 2021-2022. Estas acciones se dirigieron principalmente a ofrecer acceso a un plan de estudios amplio a los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes económicamente desfavorecidos.

Una explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales previstos o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales previstos de servicios mejorados.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano realizó un análisis de la diferencia importante entre los gastos presupuestados y los gastos reales previstos. El presupuesto total para la Meta n.º 2 del LCAP de 2021-2022 fue de \$3,539,774. Los gastos reales previstos para la Meta n.º 2 del LCAP de 2021-2022 fue de \$2,540,913. Esta es una diferencia de \$998,861. Una diferencia material fue en la Acción 2.2,

de suplentes disponibles para ofrecer desarrollo profesional al personal para asistir a la capacitación. La otra diferencia material fue en la Acción 2.9, Tecnología, debido a que no era necesario comprar tecnología de reemplazo.

Una explicación de cuán eficaces fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Las acciones en esta meta fueron eficaces para avanzar hacia esta meta. Las Acciones 2.4 y 2.5 han sido eficaces para cerrar la brecha de finalización de CTE para los estudiantes del idioma inglés (48%), los estudiantes con discapacidades (49%) y los estudiantes en desventaja socioeconómica (53%) en comparación con todos los estudiantes (50%). Las Acciones 2.6 y 2.7 han sido eficaces para mejorar los resultados en el Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés), el índice de finalización de la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés), los resultados de las pruebas de condición física, el logro de créditos de inscripción dual y el ausentismo crónico para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes económicamente desfavorecidos y los estudiantes con discapacidades, así como el logro de calificaciones superiores y clasificaciones en los primeros lugares en Artes Visuales y Escénicas.

Las Acciones n.º 2.1, 2.2, 2.3, 2.8 y 2.9 fueron eficaces para alcanzar los siguientes resultados de las Prioridades n.º 7 y 8 del LCAP:

- Se mantuvieron los índices del Sello estatal de alfabetización bilingüe de los estudiantes en desventaja socioeconómica (16.7%) por encima del promedio estatal.
- El Indicador Universitario y Vocacional (CCI) estuvo muy por encima del promedio estatal para todos los estudiantes (72.5%), los estudiantes del idioma inglés (52.5%) y los estudiantes con discapacidades (35.5%), los jóvenes sin hogar (66.7%) y los estudiantes en desventaja socioeconómica (72%).
- Se logró el crédito de inscripción dual para el 66% de los estudiantes del idioma inglés, el 59.1% de los jóvenes sin hogar, el 77.2% de los estudiantes en desventaja socioeconómica y el 44.1% de los estudiantes con discapacidades.
- Se mejoraron los resultados de la prueba de condición física para los estudiantes en desventaja socioeconómica de hasta el 6% en 5 de las 6 áreas de aptitud física; la eficacia de estas acciones también se explica con más detalle en la sección Servicios mejorados o reforzados de este plan.

Una descripción los cambios realizados en la meta prevista, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el año próximo que resulten de las reflexiones sobre la práctica anterior.

- La Acción n.º 4 de la Meta n.º 2 tiene fondos adicionales para dar cuenta de las nuevas ofertas de cursos de inscripción dual en las áreas de Kinesiología y Geología en la Escuela Preparatoria Delano y en la Escuela Preparatoria César E. Chávez. Estas secciones adicionales ayudarán a disminuir la brecha del Indicador de Universidad/Carrera para estudiantes no duplicados.
- La Acción n.º 9 de la Meta n.º 2 tiene fondos adicionales agregados debido a la necesidad de comprar nueva tecnología para los estudiantes y el personal instructivo para mejorar y potenciar los resultados de los estudiantes no duplicados. La tecnología actual se dio de baja al final del año escolar 2021-2022.

Se puede encontrar un informe de los gastos reales previstos para las acciones del año pasado en la Tabla de actualización anual. Se puede encontrar un informe de los porcentajes reales previstos de los servicios mejorados para las acciones del año pasado en la Tabla de actualización anual de acciones contributivas.

Metas y acciones

Meta

Meta n.º	Descripción
3	Ofrecer a todos los estudiantes un ambiente educativo de alta calidad en el que se promueva la participación de los estudiantes, con instalaciones de las que se puedan sentir orgullosos y que hagan que ansíen ir a la escuela todos los días.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) desarrolló esta meta para cerciorarse de que proporcionamos un ambiente de aprendizaje óptimo para nuestros estudiantes. Se observaron tres casos en los que las instalaciones del DJUHSD necesitan reparaciones importantes. Estas áreas incluyen el asfalto entre el gimnasio de las niñas y los edificios para Ciencias e Idiomas del Mundo en la Escuela Preparatoria Delano; el techo dañado del gimnasio norte de la DHS que causa goteras directamente en las áreas de instrucción del salón de clase; y las canchas de tenis de RFK y CCHS, que están muy agrietadas, lo que representa un peligro para el cálculo de estudiantes no duplicados durante Educación Física. El DJUHSD también ha detectado la necesidad de mejorar la asistencia de los estudiantes; reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los estudiantes con discapacidades y los jóvenes sin hogar; mejorar el índice de deserción escolar de los estudiantes del idioma inglés y los jóvenes sin hogar; y mejorar la brecha en el índice de graduación de nuestros estudiantes con discapacidades. Nuestro distrito detectó la necesidad de mantener las estrategias que fueron eficaces para reducir los índices de suspensiones para los estudiantes no duplicados. Sin embargo, el distrito notó un aumento en los índices de expulsiones en 2020 para todos los estudiantes y el subgrupo de estudiantes del idioma inglés. Las encuestas para padres y estudiantes administradas en el otoño de 2021 indican que la sensación de seguridad y la unión escolar de los estudiantes mejoraron con respecto al año anterior. La encuesta "California Healthy Kids" (Niños saludables de California) también indica un porcentaje significativo (12%) de estudiantes con ideación suicida grave en los últimos 12 meses. Por consiguiente, el DJUHSD continuará implementando las estrategias y acciones establecidas en esta meta para garantizar la sensación de seguridad de los maestros y estudiantes, así como para la impartición de educación socioemocional para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los jóvenes en desventaja socioeconómica.

Medición e informe de los resultados:

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) Prioridad n.º 1 (c) Las instalaciones escolares se conservan en buenas condiciones.	Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Estándar alcanzado en los casos en los que las instalaciones no cumplen con el estándar de “buenas condiciones” (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas)	Tablero de información escolar de California (California Dashboard) (sin nuevo indicador del Tablero de información [dashboard] para 2021) Herramienta para la inspección de instalaciones “Buenas condiciones”			Continuar con la categoría de estándar alcanzado en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Lograr el rango “Ejemplar” en la Herramienta para la Inspección de Instalaciones

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
	Herramienta para la inspección de instalaciones “Buenas condiciones”				
Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) Prioridad n.º 3 (A) Participación de los padres y compromiso familiar, incluidas las iniciativas que hace el	Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Herramienta de autorreflexión y Encuesta para padres Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad: la	Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2021 Herramienta de autorreflexión y Encuesta para padres Estándar alcanzado Implementación			Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
<p>distrito escolar para buscar el aporte de los padres en la toma de decisiones para el distrito escolar y cada institución escolar individual.</p>	<p>fortaleza actual del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano es la participación activa de las familias en la evaluación, la aprobación y la supervisión del plan del distrito y de la institución escolar para el rendimiento estudiantil. Las encuestas para padres se administraron en octubre de 2020 a 583 padres. Los resultados de estas encuestas indican que el 96% de los padres están de acuerdo en que la escuela/el distrito solicita los aportes de los padres en la toma de decisiones para la escuela y el distrito.</p>	<p>plena y viabilidad</p> <p>La fortaleza actual del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano es la participación activa de las familias en la evaluación, la aprobación y la supervisión del plan del distrito y de la institución escolar para el rendimiento estudiantil. Las encuestas para padres se administraron en noviembre de 2021 a 798 padres. Los resultados de estas encuestas indican que el 97.4% de los padres están de acuerdo en que la escuela/el distrito solicita el aporte de los padres para tomar decisiones para la escuela y el distrito.</p>			

<p>Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) Prioridad n.º 3 (B) La participación familiar puede incluir iniciativas del distrito escolar y de cada institución escolar individual para aplicar prácticas basadas en la investigación, como dar la bienvenida a las familias a la comunidad escolar, participar en una comunicación recíproca eficaz y apoyar el éxito de los estudiantes, así como empoderar a las familias para abogar por la equidad y el acceso.</p>	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Herramienta de autorreflexión y Encuesta para padres Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad</p> <p>Encuestas estudiantiles Octubre de 2020 El 95.4% de los padres está de acuerdo en que la escuela promueve actividades de participación familiar.</p>	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Herramienta de autorreflexión y Encuesta para padres Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad</p> <p>Encuestas para padres de noviembre de 2021 El 93.5% de los padres está de acuerdo en que la escuela promueve actividades de participación familiar.</p>			<p>Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad</p>
<p>Tablero de información escolar de California (California School Dashboard) Prioridad n.º 3 (C) Participación de los padres y compromiso</p>	<p>El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) celebra los éxitos y logros de los estudiantes. Se invita a las familias a participar en</p>	<p>El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) celebra los éxitos y logros de los estudiantes. Se invita a las familias a participar en</p>			<p>Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad</p>

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
familiar, incluida la manera en que el distrito escolar promoverá la participación de los padres en programas para estudiantes con necesidades excepcionales.	reconocimiento a los logros de los estudiantes. Los eventos se realizan en horario vespertino para incrementar al máximo la participación familiar. El distrito continuará con los esfuerzos para involucrar a las familias en todas las actividades escolares. Se seguirán enviando a casa avisos en inglés, español y, cuando estén disponibles, en tagalo. El distrito continuará involucrando a las familias en las capacitaciones de la Universidad para Padres (Parent University) y en las reuniones de partes interesadas de la institución y del distrito. El DJUHSD se enfocará en incrementar las relaciones con las familias al continuar informando y comunicándose con	reconocimiento a los logros de los estudiantes. Los eventos se realizan en horario vespertino para incrementar al máximo la participación familiar. El distrito continuará con los esfuerzos para involucrar a las familias en todas las actividades escolares. Se seguirán enviando a casa avisos en inglés, español y, cuando estén disponibles, en tagalo. El distrito continuará involucrando a las familias en las capacitaciones de la Universidad para Padres (Parent University) y en las reuniones de socios educativos de la institución y del distrito. El DJUHSD se enfocará en incrementar las relaciones con las familias al continuar informando y comunicándose con			

	<p>las familias sobre los eventos escolares. Nos comunicaremos con los padres y las familias por teléfono, por mensajes de Blackboard, por medios sociales, a través del letrero exterior de la escuela, por correo y mediante la publicación de eventos en nuestros sitios web.</p>	<p>las familias sobre los eventos escolares. Nos comunicaremos con los padres y las familias por teléfono, por mensajes de texto y voz de Blackboard, por medios sociales, a través del letrero exterior de la escuela, por correo y mediante la publicación de eventos en nuestros sitios web.</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Herramienta de autorreflexión y Encuesta para padres Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad Los comités de padres del Título I, el Comité Asesor para Estudiantes del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), el</p>	<p>Tablero de información escolar de California (California Dashboard) Herramienta de autorreflexión y Encuesta para padres Estándar alcanzado Implementación plena y viabilidad Los comités de padres del Título I, el Comité Asesor para Estudiantes del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC, por sus</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	Comité Asesor sobre Educación Especial para Padres (SEPAC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Directivo Escolar analizan, aprueban y supervisan las metas y las acciones del plan del distrito y la escuela para mejorar el rendimiento estudiantil.	siglas en inglés), el Comité Asesor sobre Educación Especial para Padres (SEPAC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Directivo Escolar analizan, aprueban y supervisan las metas y las acciones del plan del distrito y la escuela para mejorar el rendimiento estudiantil.			
Sistema de datos estudiantiles Aeries Prioridad n.º 5 Participación estudiantil según lo determinado por todos los siguientes elementos, según corresponda: (A) Asistencia a la escuela	Aeries, año escolar 2019-2020 Índice de asistencia 95.9%	Aeries, año escolar 2020-2021 Índice de asistencia 97.3%			Índice de asistencia 96.7%
Prioridad n.º 5 Participación de los estudiantes según lo	Dataquest: ausentismo crónico durante 2018-2019	Dataquest de 2020-2021 Ausentismo crónico			Dataquest

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
determinado por lo siguiente, según corresponda: (B) Índices de ausentismo crónico	<p>Todos los estudiantes 11.5%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 12%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 14.0%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 19.1%</p> <p>Jóvenes acogidos 0%</p> <p>Estudiantes sin hogar 16.4%</p> <p>Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS) de 2020-2021</p> <p>Todos los estudiantes 8.4%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 9%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 13.8%</p>	<p>Todos los estudiantes 9.9%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 10.4%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 16.5%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 17.4%</p>			<p>Todos los estudiantes 11%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 10.5%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 12%</p> <p>Estudiantes con discapacidades 15%</p> <p>Jóvenes acogidos 0%</p> <p>Estudiantes sin hogar 12%</p> <p>CALPADS</p> <p>Todos los estudiantes 8%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica 8.5%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés 11%</p>

Prioridad n.º 5 Participación estudiantil según lo determinado por todos los siguientes elementos, según corresponda: (C) Índices de abandono de la escuela secundaria	No se aplica	No se aplica			No se aplica
Prioridad n.º 5 Participación de los estudiantes según lo determinado por	Dataquest de 2020 Deserción escolar	Dataquest: deserción escolar de las cohortes durante 2021			Todos los estudiantes 2.0% Estudiantes en desventaja

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
lo siguiente, según corresponda: (D) Índices de abandono de la escuela preparatoria	Todos los estudiantes 2.5% Estudiantes del idioma inglés 4.6% Estudiantes en desventaja socioeconómica 2.7% Estudiantes con discapacidades 8.3% Estudiantes sin hogar 5.6%	Todos los estudiantes 2.7% Estudiantes del idioma inglés 4.4% Estudiantes en desventaja socioeconómica 2.8% Estudiantes con discapacidades 7.4% Estudiantes sin hogar 4.2%			socioeconómicamente 2.5% Estudiantes del idioma inglés 4.0% Estudiantes con discapacidades 5.0% Estudiantes sin hogar 4.0%

<p>Prioridad n.º 5 de Dataquest Participación de los estudiantes según lo determinado por todos los siguientes elementos, según corresponda: (E) Índices de graduación de la escuela preparatoria</p>	<p>Dataquest de 2020 Índice Todos los estudiantes: 95.8% Rango “Muy alto” Estudiantes en desventaja socioeconómica 95.7% Rango “Muy alto” Estudiantes del idioma inglés 92% Rango “Alto” Jóvenes acogidos 100% Rango “Muy alto” Estudiantes con discapacidades 77.4% Rango “Bajo” Estudiantes sin hogar 89% Rango “Medio”</p>	<p>Dataquest: índice de graduación de las cohortes durante 2021 Todos los estudiantes 94.5% Rango “Muy alto” Estudiantes en desventaja socioeconómica 94.3% Rango “Muy alto” Estudiantes del idioma inglés 90.4% Rango “Alto” Estudiantes con discapacidades 80.9% Rango “Medio” Estudiantes sin hogar 91.7% Rango “Alto”</p>			<p>Todos los estudiantes Rango “Muy alto” Estudiantes en desventaja socioeconómica Rango “Muy alto” Estudiantes del idioma inglés Rango “Muy alto” Jóvenes acogidos Rango “Muy alto” Estudiantes con discapacidades Rango “Medio” Estudiantes sin hogar Rango “Alto”</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
Prioridad 6 n.º de Dataquest Clima escolar, según lo determinado por lo siguiente y según corresponda: (A) Índices de suspensiones de los estudiantes	Dataquest de 2020 Índice de suspensiones Todos los estudiantes 1.3% Rango “Bajo” Estudiantes en desventaja socioeconómica 1.3% Rango “Bajo” Estudiantes del idioma inglés 1.7% Rango “Medio” Jóvenes acogidos 0% Rango “Muy bajo” Estudiantes con discapacidades 2.0% Rango “Medio” Estudiantes sin hogar 8.3% Rango “Alto”	Dataquest de 2021 Índice de suspensiones Todos los estudiantes 0% Rango “Muy bajo” Estudiantes en desventaja socioeconómica 0% Rango “Muy bajo” Estudiantes del idioma inglés 0% Rango “Muy bajo” Jóvenes acogidos 0% Rango “Muy bajo” Estudiantes con discapacidades 0% Rango “Muy bajo” Estudiantes sin hogar 0% Rango “Muy bajo”			Todos los estudiantes 1.2% Rango “Bajo” Estudiantes en desventaja socioeconómica 1.2% Rango “Bajo” Estudiantes del idioma inglés 1.5% Rango “Medio” Jóvenes acogidos 0% Rango “Muy bajo” Estudiantes con discapacidades 1.5% Rango “Bajo” Estudiantes sin hogar 3.0% Rango “Medio”
Prioridad 6 n.º de Dataquest Clima escolar, según lo determinado por lo siguiente y según corresponda: (B) Índices de expulsión	Dataquest de 2020 Todos los estudiantes 0.25% Estudiantes en desventaja socioeconómica 0.26% Estudiantes del idioma inglés 0.59%	Dataquest de 2021 Índice de expulsión Todos los estudiantes 0.05% Estudiantes en desventaja socioeconómica 0% Estudiantes del idioma inglés 0.0%			Mantener por debajo del 1% para todos los estudiantes y los subgrupos

Tablero de información escolar de California (California School Dashboard): encuesta sobre clima local Prioridad n.º 6 Clima escolar, según	Estándar alcanzado Se realizó una encuesta de clima local en octubre de 2020 a estudiantes, padres y maestros.	Estándar alcanzado Se realizó una encuesta de clima local en noviembre de 2021 a estudiantes, padres y maestros.			Estándar alcanzado 94% de sentido de seguridad escolar de estudiantes, padres y maestros
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para 2023-2024
lo determinado por todos los siguientes índices, según corresponda: (C) Otras mediciones locales, tales como encuestas a estudiantes, padres y maestros sobre la sensación de seguridad y unión escolar.	<p>Los resultados de esta encuesta indican que el 90.4% de los estudiantes y padres, y el 94.2% de los maestros tienen una sensación de seguridad escolar. Esta encuesta también refleja que el 99.6% de los estudiantes y padres, y el 98.6% de los maestros se sienten unidos con su escuela.</p> <p>La Encuesta “California Healthy Kids” (Niños saludables de California) se realizó en el otoño de 2019; se encuestó a 1880 estudiantes de</p>	<p>Los resultados de esta encuesta indican que el 91.5% de los estudiantes. El 93.4% de los padres; y el 89% de los maestros tienen un sentido de seguridad escolar. Esta encuesta también refleja que el 74% de los estudiantes; el 98% de los padres y el 98.3% de los maestros se sienten conectados con su escuela.</p>			El 99% de los estudiantes, padres y maestros tienen un sentido de unión escolar

	noveno y décimo primer grado. Según esta encuesta, el 90% de los estudiantes encuestados se sienten seguros en la escuela.				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Acciones

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
3.1	Desarrollo profesional sobre comportamiento y educación socioemocional	El distrito continuará brindando desarrollo profesional de alta calidad para maestros, administradores, asesores y demás personal escolar sobre intervenciones conductuales basadas en evidencia, así como estrategias y prácticas de educación socioemocional para reducir suspensiones, expulsiones y ausentismo crónico, además de mejorar la sensación de seguridad de los estudiantes	\$128,000.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, y los estudiantes en desventaja socioeconómica.		

3.2	Materiales suplementarios	<p>El distrito continuará comprando materiales y equipos suplementarios para la instrucción, la educación socioemocional y la intervención conductual a fin de mejorar el ausentismo crónico y los índices de graduación para los estudiantes no duplicados.</p> <p>Fondos de la Ley CRRSA/ARP sobre el COVID-19:</p> <p>a. Comprar equipos de protección (guantes, mascarillas, protectores faciales, termómetros no táctiles, overoles y delantales desechables, etc.), así como suministros y equipos de desinfección para satisfacer las necesidades de los estudiantes y maestros, y reducir la propagación de enfermedades.</p> <p>b. Comprar el equipo necesario (rociadores de mochila, aspersores y sopladores) para limpiar y desinfectar los salones de clase después de cada uso de los estudiantes.</p> <p>c. Comprar kits de prueba de COVID-19 para estudiantes y miembros del personal.</p>	\$820,000.00	Sí
3.3	Entornos educativos alternativos	<p>El distrito continuará proporcionando entornos y servicios educativos alternativos para reducir el ausentismo crónico, las suspensiones y las expulsiones de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes en desventaja socioeconómica.</p> <p>a. Conservar al maestro del “Opportunity Program” (Programa de Oportunidades) del distrito como un entorno educativo alternativo.</p> <p>b. Conservar tres maestros de intervención académica, uno para cada institución escolar integral, a fin de brindar instrucción para el mejoramiento del comportamiento.</p>	\$711,110.00	Sí
3.4	Opciones y apoyo académico adicional	<p>El distrito continuará ofreciendo apoyo adicional, intervenciones académicas y opciones de aceleración académica para mejorar los servicios y aumentar los índices de graduación de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja socioeconómica.</p>	\$1,781,900.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		<p>a. Continuar con sesiones adicionales de estudio independiente para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés, de los jóvenes acogidos y de los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>b. Continuar con las secciones adicionales de recuperación de créditos para mejorar los índices de graduación de la población de estudiantes no duplicados.</p> <p>c. Continuar con la extensión de la jornada laboral del maestro de modo que puedan trabajar con los estudiantes y reunirse con los padres después del horario regular de clases a fin de brindar mayores oportunidades de participación a los padres.</p>		
3.5	Intervenciones	El distrito continuará ofreciendo intervenciones antes y después del horario regular de clase, los sábados o en horario vespertino para los estudiantes con dificultades. Esto incluye sesiones de tutoría, recuperación de créditos e intervención conductual para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y mejorar los índices de graduación y de suspensiones de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica.	\$163,000.00	Sí
3.6	Servicios de apoyo: educación socioemocional	<p>El distrito continuará brindando personal auxiliar adicional de educación socioemocional para abordar las barreras que impiden el aprendizaje y mejorar los índices de graduación, suspensión y expulsión, así como el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes de condición económica baja.</p> <p>a. Financiar el salario de tres psicólogos escolares, un terapeuta matrimonial y familiar y tres enfermeros para proporcionar educación socioemocional a fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>b. Financiar el salario de cuatro asesores de intervención para proporcionar educación conductual y socioemocional para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>c. Financiar el salario de tres subdirectores de asuntos estudiantiles</p>	\$2,774,126.00	Sí

		para facilitar los programas socioemocionales de la escuela para mejorar la unión escolar de los estudiantes.		
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		<p>d. Contratar a tres psicólogos pasantes a fin de ofrecer servicios para la prevención del suicidio, los traumas, el acoso escolar (<i>bullying</i>) y la violencia, así como para mejorar el aprendizaje estudiantil.</p> <p>Fondos de la Ley CRRSA/ARP sobre el COVID-19: 1. Continuar financiando a un director de Servicios Estudiantiles para hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes, mejorar la participación estudiantil y coordinar los servicios de apoyo de salud mental para los estudiantes afectados por traumas y la violencia, así como la prevención del suicidio, el acoso escolar (<i>bullying</i>) y el hostigamiento.</p>		

3.7	Personal auxiliar para la participación de los estudiantes y el clima escolar	<p>El distrito continuará conservando el personal auxiliar adicional para reducir el ausentismo crónico, mantener los índices reducidos de suspensión y deserción escolar, así como mejorar los índices de graduación de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes de condición económica baja.</p> <p>a. Continuar con los enlaces disciplinarios en cada escuela para proporcionar estrategias de intervención conductual positiva y realizar visitas domiciliarias a fin de mejorar el ausentismo crónico de los estudiantes y de conservar los índices bajos de suspensión y deserción de los estudiantes del idioma inglés, de los jóvenes acogidos y sin hogar, y de los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>b. Continuar con el contrato con el Departamento de Policía de Delano para que tres oficiales de recursos realicen visitas domiciliarias y transporten a los estudiantes a la escuela con la finalidad de reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los jóvenes sin hogar; asesoramiento conductual de los estudiantes para reducir las suspensiones y expulsiones de la población de estudiantes no duplicados; y evaluaciones socioemocionales fundamentales. Los oficiales de recursos también prestarán servicios como parte de un equipo para desarrollar e implementar planes conductuales en asociación con los padres y estudiantes.</p> <p>c. Conservar el personal de seguridad adicional en cada escuela integral para continuar reduciendo los índices de suspensiones de los estudiantes del idioma inglés y de los jóvenes económicamente desfavorecidos mediante la implementación de estrategias de apoyo conductual positivo y la asistencia en programas después del horario regular de clases que abordan comportamientos específicos a fin de reducir las suspensiones y expulsiones.</p>	\$1,558,737.00	Sí
-----	-------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	----

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		<p>El personal de seguridad también ayudará con las estrategias para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y de los jóvenes sin hogar.</p> <p>d. Contratar a dos empleados de asistencia de 0.5 FTE para la RFK y la CCHS a fin de aumentar el contacto con los padres para mejorar los índices de asistencia de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>e. Contratar a tres miembros adicionales del personal auxiliar para aumentar la implementación de estrategias de intervención conductual positiva para reducir los índices de suspensiones y mejorar la asistencia de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p>		
3.8	Tecnología e información	<p>El distrito continuará comprando tecnología y financiando el mantenimiento de la página web del distrito para continuar con el aumento en la participación de los padres y de la comunidad. Los resultados de la encuesta del otoño de 2021 indican que el 94% de los padres estuvieron de acuerdo en que la escuela/el distrito proporciona avisos y oportunidades adecuados para la participación de los padres y la familia.</p> <p>Esta acción está destinada principalmente a mejorar la alfabetización digital e involucrar a los padres de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, y a los estudiantes en desventaja económica con el fin de mejorar el rendimiento académico, el ausentismo crónico y los índices de graduación.</p>	\$674,000.00	Sí
3.9	Unión escolar	<p>El distrito continuará fomentando un ambiente educativo que haga que los estudiantes y el personal ansien ir a la escuela al proporcionar actividades, presentadores, y realizar eventos a nivel escolar para el personal, los estudiantes, los padres y las familias.</p> <p>Esta acción está destinada principalmente a mejorar la unión escolar, los índices de graduación, el ausentismo crónico y el rendimiento académico de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes en desventaja económica y los jóvenes acogidos y sin hogar.</p>	\$94,000.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
3.10	Instalaciones en buenas condiciones	<p>El distrito seguirá conservando las instalaciones en buenas condiciones.</p> <p>a. Reparar el asfalto entre el gimnasio de las niñas y los edificios de Ciencias e Idiomas del Mundo en la Escuela Preparatoria de Delano. La pasarela estudiantil tiene grietas graves que representan un peligro para los estudiantes no duplicados.</p> <p>b. Reparar el techo con goteras del gimnasio norte de la DHS. Esta reparación está destinada principalmente a mejorar el ambiente educativo para los estudiantes no duplicados. El techo dañado provoca goteras directamente en las áreas de instrucción y participación del salón de clase.</p> <p>c. Reparar canchas de tenis en RFK y CCHS. Las canchas tienen grietas significativas que representan un peligro para los estudiantes no duplicados durante Educación Física.</p> <p>d. Reparar los bancos al aire libre en la CCHS para mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes para los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes sin hogar y los estudiantes en desventaja socioeconómica. Los accesorios al aire libre dañados impiden brindar áreas de estudio adecuadas para los estudiantes.</p> <p>e. Continuar con cuatro miembros y medio del personal de mantenimiento para mejorar un ambiente de aprendizaje que sea propicio y mejore el aprendizaje de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.</p> <p>Estas reparaciones mejorarán las instalaciones y los terrenos que utilizan los estudiantes, para que no haya peligro de tropiezos, grietas significativas y daños evidentes.</p>	\$1,627,093.00	Sí
3.11	Participación de los padres	<p>El distrito continuará promoviendo la participación de los padres para mejorar los resultados del aprendizaje de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, y los estudiantes de condición económica baja.</p> <p>a. Continuar organizando talleres de Concientización para Padres.</p> <p>b. Continuar ofreciendo recursos para el acercamiento y la asistencia a los padres.</p>	\$333,197.00	Sí

Acción n.º:	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		c. Mantener el calendario de trabajo modificado del personal sin certificado educativo para mejorar los servicios ofrecidos a los estudiantes. Los días laborales del personal sin certificado educativo ahora se correlacionan con las jornadas escolares programadas para que dicho personal esté disponible para reunirse con los padres y los estudiantes.		
3.12	Toma de decisiones de los padres, los estudiantes y miembros del personal	El distrito continuará organizando reuniones con los socios educativos del distrito para analizar los datos, los resultados y el rendimiento.	\$20,000.00	Sí
3.13	Transporte	Ofrecer rutas de autobuses y autobuses adicionales para el transporte del hogar a la escuela en cada institución escolar integral para expandir los servicios a los estudiantes dentro de la distancia designada a pie con la intención de aumentar el acceso a un transporte confiable que conducirá a una mayor asistencia y apoyará la unión escolar de los estudiantes no duplicados. a. Financiar tres autobuses adicionales b. Financiar tres conductores de autobús adicionales	\$843,224.00	Sí

Análisis de las metas [2021-2022]:

Un análisis del modo en que esta meta se llevó a cabo en el año anterior.

Una descripción de toda diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) observó diferencias importantes entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones. A continuación, se indican las diferencias sustanciales y la implementación eficaz:

Aumento de los servicios

El DJUHSD aumentó las opciones adicionales de apoyo académico (Acción n.º 3.4) en forma de mayores ofertas de estudios independientes para mejorar la asistencia y los índices de graduación de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica.

Acciones no implementadas por completo

Algunas de las acciones planificadas no se implementaron por completo como resultado del COVID-19. El desarrollo profesional (Acción n.º 3.1) con el propósito de proporcionar una intervención conductual basada en evidencia y estrategias de educación socioemocional no se implementó como resultado del aumento de los servicios maestros para los estudiantes en cuarentena y los asesores y administradores que deben permanecer en el plantel para satisfacer las necesidades de los estudiantes que regresan del cierre de la escuela por el COVID-19.

El suministro de materiales suplementarios (Acción n.º 3.2) se vio afectado por la prioridad de 2021-2022 de abordar las necesidades académicas y de salud de los estudiantes en cuarentena/situación de aislamiento y mitigar la propagación de la enfermedad. Se reasignaron maestros de educación alternativa (Acción n.º 3.3) (financiamiento del ESSER) para proporcionar instrucción y apoyo a los estudiantes en cuarentena/en situación de aislamiento y no se pudo encontrar un maestro de oportunidad hasta el segundo semestre. Las intervenciones (Acción n.º 3.5) ocurrieron después del horario regular de clases y los sábados tuvieron poca asistencia debido a las preocupaciones por el COVID-19. La participación de los estudiantes y el personal auxiliar de clima escolar (Acción n.º 3.7) no pudieron implementarse como resultado de la falta de disponibilidad de un agente de recursos escolares. Tecnología e información (Acción n.º 3.8), instalaciones en buen estado (3.10), participación de los padres (3.11) y toma de decisiones de padres, estudiantes y personal (3.12) no se implementaron por completo debido a la disponibilidad de suministros y el aplazamiento de los talleres presenciales debido a las restricciones/preocupaciones por el COVID-19. Los recursos que no se utilizan por completo en estas acciones se transferirán a las acciones del LCAP de 2022-2023 con la finalidad de aumentar el apoyo académico adicional y las opciones para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, y los estudiantes en desventaja económica.

Acciones implementadas en su totalidad

El DJUHSD implementó por completo Servicios de apoyo: educación socioemocional (Acción n.º 3.6) y Unión escolar (Acción n.º 3.9) durante el año escolar 2021-2022. Estas acciones se dirigieron principalmente a proporcionar un entorno educativo de alta calidad para los estudiantes no duplicados.

Una explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales previstos o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales previstos de servicios mejorados.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano realizó un análisis de la diferencia importante entre los gastos presupuestados y los gastos reales previstos. El presupuesto total para la Meta n.º 3 del LCAP de 2021-2022 fue de \$4,788,731. Los gastos reales previstos para la meta n.º 3 del LCAP de 2021-2022 fueron de \$3,564,513. Esta es una diferencia de \$1,224,218. Una diferencia sustancial estuvo en la Acción 3.1, Desarrollo profesional, debido a que el personal de servicios de apoyo estudiantil debió permanecer en el plantel escolar para satisfacer las necesidades socioemocionales de los estudiantes. Otra diferencia significativa estuvo en la Acción 3.5, Intervenciones, debido a la falta de participación en las intervenciones sabatinas o nocturnas. La diferencia importante estuvo en la Acción 3.8, Tecnología

Una explicación de cuán eficaces fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Las acciones en esta meta fueron eficaces para avanzar hacia esta meta. La participación de los estudiantes y el personal auxiliar de clima escolar (Acción n.º 3.7) han sido eficaces para mantener los índices reducidos de suspensión y deserción escolar y mejorar los índices de graduación de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja socioeconómica. La Acción 3.10 ha sido eficaz para proporcionar a nuestros estudiantes un ambiente educativo que propicia el aprendizaje y el mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes, como se aborda en los datos presentados en esta sección. Esta acción ha sido eficaz para mejorar el índice de ausentismo crónico de Dataquest de California para estudiantes del idioma inglés y el Indicador Universitario y Vocacional del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) para estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja socioeconómica. El índice de ausentismo crónico para los estudiantes del idioma inglés mejoró del 21.4% en 2016-2017 al 16.5% en 2018-2019-2020. También, se observó una mejora similar para nuestro subgrupo de estudiantes en desventaja económica.

Las Acciones n.º 3.1 hasta 3.6, 3.8, 3.9, 3.11 a 3.12 fueron eficaces para lograr los siguientes resultados de las Prioridades n.º 1, 3, 5 y 6 del LCAP:

- Se redujo el número de suspensiones al 1.3% para los estudiantes económicamente desfavorecidos, al 1.7% para los estudiantes del idioma inglés, al 0% para los jóvenes acogidos y al 2% para los estudiantes con discapacidades, así como al mantener los índices de deserción escolar por debajo del estado para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.
- Se mejoró el ausentismo crónico en los estudiantes en desventaja económica (12%) y los jóvenes acogidos (0%).
- Se mejoró la unión escolar y de la sensación de seguridad de los estudiantes.
- Se alcanzó el rango de graduación de “Alto” a “Muy alto” para estudiantes en desventaja económica (95.7%), estudiantes del idioma inglés (92%) y jóvenes acogidos (100%).
- Se mantuvieron los índices de ausentismo crónico por debajo del nivel estatal y se mantuvo el rango de graduación de “Alto” a “Muy alto” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) para estudiantes del idioma inglés, jóvenes sin hogar y estudiantes en desventaja económica.
- Se mejoró la sensación de seguridad de los estudiantes al 91.5% según las encuestas a estudiantes y padres; se redujeron los índices de suspensiones del rango “Bajo” a “Medio” en el Tablero de información (Dashboard) para estudiantes en desventaja económica, estudiantes del idioma inglés y jóvenes acogidos.
- Se mantuvieron los índices de deserción escolar (Dataquest) por debajo de los niveles del condado y el estado para los estudiantes en desventaja económica (2.8%), los estudiantes del idioma inglés (4.4%), las estudiantes sin hogar (4.2%) y los estudiantes con discapacidades (7.4%).
- Se redujo el acoso escolar (*bullying*) y la ideación suicida en un 3% (encuesta “California Healthy Kids” [Niños saludables de California]).
- Se mejoró la sensación de seguridad de los padres y estudiantes del 90.4%.

La eficacia de estas acciones también se explica con más detalle en la sección de Servicios mejorados o reforzados de este plan.

Una descripción los cambios realizados en la meta prevista, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el año próximo que resulten de las reflexiones sobre la práctica anterior.

En función de un análisis de la Meta n.º 3, se realizarán los siguientes cambios para el LCAP del año 2022-2023.

- La Acción n.º 4 de la Meta n.º 3 tiene fondos adicionales para continuar ofreciendo la mejora en las secciones de estudio independiente y recuperación de créditos ofrecidas durante el año escolar 2021-2022.
- La Acción n.º 5 de la Meta n.º 3 presenta una reducción en los fondos federales y otros fondos estatales asociados a la implementación de la acción. Todas las instituciones escolares tienen un aumento en los gastos planificados para las ofertas de intervención después del horario regular de clases y los sábados en comparación con el año escolar 2021-2022.
- La Acción n.º 6 de la Meta n.º 3 tiene fondos adicionales para aumentar el número de miembros del personal asignados a apoyar la educación socioemocional de los estudiantes no duplicados.
- La Acción n.º 7 de la Meta n.º 3 tiene fondos adicionales para aumentar 0.5 FTE para los empleados de asistencia en la RFK y la CCHS para aumentar el contacto con los padres a fin de mejorar los índices de asistencia de los estudiantes no duplicados. Tres miembros adicionales del personal auxiliar implementarán estrategias de intervención conductual positiva para reducir la suspensión y mejorar la suspensión de los estudiantes no duplicados.
- La Acción n.º 8 de la Meta n.º 3 tiene fondos adicionales para mejorar el acceso a la tecnología en las instituciones escolares para que los padres completen los materiales de matriculación y brinden comentarios a la administración. Además, se implementará una nueva plataforma de comunicación para padres con el fin de permitir un mejor compromiso entre los padres y el personal de la escuela.
- La Acción n.º 9 de la Meta n.º 3 tiene fondos adicionales para ofrecer presentadores en el plantel escolar y eventos a nivel escolar con el objetivo de mejorar la unión escolar, los índices de graduación, el ausentismo crónico y el rendimiento académico de los estudiantes no duplicados. El número de eventos fue limitado durante el año escolar 2021-2022 debido a las preocupaciones por el COVID-19.
- La Acción n.º 10 de la Meta n.º 3 incluye tres proyectos de instalaciones que no se completaron durante el año escolar 2021-2022 junto con uno adicional para reparar bancos exteriores en la Preparatoria Cesar E. Chavez. El total de gastos previstos para finalizar estos proyectos es \$1,263,500. La acción también incluye el mantenimiento de los cuatro miembros y medio del personal de mantenimiento que se contrataron para mejorar el ambiente de aprendizaje de los estudiantes no duplicados. El total de gastos de personal previstos es de \$363,593.
- La Acción n.º 13 de la Meta n.º 3 se agregó para ofrecer nuevas rutas de transporte del hogar a la escuela para estudiantes no duplicados. Si bien el distrito actualmente ofrece un transporte básico del hogar a la escuela, los socios educativos han expresado la necesidad de disponer de rutas de transporte adicionales para satisfacer las necesidades de los estudiantes no duplicados que viven a poca distancia de la institución escolar. Estas rutas de autobús adicionales ofrecerían a los estudiantes no duplicados un transporte confiable que de otra manera no tendrían los medios para llegar a la escuela a tiempo para acceder a su educación e intervenciones. Los efectos negativos de los estudiantes que faltan a la escuela tienen una correlación directa con los índices de asistencia y deserción escolar para el distrito. Los datos más recientes ofrecidos por Dataquest sobre estos indicadores verifican

- que los datos de estudiantes no duplicados son más altos que los de todo el distrito. Los estudiantes del idioma inglés (16.5%) y los estudiantes en desventaja socioeconómica (10.4%) tienen índices de ausentismo más altos que el de todos los estudiantes (9.9%). Los datos del índice de abandono de la cohorte verifican que los estudiantes del idioma inglés (4.4%) y los estudiantes en desventaja socioeconómica (2.8%) tienen un índice de abandono más alto que el de todos los estudiantes (2.7%). Las nuevas rutas de los autobuses apoyarán a una abrumadora mayoría de estudiantes no duplicados. Los índices para la CCHS consistirán en 46 de 53 (87%) estudiantes del idioma inglés, estudiantes en desventaja socioeconómica, jóvenes acogidos y sin hogar. Los índices para la RFK y la DHS son 42 de 54 (78%) y 51 de 56 (91%), respectivamente.

Se puede encontrar un informe de los gastos reales previstos para las acciones del año pasado en la Tabla de actualización anual. Se puede encontrar un informe de los porcentajes reales previstos de los servicios mejorados para las acciones del año pasado en la Tabla de actualización anual de acciones contributivas.

Servicios mejorados o reforzados para jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos [2022-2023]

Subvenciones suplementarias o de concentración previstas de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF)	Subvención de concentración adicional prevista de la LCFF (15%)
\$17,653,428	\$2,299,549

Porcentaje exigido para mejorar o reforzar los servicios para el año del LCAP

Porcentaje previsto para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar	Transferencia de la LCFF: porcentaje	Transferencia de la LCFF: dólares	Porcentaje total para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar
42.01%	12.83%	\$5,251,626.00	54.83%

Los gastos presupuestados para las acciones detectadas como contributivas se pueden encontrar en la Tabla de acciones contributivas.

Descripciones requeridas

Por cada acción que se brinde a toda una escuela, a todo el distrito escolar o la Oficina de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación de

(1) cómo se consideraron primero las necesidades de los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes de bajos

Meta n.º 1: el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) ofrecerá una educación de alta calidad para mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes según lo determinado por los indicadores estatales para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes del idioma inglés y los jóvenes acogidos, en todas las áreas de contenido académico básico.

Se priorizan las necesidades de los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica en el desarrollo de esta meta. Los socios educativos realizaron análisis de datos para determinar las necesidades, evaluaron las acciones actuales para determinar su eficacia y recomendaron modificaciones o adiciones. Todos los datos disponibles se desglosaron por subgrupos significativos que incluyeron a todos los estudiantes, a los estudiantes en desventaja económica, a los estudiantes del idioma inglés, a los jóvenes acogidos y a los sin hogar, y a los estudiantes con discapacidades. Las acciones se desarrollaron según las brechas observadas y el aumento del rendimiento académico en las evaluaciones estatales, los estudiantes que finalizan los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés), el progreso de los estudiantes del idioma inglés, la aprobación de AP (Colocación Avanzada) y la preparación para el Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) para estos subgrupos, además de continuar con la categoría de

“Estándar alcanzado” en la implementación del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de estándares de contenido académico, materiales didácticos adecuados en consonancia con los estándares, y maestros debidamente certificados y designados. Se evaluaron las siguientes necesidades, condiciones y circunstancias para los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes sin hogar, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica para el LCAP de 2021-2024: si bien estas acciones están al nivel de la LEA y todos los estudiantes se beneficiarán de esto, creemos que esto acortará la brecha de logros académicos que existe con los jóvenes acogidos, los estudiantes sin hogar, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes de bajos recursos económicos como se describe en nuestras métricas de prioridad del estado.

Brechas y logros académicos

Prioridad n.º 1a Maestros designados de manera adecuada y apropiadamente certificados en las áreas temáticas y para los estudiantes a quienes les enseñan.

El Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2021 continúa en la categoría “Estándar alcanzado” de maestros designados de manera adecuada y apropiadamente certificados. En el período 2021-2022, el sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) refleja el 0% total de asignaciones incorrecta de maestros con un aumento al 94.1% de maestros apropiadamente certificados.

Prioridad n.º 1b Todos los estudiantes tienen acceso suficiente a los materiales didácticos en consonancia con los estándares.

El Tablero de información escolar de California (California Dashboard) y el Informe de la Ley Williams de 2021 reflejan la categoría de “Estándar alcanzado” al tener el 100% de los estudiantes con acceso a sus propias copias de materiales de instrucción en consonancia con los estándares para su uso en la escuela y en el hogar.

Prioridad n.º 2 Implementación del contenido académico y los estándares de rendimiento adoptados por el consejo estatal.

Según lo determinado por la Herramienta de autorreflexión en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2021 y las encuestas a maestros y administradores de instituciones escolares, “Implementación plena” o “Implementación plena y viabilidad” en todas las áreas temáticas para los siguientes elementos:

- Desarrollo profesional
- Materiales didácticos
- Apoyo a políticas y programas
- Implementación de los estándares
- Participación del liderazgo escolar

Prioridad n.º 4 Logros estudiantiles, según lo determinado por lo siguiente:

4(A) Evaluaciones estatales

Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) de 2020 en Lengua y Literatura en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés): los resultados de la evaluación de Lengua y Literatura en Inglés indican que el subgrupo de estudiantes del idioma inglés está en el nivel de rendimiento “Muy bajo”, con una distancia desde el estándar (DFS, por sus siglas en inglés) de -53.1 en comparación con un nivel de rendimiento “Medio - Amarillo” para todos los estudiantes y estudiantes en desventaja económica con una DFS de +26.7 y +21.9, respectivamente. El distrito también ha detectado la necesidad de mejorar en el subgrupo de estudiantes en desventaja económica en la Evaluación SBAC de Inglés de un rango “Medio - Amarillo” a un rango “Alto - Verde” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard).

Evaluación Smarter Balanced (SBAC) de 2020 de Matemáticas: el subgrupo de estudiantes del idioma inglés se encuentra en el nivel de rendimiento “Muy bajo - Rojo” con una DFS de -135; y el subgrupo de estudiantes en desventaja económica (DFS de -65.1), en el rendimiento “Bajo - Naranja” en comparación con todos los estudiantes en el nivel de rendimiento “Medio - Amarillo” (DFS de -58.9 DFS).

Exámenes Alternativos de California (CAA, por sus siglas en inglés) de la Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2020 de Inglés: hay una brecha de logros académicos observable para el subgrupo de estudiantes del idioma inglés (0%) y los estudiantes en desventaja económica (12.5%) en comparación con todos los estudiantes (20%) en el logro de un Nivel 3.

Exámenes Alternativos de California (CAA) de la Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) de 2020 de Matemáticas: se observa una brecha similar; el 10% de todos los estudiantes que alcanzan un nivel 3 en comparación con los subgrupos de estudiantes del idioma inglés (0%) y de estudiantes en desventaja económica (0%) que alcanzan el Nivel 3.

Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) de 2019: el rendimiento en la categoría “Estándar alcanzado” en la prueba CAST está por debajo del nivel estatal para todos los estudiantes (20%), los estudiantes en desventaja económica (18.6%) y los estudiantes del idioma inglés (0%), así como la brecha de logros académicos observada para los estudiantes del idioma inglés en comparación con todos los estudiantes. A pesar del cierre de escuelas de 2020-2021, hubo una mejora notable en la categoría “Estándar alcanzado” en la prueba CAST para el subgrupo de estudiantes en desventaja económica (21%).

4(B) El porcentaje de estudiantes que han finalizado exitosamente cursos que cumplen los requisitos de ingreso a la Universidad de California y la Universidad Estatal de California.

Las acciones en esta meta han sido eficaces en el mejoramiento observado de las brechas de logros académicos de los cursos a-g de la UC de 2021 para el subgrupo de estudiantes del idioma inglés del 6.2% durante el año de referencia y por encima del índice estatal (41.4%) para nuestros estudiantes en desventaja económica (52.6%).

4(C) El porcentaje de estudiantes que han finalizado exitosamente los cursos que cumplen los requisitos de Educación en Carreras Técnicas

(CTE, por sus siglas en inglés).

Las acciones en esta meta han sido eficaces para acotar la brecha de finalización de CTE con el 40% de todos los estudiantes, el 40% de los estudiantes en desventaja económica, el 32% de los estudiantes del idioma inglés y el 33.3% de los estudiantes con discapacidades. Hay una brecha observada en la finalización de CTE con el subgrupo de jóvenes sin hogar (27.3%) que finalizan

un trayecto de CTE. 4(D) El porcentaje de estudiantes que han finalizado exitosamente ambos tipos de cursos

indicados en (B) y (C).

Hay una brecha observada de logros académicos en los estudiantes del idioma inglés (13.6%), los estudiantes con discapacidades (7%) y los jóvenes sin hogar (13.6%) que finalizan los cursos a-g de la UC y CTE en comparación con todos los estudiantes (25%) y con los estudiantes en desventaja económica (24%).

4(E) El porcentaje de estudiantes del idioma inglés que progresan hacia el dominio del idioma inglés según lo determinado por las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California.

El cierre de escuelas de 2020-2021 por el COVID-19 afectó el progreso de los estudiantes del idioma inglés. El progreso del estudiante del idioma inglés disminuyó a un estado de rendimiento "Bajo" durante el año anterior, con un 37% de estudiantes progresando hacia el dominio del idioma inglés.

4(F) Índice de reclasificación de estudiantes del idioma inglés

El índice de reclasificación de estudiantes del idioma inglés de 12.7% está muy por encima del promedio estatal de 7%.

4(G) El porcentaje de estudiantes que han aprobado un examen de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con un puntaje de 3 o más.

Las acciones de esta meta han sido eficaces para mantener el índice de aprobación de AP de los estudiantes en desventaja económica (38.2%) por encima del índice de aprobación de AP para todos los estudiantes (22%).

4 (H) El porcentaje de estudiantes que demuestran preparación universitaria de conformidad con el Programa de Evaluación Temprana o cualquier evaluación posterior de preparación universitaria.

Hay una mejora notable del 3% en la preparación universitaria de EAP en Inglés para estudiantes del idioma inglés (11%) durante el año de referencia. A pesar del cierre de escuelas de 2020-2021 por el COVID-19, el 55% de los estudiantes en desventaja económica demostraron preparación universitaria del EAP.

La preparación universitaria de EAP en Matemáticas de 2020-2021 presenta una mejora notable para los estudiantes del idioma inglés (.5%) y el subgrupo de estudiantes con discapacidades (5%). El 26% de los estudiantes en desventaja económica lograron la preparación universitaria del EAP a pesar del aprendizaje a distancia obligatorio.

El Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) de 2020 también presenta una brecha observable para los estudiantes del idioma inglés (52.5%, rango “Medio”) y los estudiantes con discapacidades (35.5%, rango “Medio”) en comparación con todos los estudiantes (72.5%, rango “Muy alto”) y estudiantes en desventaja económica (72%, rango “Muy alto”).

Las acciones en esta meta fueron eficaces para un mejoramiento significativo del logro de créditos universitarios para estudiantes del idioma inglés (65.9%), estudiantes en desventaja económica (77.2%), estudiantes con discapacidades (44.1%) y el subgrupo de estudiantes sin hogar (59.1%) durante el año de referencia.

Condiciones y circunstancias adicionales

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano está situado en la pequeña comunidad de Delano y presta servicios a estudiantes en la ciudad de Delano, Earlimart y en las comunidades rurales de Richgrove, Pond, Allensworth y Alpaugh, que abarcan un área de asistencia de más de 400 millas cuadradas. Si bien la meta del distrito es continuar brindando Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (instrucción académica, instrucción conductual, instrucción socioemocional), debemos considerar las condiciones y circunstancias que enfrentan nuestros estudiantes. Esto incluye los siguientes factores:

- Vivienda compartida debido a dificultades económicas que generan entornos de aprendizaje inapropiados fuera de la escuela.
- Exposición mínima o nula al lenguaje académico y al Desarrollo del Idioma Inglés fuera de la escuela.
- Incapacidad para participar en apoyos académicos después del horario regular de clases debido a la necesidad de cuidar a los hermanos menores mientras los padres todavía están en el trabajo.
- Oportunidades limitadas o nulas en la comunidad para participar en alternativas postsecundarias fuera del entorno de la escuela preparatoria.
- Recursos necesarios para el transporte con el fin de participar en la formación profesional postsecundaria o en cursos terciarios/universitarios que se imparten fuera de la escuela o escuela de residencia.
- Falta de acceso a la tecnología y la conectividad.
- Falta de recursos para apoyos académicos y socioemocionales adicionales.

Eficacia de las acciones

La Acción n.º 1 compromete al distrito a que se cerciore de que todos los estudiantes reciban un currículo y una instrucción de alta calidad y en consonancia con los estándares. Esta acción posibilita el uso continuo de los miércoles de inicio tardío y la jornada laboral adicional para que los maestros de contenido académico básico analicen datos, colaboren y perfeccionen la instrucción y currículo apropiados para mejorar la evaluación estatal, la finalización de cursos a-g de la UC y CTE, el progreso y la reclasificación de los estudiantes del idioma inglés, la aprobación de AP y los resultados de preparación universitaria para estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica. Esta acción está destinada a ofrecer al personal instructivo tiempo de la Comunidad Educativa Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para realizar un análisis de los datos y determinar las necesidades estudiantiles al responder las 4 preguntas fundamentales que se requieren de cada PLC: ¿Qué queremos que los estudiantes aprendan? ¿Cómo sabemos que lo aprendieron? ¿Qué haremos si no lo aprendieron? ¿Qué haremos si, efectivamente, lo aprendieron? Durante este tiempo, los maestros tendrán la oportunidad de colaborar y de perfeccionar y modificar el currículo, la instrucción y las evaluaciones. A los maestros se les proporcionarán períodos de jornada laboral adicional para completar el perfeccionamiento y la modificación del currículo y de las evaluaciones. Esta acción se ha destinado principal y eficazmente a lograr que la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) de 2020 cumpliera con los estándares de Inglés y Matemáticas por encima de los niveles del condado (Lengua y Literatura en Inglés [ELA, por sus siglas en inglés]: 38%; Matemáticas 23.5%) y los niveles estatales (ELA: 47%; Matemáticas: 21%) para los estudiantes en desventaja económica (ELA: 60%; Matemáticas: 31%); los índices de los cursos a-g de la Universidad de California de 2021 (UC, por sus siglas en inglés) se encuentran muy por encima de los niveles estatales (estudiantes del idioma inglés [EL, por sus siglas en inglés]: 22.6%; estudiantes en desventaja económica [SED, por sus siglas en inglés]: 41.6%) para los estudiantes del idioma inglés (35.2%) y los estudiantes en desventaja económica (53%); el cierre de la brecha de finalización de la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) para estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica; el mantenimiento de los índices de reclasificación para estudiantes del idioma inglés (13%) por encima de los niveles estatales (7%); y el mejoramiento de los índices de aprobación de AP (Colocación Avanzada) de los estudiantes en desventaja económica (38.2%) por encima del índice de aprobación del subgrupo de todos los estudiantes (22%).

Las acciones n.º 2, 3 y 4 incluyen brindar apoyo a los maestros, así como desarrollo profesional de alta calidad basado en evidencia para maestros, administradores y paraprofesionales; retener a los maestros altamente calificados y proveer materiales didácticos suplementarios para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Estas prácticas han sido eficaces para mantener la implementación de los estándares de contenido (Estándar alcanzado en el Tablero de información [Dashboard] de California); un aumento observable (0.6%) en la retención de maestros apropiadamente certificados al 94.1%; Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) de Inglés y Matemáticas de 2020 por encima de los promedios estatales para todos los estudiantes (61.6% de Estándar alcanzado en Inglés y 32.4% en Matemáticas), estudiantes en desventaja económica (61% de Estándar alcanzado en Inglés y 31%, en Matemáticas) y el subgrupo de estudiantes con discapacidades (16% de Estándar alcanzado en Inglés); Nivel 3 en los Exámenes Alternativos de California (CAA, por sus siglas en inglés) de Inglés y Matemáticas por encima del promedio estatal; mantenimiento de la finalización de los cursos a-g de la UC por encima de los promedios estatales para todos los estudiantes (54.4%), estudiantes en desventaja económica (53%), estudiantes del idioma inglés (35.2%); cierre de la brecha de finalización de la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) para los estudiantes del idioma inglés (32%), los estudiantes en desventaja económica (40%) y los estudiantes con discapacidades (43.3%); progreso de los estudiantes del idioma inglés para lograr el dominio del idioma inglés (37%); índices de reclasificación por encima de los niveles del estado;

aprobación de AP (Colocación Avanzada) para los estudiantes en desventaja económica de 38.2%; logro de créditos de inscripción dual para los estudiantes en desventaja económica (77%), estudiantes del idioma inglés (66%), jóvenes sin hogar (59%) y estudiantes con discapacidades (44%); y logro de 54.8% y 26% de preparación universitaria en el Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) para nuestros estudiantes en desventaja económica en Inglés y Matemáticas, respectivamente. El desarrollo profesional basado en la evidencia se proporciona de manera continua durante todo el año para brindar instrucción de calidad constante y mejorar el aprendizaje de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. Las actividades de desarrollo profesional incluyen, entre otras, la Instrucción Directa Explícita para verificar la comprensión y la reenseñanza; la Superación por Iniciativa Personal (AVID, por sus siglas en inglés) y Profundidad del conocimiento de Webb (DOK, por sus siglas en inglés) para promover las habilidades de razonamiento crítico; la Instrucción Académica en Inglés Estructurada con Fines Específicos; Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés); y estrategias de Diseño Universal para el Aprendizaje. Los mentores ayudan a los maestros nuevos a implementar y perfeccionar estas estrategias. El distrito brinda dos jornadas de desarrollo profesional antes del inicio de cada semestre, para implementar el desarrollo profesional basado en la evaluación de necesidades y en las áreas en las que se necesita crecimiento. La acción de retención de los maestros ha reducido de forma gradual el porcentaje de maestros de contenido académico que abandonan el distrito para dirigirse a otros con salarios más altos del 30% en 2015-2016 al 6% para el año escolar 2020-2021. Los maestros que se marcharon de nuestro distrito afectaron la instrucción de calidad y obstaculizaron el progreso académico de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes en desventaja económica. La instrucción de alta calidad tarda entre 3 y 4 años en desarrollarse. Esta acción ha sido eficaz en la obtención de los rendimientos académicos observados.

Acciones n.º 5, 6, 7, 8 y 9: el personal auxiliar se proporcionó en las Acciones n.º 7 y 9; los mentores académicos en la Acción n.º 8; la instrucción y las intervenciones suplementarias se presentaron en la Acción n.º 5; y las secciones de reducción del tamaño de las clases en la Acción n.º 6 han sido eficaces para cerrar la brecha de logros académicos observada en los resultados de la finalización de los cursos a-g de la UC, el logro de créditos de inscripción dual y el Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional para estudiantes del idioma inglés, jóvenes sin hogar y acogidos, estudiantes con discapacidades y estudiantes en desventaja económica. Estas acciones también se han destinado principal y eficazmente a lograr que la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) alcance los niveles de los estándares de Inglés y Matemáticas y supere los del condado (Lengua y Literatura en Inglés [ELA, por sus siglas en inglés]: 38%, Matemáticas: 23.5%) y del estado (ELA: 47%, Matemáticas: 21%) para los estudiantes en desventaja económica (ELA: 60%, Matemáticas: 31%); que los índices de cursos a-g de la UC se encuentren muy por encima de los niveles estatales (estudiantes del idioma inglés [EL, por sus siglas en inglés]: 22.6%, estudiantes en desventaja socioeconómica [SED, por sus siglas en inglés]: 41.6%) para los estudiantes del idioma inglés (35.2%) y los estudiantes en desventaja económica (53%); que se acote la brecha de finalización de la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica; que se conserven los índices de reclasificación de los estudiantes del idioma inglés (13%) por encima de los niveles estatales (8%); que se mejoren los índices de aprobación de AP (Colocación Avanzada) de los estudiantes en desventaja económica (38.2%) y superen el índice de aprobación del subgrupo de todos los estudiantes (22%); y que aumente la obtención de créditos de inscripción dual para los jóvenes sin hogar al 59%, para los estudiantes del idioma inglés, al 66%, y para los estudiantes en desventaja económica, al 77%.

Acciones n.º 10 y 11: las secciones adicionales de cursos a-g de la UC y AP en la Acción n.º 10 han sido eficaces para mantener el aumento de los índices de UC a-g (15-20%) y aprobación de AP (10-15%) sobre los resultados de 2016 para todos los estudiantes del idioma inglés e inglés. Este éxito también se atribuye al financiamiento del programa en línea de cursos a-g de la UC para recuperar los trabajos prácticos;

recursos para exámenes de AP y tarifas de inscripción dual; excursiones universitarias; y capacitaciones para los padres sobre preparación universitaria en la Acción n.º 11.

Se ha determinado que la Acción n.º 12, que proporciona tecnología para mejorar la alfabetización digital (es decir, cómo usar aplicaciones informáticas, documentos de investigación, materiales de instrucción de acceso, uso de la aplicación de traducción por parte del estudiante del idioma inglés) y programas de análisis de datos para supervisar el progreso de los estudiantes, es eficaz en función de lograr la calificación de Estándar alcanzado en la evaluación SBAC de Inglés y Matemáticas por encima del condado (ELA: 38%; Matemáticas: 23.5%) y los niveles estatales (ELA: 47%; Matemáticas: 21%) para estudiantes en desventaja económica (ELA: 60%; Matemáticas: 31%); índices de cursos a-g de la UC muy por encima de los niveles estatales (estudiantes del idioma inglés [EL, por sus siglas en inglés]: 22.6%; estudiantes del idioma inglés [SED, por sus siglas en inglés]: 41.6%) para estudiantes del idioma inglés (35.2%) y estudiantes en desventaja económica (53%); cierre de la brecha de finalización de CTE para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica; mantenimiento de los índices de reclasificación de los estudiantes del idioma inglés por encima de los niveles estatales; mejora de los índices de aprobación de AP de los estudiantes en desventaja económica por encima del índice de aprobación de todos los subgrupos de estudiantes; y aumento del logro de créditos de inscripción dual para jóvenes sin hogar, estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica.

La Acción n.º 13, que fomenta la celebración y el reconocimiento del éxito de los estudiantes, ha contribuido a un mayor número de estudiantes que logran un mejoramiento académico como se refleja en los puntajes de SBAC y el Indicador Universitario y Vocacional para nuestros estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica. Para algunos de estos estudiantes, esta es la primera vez que logran este merecido reconocimiento. Si bien esta acción se está ofreciendo a nivel distrital, creemos que ha sido eficaz para conservar una cultura que promueve los mejores resultados estudiantiles observados en la evaluación SBAC de ELA y Matemáticas para estudiantes económicamente desfavorecidos; índices de finalización de cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y Educación en Carreras Técnicas para estudiantes del idioma inglés, jóvenes acogidos y estudiantes económicamente desfavorecidos; progreso de los estudiantes del idioma inglés; aprobación de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) para estudiantes económicamente desfavorecidos; y preparación universitaria para estudiantes del idioma inglés, jóvenes sin hogar y estudiantes en desventaja económica como se indicó con anterioridad.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) supervisará la eficacia de estas acciones para los estudiantes no duplicados mediante el uso de evaluaciones locales formativas y sumativas, de parámetros estatales, de recorridos administrativos por los salones de clase, y de encuestas a los estudiantes, el personal y los padres.

Meta n.º 2

El DJUHSD brindará acceso a un plan de estudios amplio e incrementará al máximo el rendimiento en Idiomas del Mundo, Educación Física, Artes Visuales y Escénicas, así como en Educación Técnica y Profesional para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes sin hogar y acogidos, y los estudiantes con discapacidades.

Como se observó en la Meta n.º 1, las necesidades de los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica se priorizaron en el desarrollo de todas las acciones de la Meta n.º 2. Los socios educativos realizaron un análisis de datos para determinar las necesidades, evaluaron las acciones actuales para determinar su eficacia y recomendaron modificaciones o

adiciones necesarias. Todos los datos disponibles se desglosaron por subgrupos significativos que incluyeron a todos los estudiantes, a los estudiantes en desventaja económica, a los estudiantes del idioma inglés, a los jóvenes acogidos y a los sin hogar, y a los estudiantes con discapacidades. Las acciones se desarrollaron en función de la medida en que todos los estudiantes, así como los estudiantes no duplicados y los estudiantes con necesidades excepcionales, tienen acceso a un plan de estudios amplio en el que se los matricula. Esta meta también incluye acciones para supervisar el progreso estudiantil y mejorar los servicios en otras áreas de estudio que incluyen resultados en idiomas del mundo, condición física, artes visuales y escénicas, así como inscripción dual y cursos articulados. Las siguientes necesidades, condiciones y circunstancias se evaluaron para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica para el LCAP de 2021-2024. Si bien estas acciones son al nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y todos los estudiantes se beneficiarán, creemos que esto cerrará la brecha de logros académicos que existe con los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes de bajos recursos económicos, como se establece en nuestros parámetros de prioridad estatal.

Brechas de rendimiento y logros

Prioridad n.º 7, Acceso a un plan de estudios amplio

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) alcanzó la calificación de “Estándar alcanzado” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) al brindar a los estudiantes acceso a un plan de estudios amplio. Las encuestas a los padres y estudiantes realizadas en octubre de 2021 reflejan que el 98.5% de los estudiantes y el 94.2% de los padres están de acuerdo en que el distrito brinda acceso a un plan de estudios amplio. Nuestro distrito presenta una brecha observable en el Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) para los estudiantes del idioma inglés, quienes tienen un nivel de rendimiento “Medio”, en comparación con todos los estudiantes y el subgrupo de estudiantes en desventaja económica, que están alcanzando un nivel de rendimiento “Muy alto”. El distrito tiene la intención de conservar el rango del Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) en “Muy alto” para los estudiantes en desventaja socioeconómica y de mejorar el nivel de rendimiento de los estudiantes del idioma inglés. Estas acciones fueron eficaces para acotar la brecha de logro de créditos de inscripción dual entre todos los estudiantes (78%), los estudiantes en desventaja económica (77.2%), los estudiantes del idioma inglés (66%) y los jóvenes sin hogar (59.1%), así como un aumento significativo durante el año de referencia.

Prioridad n.º 8 Resultados académicos de los estudiantes en otras materias

Nuestro distrito continuará enfocándose en los resultados mejorados en la condición física del subgrupo de estudiantes en desventaja económica. Los resultados de la prueba de condición física de 2019 para los estudiantes económicamente desfavorecidos mejoraron en 5 de las 6 zonas de aptitud física sobre la línea de base. Las acciones de este meta han sido eficaces para mejorar el índice de finalización de CTE de los estudiantes en desventaja económica (40%), los estudiantes del idioma inglés (32%) y los jóvenes sin hogar (27.3%); desempeñarse en el 25% superior en Artes Visuales y Escénicas, Simulacro de Juicios y “Academic Decathlon” (Decatlón académico); mantener índice de aprobación de Idiomas del Mundo para los estudiantes en desventaja económica (71.4%) por encima del índice de todos los estudiantes; y aumentar la cantidad de estudiantes para el Sello de alfabetización bilingüe.

Condiciones y circunstancias adicionales

El área de asistencia del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano abarca un área de asistencia de más de 400 millas cuadradas que prestan servicios a las pequeñas comunidades de Delano y Earlimart, y a las comunidades rurales de Richgrove, Pond, Pixley, Allensworth y Alpaugh. De manera similar a la Meta n.º 1, esta meta está pensada como parte de los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (instrucción académica, instrucción conductual, instrucción socioemocional) que se brindará a los estudiantes del idioma inglés y a los estudiantes en desventaja económica. Sin embargo, debemos considerar las condiciones y circunstancias que afectan la capacidad de nuestros estudiantes para lograr mejores resultados para esta meta. Esto incluye los siguientes factores:

- Vivienda compartida debido a dificultades económicas que generan entornos de aprendizaje inapropiados fuera de la escuela.
- Incapacidad para participar en apoyos académicos después del horario regular de clases debido a la necesidad de cuidar a los hermanos menores mientras los padres todavía están en el trabajo.
- oportunidades limitadas en la comunidad para participar en la capacitación de habilidades vocacionales postsecundarias fuera del entorno de la escuela preparatoria;
- recursos necesarios para el transporte con el fin de participar en la formación profesional postsecundaria o en cursos terciarios/universitarios que se imparten fuera de la escuela o escuela de residencia;
- falta de acceso a la tecnología y conectividad.

Eficacia de las acciones

La Acción n.º 1, que compromete al distrito a garantizar que todos los estudiantes reciban un plan de estudios y una instrucción de alta calidad y en consonancia con los estándares, ha proporcionado el uso continuo de los miércoles de inicio tardío y jornadas laborales adicionales para que los maestros analicen datos, colaboren y perfeccionen la instrucción y el currículo apropiados para mejorar el indicador universitario y vocacional y mejorar los resultados de condición física para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica. Esta acción está destinada a ofrecer al personal instructivo tiempo de la Comunidad Educativa Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para realizar un análisis de los datos y determinar las necesidades estudiantiles al responder las 4 preguntas fundamentales que se requieren de cada PLC: ¿Qué queremos que los estudiantes aprendan? ¿Cómo sabemos que lo aprendieron? ¿Qué haremos si no lo aprendieron? ¿Qué haremos si, efectivamente, lo aprendieron? Durante este tiempo, los maestros tendrán la oportunidad de colaborar y de perfeccionar y modificar el currículo, la instrucción y las evaluaciones. A los maestros se les proporcionarán períodos de jornada laboral adicional para completar el perfeccionamiento y la modificación del currículo y de las evaluaciones.

Esta acción ha sido eficaz para mantener los índices del Sello de alfabetización bilingüe estatal por encima del promedio del estado; el Indicador Universitario y Vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) muy por encima del promedio estatal para todos los estudiantes (72.5%), los estudiantes del idioma inglés (52.5%), los estudiantes con discapacidades (35.5%), los jóvenes sin hogar (66.7%) y los estudiantes en desventaja económica (72%); y el logro de créditos de inscripción dual para el 78% de todos los estudiantes, el 66% de los estudiantes del idioma inglés, el 59.1% de los jóvenes sin hogar, el 77.2% de los estudiantes en desventaja económica, y el 44.1% de los estudiantes con

discapacidades. Estas acciones también han contribuido a mantener el primer lugar y las calificaciones superiores en las competencias de Artes Visuales y Escénicas.

Las Acciones n.º 2, 3, 8 y 9 abarcan desarrollo profesional de alta calidad con el propósito de integrar contenido académico exigente en estos programas; provisión de materiales didácticos, equipos y suministros suplementarios; excursiones vocacionales y tecnología para aumentar el aprendizaje estudiantil. El desarrollo profesional en la Acción n.º 2 y los materiales y equipos suplementarios en la Acción n.º 3 se centran en mejorar la brecha de logros académicos para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica mediante la integración de estándares de contenido en Inglés y Matemáticas y la implementación de estrategias de Profundidad de Conocimiento de Nivel 3 y 4 en CTE, Educación Física, Artes Visuales y Escénicas, Idiomas del Mundo, Salud y otros cursos de materias optativas. La Acción n.º 2 también se centra en mejorar la salud y la condición física, reduciendo así el ausentismo crónico (observado en los datos de la Meta n.º 3) de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. Las actividades suplementarias (Acción n.º 8) se centran en mejorar el Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés), reducir el ausentismo crónico (observado en los datos de la Meta n.º 3) y exponer a los estudiantes a la vida más allá de la escuela preparatoria, de modo que se promueva un CCI mejorado y el logro de créditos de inscripción dual para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica. La Acción n.º 9 está destinada a preparar a los estudiantes para la etapa universitaria y vocacional al abordar el componente tecnológico de las habilidades del siglo XXI necesarias para tener éxito en la vida más allá de la escuela preparatoria. Estas acciones han sido eficaces para mantener los índices del Sello de alfabetización bilingüe estatal (16.7%) de los estudiantes en desventaja económica por encima del promedio del estado; el Indicador Universitario y Vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) muy por encima del promedio estatal para todos los estudiantes (72.5%), los estudiantes del idioma inglés (52.5%), los estudiantes con discapacidades (35.5%), los jóvenes sin hogar (66.7%) y los estudiantes en desventaja económica (72%); y el logro de créditos de inscripción dual para el 78% de todos los estudiantes, el 66% de los estudiantes del idioma inglés, el 59.1% de los jóvenes sin hogar, el 77.2% de los estudiantes en desventaja económica y el 44.1% de los estudiantes con discapacidades. Estas acciones también han contribuido a mejorar los resultados de las pruebas de condición física para los estudiantes económicamente desfavorecidos hasta en un 6% en 5 de las 6 áreas de aptitud física, así como a mantener el 1.º lugar y las mejores calificaciones en las competencias de Artes Visuales y Escénicas.

Acciones n.º 4 y 5: las estrategias de las Acciones n.º 4 y 5 se centran en preparar a los estudiantes para que estén listos para la etapa universitaria y vocacional. Las comunidades de nuestro distrito escolar (Delano, Earlimart, Richgrove, Allensworth, Pond) no tienen instalaciones u oportunidades de capacitación para nuestros estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica fuera del entorno escolar. Además, la mayoría de nuestros estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica no tienen transporte para asistir a la educación postsecundaria o a capacitaciones en otro lugar. Por lo tanto, nuestro distrito continuará brindando mayores oportunidades de inscripción dual y Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) para preparar a los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica con la finalidad de que estén preparados a nivel universitario y vocacional. Estas acciones han sido eficaces para acotar la brecha de finalización de CTE para los estudiantes del idioma inglés (48%), los estudiantes con discapacidades (49%) y los estudiantes en desventaja económica (53%) en comparación con todos los estudiantes (50%). Esto dio como resultado que 2046 estudiantes recibieran crédito de inscripción dual e índices significativamente mejorados en 2021 para todos los estudiantes, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes sin hogar y los estudiantes con discapacidades. Estas dos acciones también han sido eficaces en el aumento del CCI a 72.5% para

todos los estudiantes, 52.5% para los estudiantes del idioma inglés, 35.5% para los estudiantes con discapacidades, 72% para estudiantes en desventaja económica y 66.7% para el subgrupo de jóvenes sin hogar.

Las Acciones n.º 6 y 7 abarcan servicios que aumentan el acceso a un plan de estudios amplio para los estudiantes no duplicados y estrategias destinadas a mejorar los resultados en otros planes de estudio que incluyen resultados de condición física, Idiomas del Mundo, CTE y resultados de Artes Visuales y Escénicas. El mayor acceso a un plan de estudios amplio incluye oportunidades y estrategias adicionales de inscripción dual y CTE para aumentar el acceso de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes en desventaja económica en la formación de nuestros estudiantes para que estén preparados a nivel universitario y vocacional como se observa en los servicios mejorados o reforzados de las Acciones n.º 3 y 4. Los preparadores físicos de la Acción n.º 7 están en el plantel durante la jornada escolar y los programas después del horario regular de clases para enseñar prácticas seguras de actividad física. El resultado previsto es tener estudiantes más saludables y reducir el ausentismo crónico (datos observados en la meta n.º 3 de esta sección) para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja socioeconómica. La reducción del tamaño de la clase tiene como objetivo lograr este mismo resultado, así como mejorar los resultados de las pruebas de condición física para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. Estas acciones han sido eficaces para mejorar los resultados en el CCI, el índice de finalización de la CTE, los resultados de las pruebas de condición física, el logro de créditos de inscripción dual y el ausentismo crónico para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes en desventaja económica y los estudiantes con discapacidades, así como el logro de calificaciones superiores y clasificaciones en los primeros lugares en Artes Visuales y Escénicas. La Acción 6b se ha destinado principal y eficazmente a aumentar el Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) para los estudiantes en desventaja económica con discapacidades del 17.6% en 2019 al 35% en 2020.

El DJUHSD continuará supervisando la eficacia de estas acciones para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los jóvenes en desventaja económica a través del uso del Indicador de Preparación Universitaria y Vocacional del Tablero de información escolar de California (California Dashboard); el progreso de la CTE y los índices de finalización; los resultados de la prueba de condición física: logro de créditos de inscripción dual del sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés); índice de aprobación de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP) Idiomas del Mundo; y encuestas a padres, estudiantes y personal.

Meta n.º 3

El DJUHSD ofrecerá a todos los estudiantes un ambiente educativo de alta calidad en el que se promueva la participación de los estudiantes, con instalaciones de las que los estudiantes puedan sentirse orgullosos y a las que ansíen ir todos los días.

Como se observó en las Metas n.º 1 y 2, se priorizaron las necesidades de los jóvenes acogidos y sin hogar, los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes en desventaja económica en el desarrollo de todas las acciones de la Meta n.º 3. Los socios educativos realizaron análisis de datos para determinar las necesidades, evaluaron las acciones actuales para determinar su eficacia y recomendaron modificaciones o adiciones al plan. Todos los datos disponibles se desglosaron por subgrupos significativos que incluyeron a todos los estudiantes, a los estudiantes en desventaja económica, a los estudiantes del idioma inglés, a los jóvenes acogidos y a los sin hogar, y a los estudiantes con discapacidades. Las siguientes necesidades, condiciones y circunstancias se evaluaron para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica para el LCAP de 2021-2024. Si bien estas

acciones son al nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y todos los estudiantes se beneficiarán, creemos que esto cerrará la brecha de logros académicos que existe con los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes de bajos recursos económicos, como se establece en nuestros parámetros de prioridad estatal.

Brechas de rendimiento y logros

Prioridad n.º 1c Las instalaciones escolares se conservan en buenas condiciones (Acción n.º 10).

El DJUHSD desarrolló esta meta para garantizar que brindemos un ambiente de aprendizaje óptimo en el que los estudiantes esperen con ansias venir a la escuela. Esto incluye procurar que todos los estudiantes, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica reciban la instrucción en instalaciones que favorezcan el aprendizaje. Se observaron casos en los que las instalaciones para estudiantes del DJUHSD necesitaban reparaciones importantes. Estas áreas incluyen el asfalto entre el gimnasio de las niñas y los edificios para Ciencias e Idiomas del Mundo en la Escuela Preparatoria Delano; el techo dañado del gimnasio norte de la DHS que causa goteras directamente en las áreas de instrucción del salón de clase; bancos rotos al aire libre en la CCHS que impiden que haya áreas para que los estudiantes estudien; y las canchas de tenis de la RFK y CCHS, que están muy agrietadas, lo que representa un peligro para los estudiantes no duplicados durante Educación Física.

Prioridad n.º 3 Participación de los padres y participación familiar (Acción n.º 11)

Herramienta de autorreflexión del tablero de información escolar de California (California Dashboard):

- Estándar alcanzado - Implementación plena y viabilidad
- Encuestas a los padres , otoño de 2021
- El 97.4% de los padres están de acuerdo en que la escuela/el distrito solicita el aporte de los padres para tomar decisiones para la escuela y el distrito.
- El 93.5% de los padres están de acuerdo en que la escuela promueve actividades de participación familiar P

Prioridad n.º 5 Participación de los estudiantes (Acción n.º 7)

Se observa una brecha en el índice de ausentismo crónico de Dataquest de California del período 2020-2021 para los estudiantes del idioma inglés (16.5%) en comparación con todos los estudiantes (9.9%) y los estudiantes en desventaja económica (10.4%). Las acciones de esta meta son eficaces para reducir el índice de ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés por debajo del promedio estatal para este subgrupo. Estas acciones también se atribuyen a un índice de deserción escolar reducido para nuestros estudiantes del idioma inglés del 4.4% y los estudiantes en desventaja económica del 2.8%. El índice de deserción escolar para estos dos subgrupos continúa muy por debajo de los niveles estatales del 14.9% para los estudiantes del idioma inglés y del 8.2% para el subgrupo de estudiantes en desventaja económica. A pesar de los cierres de las escuelas de 2020-2021 por el COVID-19, las acciones en esta meta han sido eficaces para continuar alcanzando el rango de graduación "Alto" en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) para los estudiantes del idioma inglés (90.4%), los jóvenes sin hogar (92%) y los estudiantes en desventaja económica (94.3%), así como un mayor

rango de graduación para los estudiantes con discapacidades de “Bajo” (77.4%) a “Medio” (81%).

Prioridad n.º 6 Clima escolar (Acción n.º 7 y Acción n.º 9)

Los índices de suspensiones de 2019-2020 para todos los estudiantes y los estudiantes en desventaja económica se encuentran en el Rango “Bajo” (1.3%) en Dataquest de California para ambos subgrupos en comparación con los índices de suspensiones en el rango “Medio” (1.7%) de los estudiantes del idioma inglés y “Alto” (8.3%) de los jóvenes sin hogar. El índice de expulsión de 2019-2020 para los estudiantes del idioma inglés (0.59%) también es mucho más alto que el de todos los estudiantes (0.25%). Las encuestas estudiantiles realizadas en el otoño de 2021 indican un aumento en el sentido de seguridad escolar (Prioridad n.º 6) al 92%. La sensación de seguridad de los maestros disminuyó al 89% como resultado del COVID-19. El sentido de unión escolar (Prioridad n.º 6) continúa en niveles altos; el 98% de los padres y el 98.3% de los maestros indicaron que se sienten unidos con la escuela. La sensación de unión escolar de los estudiantes disminuyó al 74% como resultado de actividades pospuestas o canceladas a raíz de las medidas de seguridad por el COVID-19. Aunque la encuesta “California Healthy Kids” (Niños saludables de California) indica una disminución del 3% en la ideación suicida, las encuestas estudiantiles reflejan un porcentaje significativo (29.6%) de estudiantes con sentimientos graves de tristeza en los últimos 12 meses. Esta información representa una gran preocupación y máxima prioridad para nuestro distrito.

Condiciones y circunstancias adicionales

Como se señaló en la meta n.º 1 y 2, el área de asistencia del Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) abarca 400 millas cuadradas en las que se presta servicios a comunidades muy pequeñas y a estudiantes que se encuentran en áreas remotas y rurales. Esta meta está destinada a abordar los tres componentes de los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (instrucción académica, instrucción conductual, instrucción socioemocional) para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y sin hogar y los estudiantes en desventaja económica. Los siguientes factores deben tenerse en cuenta en nuestra capacidad de ofrecer a nuestros estudiantes los servicios necesarios para lograr mejores resultados para esta meta:

- Vivienda compartida debido a dificultades económicas que generan entornos de aprendizaje inapropiados fuera de la escuela.
- Incapacidad para participar en apoyos académicos después del horario regular de clases debido a la necesidad de cuidar a los hermanos menores mientras los padres todavía están en el trabajo.
- Falta de recursos y capacidad para participar en los servicios de apoyo socioemocional fuera del entorno de la escuela preparatoria.
- Falta de recursos para comida y refugio.
- Traumas como resultado de la pandemia de COVID-19.
- Instrucción y apoyo conductual fuera de la escuela.
- Acceso a la tecnología y conectividad.

Eficacia de las acciones

Acciones n.º 1, 2 y 3: las estrategias de la Acción n.º 1, 2 y 3 que incluyen intervención conductual basada en evidencia y desarrollo profesional de educación socioemocional, entornos educativos alternativos y materiales didácticos suplementarios. Se ofrece desarrollo

profesional de alta calidad para el personal escolar en la prevención del suicidio, prácticas efectivas e informadas sobre el trauma, manejo de crisis y resolución de conflictos, estrategias de prevención de la violencia en la escuela basadas en la prevención, prevención del abuso de drogas, y acoso escolar (*bullying*) y hostigamiento. Los maestros de intervención y oportunidad del DJUHSD recibirán un currículo de instrucción conductual para incluir el currículo “Positive Behavior and Instructional Resources” (recursos didácticos y para conducta positiva) de Advantage Press como un medio para corregir el comportamiento a fin de reducir el índice de suspensiones y expulsión de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. Este currículo en particular incluye unidades didácticas como “Skipping Class” (Saltarse clases), “Substance Abuse” (Abuso de sustancias), “Learning from Mistakes” (Aprender de los errores), “Truancy” (Ausentismo injustificado), “Disruption” (Interrupción), “Disrespectful Behavior” (Comportamiento irrespetuoso) e “Improving Interactions” (Mejoras en las interacciones). Cada una de estas unidades presenta una explicación de las consecuencias, y sugiere formas de establecer metas y reorientar la conducta. Se seguirá ofreciendo un currículo educativo socioemocional para mejorar los resultados de esta meta. El currículo educativo socioemocional actual incluye “Why Try” (Por qué hacer el intento) para desarrollar la resiliencia y mejores opciones; “My Journey Grief” (Mi proceso de duelo) para el apoyo durante el duelo; “Marijuana Education Initiative” (Iniciativa de Educación sobre la Marihuana) y “Project Towards No Drug Abuse” (Proyecto contra el Abuso de Drogas) para abordar el abuso de sustancias.

Estas acciones han sido eficaces para reducir la cantidad de suspensiones al 1.3% (Rango “Bajo”) para los estudiantes en desventaja económica, 1.7% para los estudiantes del idioma inglés, 0% para los jóvenes acogidos y 2% para los estudiantes con discapacidades, además de mantener índices de deserción escolar por debajo del estado para estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica. Estas acciones también se han atribuido al mejoramiento del ausentismo crónico de los estudiantes en desventaja socioeconómica (12%) y los jóvenes acogidos (0%); al mejoramiento de la unión escolar y la sensación de seguridad de los estudiantes; y a un rango de graduación de “Alto” a “Muy alto” para los estudiantes económicamente desfavorecidos (95.7%), los estudiantes del idioma inglés (92%) y los jóvenes acogidos (100%).

Acciones n.º 4, 5 y 6: todos los socios educativos evaluaron las estrategias de las Acciones n.º 4, 5 y 6 y las consideraron esenciales para mejorar los resultados académicos de los estudiantes. Estas estrategias incluyen sesiones adicionales de estudio independiente; clases de intervención y recuperación de créditos después del horario regular de clases y los sábados; extensión de la jornada laboral del maestro para disponibilidad a fin de ayudar a los estudiantes después de la escuela; y subdirectores, terapeutas matrimoniales y familiares, psicólogos escolares, asesores de intervención y enfermeros para la prestación de servicios socioemocionales y de salud para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. En general, estos servicios han demostrado ser eficaces para mantener los índices de ausentismo crónico por debajo del nivel estatal; mantener el rango de graduación de “Alto” a “Muy alto” en el Tablero de información escolar de California (California Dashboard) para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes sin hogar y los estudiantes en desventaja económica; aumentar de la sensación de seguridad de los estudiantes al 91.5% según las encuestas a padres y estudiantes; reducir los índices de suspensiones del rango “Bajo” a “Medio” en el Tablero de información escolar de California para los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes del idioma inglés y los jóvenes acogidos; mantener los índices de deserción escolar (Dataquest) por debajo de los niveles del condado y el estado para los estudiantes en desventaja económica (2.8%), los estudiantes del idioma inglés (4.4%), los estudiantes sin hogar (4.2%) y los estudiantes con discapacidades (7.4%); y reducir del acoso escolar (*bullying*) y la ideación suicida en un 3% (Encuesta “California Healthy Kids” [Niños Saludables de California]). Estos servicios también fueron fundamentales en el aumento de la sensación de seguridad de los padres y los estudiantes del 90.4%.

La Acción n.º 7 posibilita el mantenimiento de los enlaces disciplinarios, el contrato con el Departamento de Policía de Delano para disponer de tres agentes de recursos, aumentar el personal de asistencia y conservar un trabajador de seguridad adicional para cada institución escolar integral. Los agentes de recursos realizan visitas domiciliarias y transportan a los estudiantes a la escuela para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y de los jóvenes sin hogar, asesoramiento conductual para los estudiantes a fin de reducir las suspensiones y expulsiones de los estudiantes no duplicados, y evaluaciones socioemocionales fundamentales, además de proveer servicios como parte de un equipo con el propósito de desarrollar e implementar planes conductuales en asociación con los padres y los estudiantes. Los enlaces disciplinarios trabajan en equipo con el agente de recursos para implementar apoyos de intervención conductual positiva y realizar visitas domiciliarias para mejorar el ausentismo crónico de los estudiantes, así como para mantener los índices de suspensiones y deserción escolar bajos para los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos, los jóvenes sin hogar y los estudiantes en desventaja económica. El personal de seguridad adicional implementa estrategias de apoyo a la conducta positiva y ayuda en los programas después del horario regular de clases que abordan comportamientos específicos para reducir el ausentismo crónico y los índices de suspensión y expulsión. El personal de seguridad ayuda en las estrategias para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los jóvenes sin hogar. Esta acción ha demostrado ser eficaz en función de la reducción del ausentismo crónico en un 7% para todos los estudiantes y estudiantes en desventaja económica y en un 7,6% para los estudiantes del idioma inglés; índices de deserción escolar por debajo de los niveles estatales para todos los estudiantes de inglés y los estudiantes en desventaja económica; logro de índices de graduación “Muy altos” para los estudiantes en desventaja económica y “Altos” para los estudiantes del idioma inglés; reducción de los índices de suspensiones de “Bajo” a “Muy bajo” en el rango del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) para los estudiantes en desventaja económica y los jóvenes acogidos, y rango “Medio” para los estudiantes del idioma inglés; y un aumento de la sensación de unión escolar a un 99.6%. El distrito ha agregado dos empleados de asistencia de 0.5 FTE para mejorar el contacto con los padres para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica.

El distrito desarrollará e implementará un plan de intervención de crisis en conjunto y colaboración con las agencias de aplicación de la ley, así como un plan de apoyo del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) para todos los estudiantes a fin de procurar una respuesta coherente y apropiada a los incidentes conductuales de los estudiantes en la escuela. Junto con el equipo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), los agentes de recursos y los enlaces disciplinarios implementarán estrategias de intervención como el PBIS y el MTSS. Estos programas incluirán programas de promoción de la asistencia y reducción de las suspensiones que se extenderán más allá del entorno escolar. Las estrategias de comunicación se extenderán a métodos más específicos de accesibilidad a la escuela. Estas comunicaciones incluirán conferencias de padres, reuniones virtuales, acceso universal electrónico e intervenciones específicas de nivel 2 (conductuales) transmitidas a los padres, y ofrecerán pautas a los maestros. Esta acción conservará un método sostenido para detectar las necesidades de los estudiantes y comunicarlas a los padres. También mejorará la capacidad del personal para hacer conexiones para los estudiantes en función de los datos. Al ofrecer esta acción, será eficaz en el logro de la meta de nuestro distrito al aumentar la asistencia estudiantil y reducir los índices de suspensión y deserción escolar.

Si bien esta acción se encuentra al nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y todos los estudiantes se beneficiarán de esto, creemos que cerrará la brecha de asistencia que existe con los estudiantes del idioma inglés en un 4% en un año y continuará mejorando la suspensión y la deserción escolar de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes en desventaja económica también en un 1% en un año.

Esta acción se medirá evaluando una correlación entre la intervención proporcionada por los estudiantes de las acciones del equipo del MTSS que involucran al agente de recursos escolares, el enlace disciplinario, el personal de seguridad adicional y un aumento en el personal de asistencia en comparación con la cantidad de estudiantes en lo que se refiere al ausentismo crónico, los índices de deserción escolar y los índices de suspensiones.

Las Acciones n.º 8, 9, 11 y 12 fueron eficaces en los datos mencionados con anterioridad que reflejan el estado de graduación de “Alto” a “Muy Alto” para los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica; índices de deserción escolar muy por debajo de los promedios estatales para todos los estudiantes, los estudiantes en desventaja económica, los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades y los jóvenes sin hogar; participación de los padres (97.4% de los padres están de acuerdo); reducción de los índices de suspensiones para los estudiantes no duplicados; e índices de ausentismo crónico por debajo de los promedios estatales también. Las estrategias en estas acciones incluyen personal auxiliar para la implementación de intervenciones de conducta positiva, clase de tamaño reducido, tecnología, participación de los padres y acercamiento a ellos, actividades de unión escolar y reuniones de socios educativos para el desarrollo de este plan.

La Acción n.º 10 ha sido eficaz para proporcionar a nuestros estudiantes un ambiente educativo que propicia el aprendizaje y el mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes, como se aborda en los datos presentados en esta sección. Esta acción ha sido eficaz para mejorar el índice de ausentismo crónico de Dataquest de California para estudiantes del idioma inglés y el Indicador Universitario y Vocacional del Tablero de información escolar de California (California Dashboard) para estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja socioeconómica. El índice de ausentismo crónico para los estudiantes del idioma inglés mejoró del 21.4% en 2016-2017 al 14% en 2018-2019. También, se observó una mejora similar para nuestro subgrupo de estudiantes en desventaja económica. Al evaluar más a fondo las necesidades, condiciones y circunstancias de los estudiantes del idioma inglés, nuestro distrito ha aprendido que el índice de ausentismo crónico para dichos estudiantes es un 3% más alto que el índice de todos los estudiantes que asisten a la escuela y aproximadamente un 2% superior al índice de ausentismo crónico del estado para los estudiantes del idioma inglés. El Indicador Universitario y Vocacional aumentó a un 58.1% para los estudiantes del idioma inglés y a un 75.7% para los estudiantes en desventaja económica. Este índice es mucho más alto en comparación con el resultado estatal del 16.8% para los estudiantes del idioma inglés y del 35.8% para el subgrupo de estudiantes en desventaja económica. Los grupos de socios educativos estudiantiles compuestos únicamente por estudiantes del idioma inglés, estudiantes sin hogar, jóvenes acogidos y estudiantes en desventaja económica indicaron durante las reuniones de socios educativos que las instalaciones reparadas y el aumento del personal de mantenimiento para mantener las instalaciones limpias les han brindado un mejor ambiente de aprendizaje. En particular, los socios educativos estudiantiles observaron un mejoramiento en el aprendizaje como resultado de la reparación de la unidad de aire acondicionado que hacía un ruido metálico en el edificio de Inglés, del techo con goteras que hizo que cayeran gotas directamente sobre las computadoras de los estudiantes en los salones de clase de Negocios, de las rampas reparadas de los salones de clase móviles de la Escuela Preparatoria Valley, de los pasillos mejorados de DHS, y limpieza de las instalaciones.

La capacidad de nuestro Distrito para priorizar estas reparaciones y mejorar la limpieza de las instalaciones como acciones planificadas dentro del LCAP ha brindado a nuestros estudiantes del idioma inglés y a los estudiantes en desventaja económica el beneficio de poder enfocar su tiempo y atención en el salón de clase y en las lecciones de instrucción diarias, y no en la condición estructural/operativa del entorno del salón de clase o escolar. Además, la atención centrada en los terrenos de nuestra escuela brinda a los estudiantes del idioma

inglés y a los estudiantes en desventaja económica un lugar para estudiar fuera del salón de clase. Muchos de nuestros estudiantes del idioma inglés y estudiantes en desventaja económica viven en hogares multifamiliares. Por lo tanto, la continuidad del aprendizaje enriquecido a través de las acciones del LCAP del distrito, a menudo se ve afectada cuando el estudiante hace la transición al hogar. Como se refleja en las encuestas estudiantiles, este mismo grupo de estudiantes ha expresado que esperan con ansias llegar a la escuela, con orgullo y con ganas de aprender, sabiendo que pueden asistir a una escuela en la que se aborden sus problemas.

Para continuar abordando esta condición, ofreceremos un ambiente educativo que aproveche al máximo el potencial de aprendizaje de nuestros estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. Esta acción ha abordado los impedimentos para un ambiente de aprendizaje óptimo al permitirnos implementar las siguientes reparaciones y la limpieza de las instalaciones escolares que mejoraron las condiciones de aprendizaje para nuestros estudiantes: reparación de filtraciones sobre los escritorios y computadoras de los estudiantes, reparación de superficies muy agrietadas que representaban un peligro en los pasillos que recorren los estudiantes, reparación de accesorios de exteriores, instalaciones estudiantiles más limpias y renovación de accesorios para proporcionar una iluminación adecuada en las áreas para estudiantes. Esta acción se proporcionará al nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y el resultado previsto por el distrito es que todos los estudiantes con una tasa de asistencia inferior al 100% se beneficien. Sin embargo, debido al alto índice de ausentismo crónico para los estudiantes del idioma inglés y a las instalaciones estudiantiles dañadas y no autorizadas que impiden brindar un ambiente educativo propicio para el aprendizaje, el distrito espera un índice de ausentismo crónico mejorado para los estudiantes del idioma inglés en comparación con todos los estudiantes y el índice de ausentismo crónico del estado para el subgrupo de estudiantes del idioma inglés. El distrito también espera mantener el Indicador Universitario y Vocacional en los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica por encima de los niveles estatales.

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) continuará supervisando la eficacia de estas acciones para los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los jóvenes económicamente desfavorecidos mediante el uso de la Herramienta para la Inspección de Instalaciones; el Indicador Universitario y Vocacional del Tablero de información escolar de California (California Dashboard); el ausentismo crónico de Dataquest; los índices de deserción escolar; los índices de graduación; los índices de suspensión y expulsión; las encuestas a los padres, los estudiantes y al personal; y los aportes de los socios educativos durante las sesiones de asesoría.

Una descripción de cómo los servicios para jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos se están mejorando o reforzando en el porcentaje requerido.

El DJUHSD continuará gastando los fondos al nivel de la LEA para ofrecer intervenciones, mayores oportunidades de cursos a-g de la UC y Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés), personal auxiliar y servicios, desarrollo profesional basado en evidencia, clases de tamaño reducido, mentores académicos, tecnología, experiencias de aprendizaje en el medio laboral, un entorno escolar seguro y participación de los socios educativos para mejorar los resultados de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades, los jóvenes acogidos y sin hogar y los estudiantes en desventaja económica. Las excursiones escolares y otras actividades educativas se utilizarán para suplementar la instrucción y mejorar el aprendizaje de los estudiantes no duplicados. El distrito continuará adquiriendo materiales y equipos escolares suplementarios, y seguirá fomentando y celebrando el éxito estudiantil. Nos cercioraremos también de que todos los estudiantes, a nivel distrital, cuenten con materiales didácticos en consonancia con los estándares y con la tecnología necesaria

para promover el aprendizaje. Además de las acciones y los servicios que se brindan al nivel de la LEA o a nivel escolar, las acciones a continuación aumentan o mejoran y cumplen con la totalidad del aumento porcentual requerido o la superan en comparación con todos los servicios para todos los estudiantes.

El DJUHSD ha demostrado éxito en el indicador académico, en el Indicador de Universidad/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés), en la finalización de cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y de la Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés), así como en el progreso de los estudiantes del idioma inglés para esta clase de estudiantes, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja socioeconómica. Nuestro distrito continuará brindando a los maestros, a nivel distrital, tiempo adicional para analizar los datos, colaborar con su grupo de cohorte, así como modificar y perfeccionar el currículo, las evaluaciones y la instrucción para mejorar la instrucción y el aprendizaje de los estudiantes no duplicados. El DJUHSD continuará ofreciendo mentores a nivel distrital para los maestros nuevos y maestros que reúnan los requisitos para el Programa de iniciación con la finalidad de mantener una calidad alta de instrucción y mejorar el aprendizaje estudiantil. Para mejorar los servicios y no obstaculizar el aprendizaje estudiantil de los estudiantes no duplicados, el DJUHSD continuará manteniendo competitivos los salarios aumentados de los maestros a nivel distrital para conservar a los maestros debidamente acreditados. Además, el DJUHSD continuará financiando el aumento de las secciones de cursos a-g de la UC y de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP), los cursos y el personal adicionales de CTE e inscripción dual, y las tutorías e intervenciones después del horario regular de clases para mejorar los resultados de los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica. La Acción n.º 6, Reducción del tamaño de las clases, y la Acción n.º 7, Personal auxiliar, ambas de la Meta n.º 1 están destinadas principalmente a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del idioma inglés en Inglés, Matemáticas y Ciencias.

Muchas de las instalaciones y los terrenos para los estudiantes están dañados y necesitan reparación. Los estudiantes también han observado que se debe mejorar la limpieza de las instalaciones y los terrenos escolares. Por lo tanto, hemos asignado fondos a nivel distrital para cerciorarnos de que nuestras instalaciones estén limpias y en buenas condiciones. Ofreceremos transporte para los servicios de instrucción suplementaria relacionada con la preparación universitaria y vocacional y también intervenciones a nivel distrital a fin de garantizar que se logren los resultados académicos estudiantiles. El distrito continuará brindando propuestas de cursos de matriculación dual y acceso a un plan de estudios amplio para los estudiantes de todas las escuelas del DJUHSD. Esto también incluye mantener al maestro de música en la RFK y la DHS y al empleado de inscripción dual para ofrecer asistencia para el registro universitario para estudiantes del idioma inglés, los jóvenes acogidos y los estudiantes en desventaja económica. Se seguirán ofreciendo cursos vocacionales adicionales a nivel distrital sobre agricultura, economía doméstica, artes industriales, trayectoria en salud, soldaduras y negocios para los estudiantes no duplicados. El director de Educación en Carreras Técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) del distrito continuará coordinando y articulando los cursos académicos y profesionales para la obtención de créditos de inscripción dual.

Nuestro distrito está comprometido en brindar a todos nuestros estudiantes un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo. El DJUHSD también ha detectado la necesidad de mejorar la asistencia de los estudiantes, reducir el ausentismo crónico para todos los estudiantes y para el subgrupo de los estudiantes del idioma inglés y de los estudiantes con discapacidades; así como de mejorar el índice de graduación de los estudiantes con discapacidades y los estudiantes del idioma inglés. Para mantener a los estudiantes en la escuela y mejorar los índices de graduación, continuaremos financiando a los maestros de intervención académica en cada institución escolar integral y a los maestros del programa de una oportunidad para el distrito, ofrecer tutorías después del horario regular de clases y los sábados, así como

sesiones de recuperación de créditos, y conservando el aumento de sesiones de estudio independiente. El distrito continuará proporcionando a los estudiantes de bajos recursos económicos, a los estudiantes del idioma inglés y a los jóvenes acogidos un currículo socioemocional para apoyar el crecimiento en esta área (Acción n.º 12). Los estudiantes no duplicados que han experimentado traumas relacionados con la pandemia de COVID-19 pueden acceder al currículo en línea para apoyar el crecimiento personal en diversas áreas. El distrito mantendrá la extensión de la jornada laboral de los maestros y pondrá el calendario de trabajo ajustado del personal sin certificado educativo a disposición de los estudiantes y de los padres. Se realizarán capacitaciones y talleres para los padres sobre preparación universitaria y vocacional, prevención de suicidios, y detección y denuncia del acoso escolar (*bullying*) a lo largo de todo el año en cada institución escolar. Los padres de nuestros estudiantes han sido fundamentales en el proceso de toma de decisiones, y serán informados sobre las actividades escolares y la oportunidad de participar en el proceso de toma de decisiones de la escuela y el distrito. El DJUHSD se compromete a procurar la sensación de seguridad de los estudiantes y, además, ha asignado recursos a nivel distrital para proporcionar a los estudiantes un ambiente más seguro. El distrito continuará financiando a los tres oficiales de seguridad adicionales para cada escuela integral con la finalidad de mejorar la sensación de seguridad de los estudiantes y aumentar el personal auxiliar de asistencia para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes sin hogar y los estudiantes en desventaja económica. Además, financiamos a los subdirectores, enfermeros certificados, asesores de intervención, terapeutas matrimoniales y familiares, psicólogos y enlaces disciplinarios en la institución escolar para proporcionar servicios de apoyo a fin de mejorar las condiciones de la escuela para el aprendizaje estudiantil. El distrito llegó a la conclusión de que este fue el mejor uso de los fondos.

Si bien el distrito actualmente ofrece un transporte básico del hogar a la escuela, los socios educativos han expresado la necesidad de disponer de rutas de transporte adicionales para satisfacer las necesidades de los estudiantes no duplicados que viven a poca distancia de la institución escolar. Estas rutas de autobús adicionales ofrecerían a los estudiantes no duplicados un transporte confiable que de otra manera no tendrían los medios para llegar a la escuela a tiempo para acceder a su educación e intervenciones. Los efectos negativos de los estudiantes que faltan a la escuela tienen una correlación directa con los índices de asistencia y deserción escolar para el distrito. Los datos más recientes ofrecidos por Dataquest sobre estos indicadores verifican que los datos de estudiantes no duplicados son más altos que los de todo el distrito. Los estudiantes del idioma inglés (16.5%) y los estudiantes en desventaja socioeconómica (10.4%) tienen índices de ausentismo más altos que el de todos los estudiantes (9.9%). Los datos del índice de abandono de la cohorte verifican que los estudiantes del idioma inglés (4.4%) y los estudiantes en desventaja socioeconómica (2.8%) tienen un índice de abandono más alto que el de todos los estudiantes (2.7%). Las nuevas rutas de los autobuses apoyarán a una abrumadora mayoría de estudiantes no duplicados. Los índices para la CCHS consistirán en 46 de 53 (87%) estudiantes del idioma inglés, estudiantes en desventaja socioeconómica, jóvenes acogidos y sin hogar. Los índices para la RFK y la DHS son 42 de 54 (78%) y 51 de 56 (91%), respectivamente.

El DJHSD ha destinado todas las acciones y los servicios principalmente a mejorar los resultados académicos de los estudiantes para la población de estudiantes no duplicados.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento del complemento de la subvención de concentración adicional observada con anterioridad para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55%) de jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos, según

Como se señaló con anterioridad, las reuniones de los socios educativos realizadas en la primavera y el otoño de 2021 brindaron aportes valiosos sobre el personal necesario en los planteles escolares que ofrecerá servicios directos a los estudiantes.

Todas las escuelas en el Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano (DJUHSD, por sus siglas en inglés) están por encima del 55% de porcentaje de estudiantes no duplicados y, por lo tanto, no hay escuelas de comparación.

Los criterios utilizados para determinar qué escuelas reciben personal adicional se basaron en las dos escuelas preparatorias con estudiantes no duplicados (Robert F. Kennedy: 94.75%, Preparatoria Delano: 94.63%).

El DJUHSD utilizó fondos de subvenciones adicionales en las preparatorias Robert F. Kennedy y Delano al realizar las siguientes acciones:

- Contratar a un enfermero adicional para que brinde servicios médicos con el fin de abordar las barreras que impiden el aprendizaje. Esta acción está dirigida a mejorar los índices de graduación y el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica (Meta n.º 3, Acción 6).
- Contrató a tres miembros adicionales del personal de mantenimiento de tiempo completo y uno de medio tiempo y mantuvo el miembro adicional del personal de mantenimiento del LCAP anterior para ayudar a mantener los planteles escolares limpios de modo que los estudiantes tengan ganas de venir a la escuela. Las encuestas estudiantiles de 2014 y 2021 indicaron la necesidad de contar con instalaciones limpias para mejorar el aprendizaje estudiantil. Esta acción está dirigida a aumentar el aprendizaje y mejorar la asistencia de los estudiantes en desventaja económica y los estudiantes del idioma inglés (Meta n.º 3, Acción n.º 10).
- Se contrató a un empleado adicional de asistencia de 0.5 FTE para aumentar el contacto con los padres para mejorar la asistencia de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica (Meta n.º 3, Acción n.º 7).

El DJUHSD utilizó fondos de subvención adicionales en los tres lugares integrales al realizar las siguientes acciones:

- Se contrató a personal de tecnología adicional para satisfacer la creciente demanda de uso de la tecnología por parte de los estudiantes. El personal de tecnología adicional proporcionará a los estudiantes apoyo tecnológico centrado en aumentar la alfabetización digital de los estudiantes y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica (Meta n.º 1, Acción n.º 9).
- Se contrató a tres maestros de estudio independiente adicionales para satisfacer las necesidades de los estudiantes, mejorar la asistencia y reducir el ausentismo crónico de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica (Meta n.º 3, Acción n.º 4).
- Mantener los nueve asistentes de instrucción adicionales (actualmente financiados a través de la Ley de Presupuesto de 2021) para proporcionar instrucción y apoyo suplementarios para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y cerrar la brecha de logros académicos de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica (Meta n.º 1, Acción n.º 9).
- Contratar a tres miembros adicionales del personal auxiliar para aumentar la implementación de estrategias de intervención conductual positiva con el resultado previsto de reducir los índices de suspensiones y mejorar la asistencia de los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes en desventaja económica (Meta n.º 3, Acción n.º 7).

Proporciones de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55% o inferior	Escuelas con una concentración de estudiantes superior al 55%
Proporción de personal por estudiante de personal sin certificado educativo que brinda servicios directos a los estudiantes	N/A	1:16
Proporción de personal por estudiante de personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes	N/A	1:27

Tabla de gastos totales de 2022-2023

Totales	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Total del personal	Total de personas que no forman parte del personal
Totales	\$23,054,393.00	\$1,923,650.00		\$5,126,005.00	\$30,104,048.00	\$21,084,735.00	\$9,019,313.00

Meta	Acción n.º	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales
1	1.1	Instrucción de alta calidad	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$427,424.00	\$17,500.00		\$263,241.00	\$708,165.00
1	1.2	Desarrollo profesional y apoyo	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$634,218.00	\$435,718.00		\$117,258.00	\$1,187,194.00
1	1.3	Retención de maestros	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$480,133.00				\$480,133.00
1	1.4	Materiales didácticos suplementarios	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$213,500.00	\$200,000.00		\$260,000.00	\$673,500.00
1	1.5	Instrucción e intervenciones suplementarias	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$659,631.00	\$263,751.00		\$37,200.00	\$960,582.00
1	1.6	Clase de tamaño reducido	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$2,197,726.00	\$87,904.00		\$585,654.00	\$2,871,284.00
1	1.7	Personal auxiliar	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$442,145.00			\$767,622.00	\$1,209,767.00

1	1.8	Mentores académicos	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$68,439.00			\$240,608.00	\$309,047.00
---	-----	---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	--	--	--------------	--------------

Meta	Acción n.º	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales
1	1.9	Personal auxiliar sin certificado educativo	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$928,892.00	\$629,304.00		\$667,936.00	\$2,226,132.00
1	1.10	Aumento de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y las secciones de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP)	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$793,505.00				\$793,505.00
1	1.11	Preparación para los cursos a-g de la UC y estrategias de aprobación de AP	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$237,000.00			\$12,267.00	\$249,267.00
1	1.12	Tecnología	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$1,800,000.00			\$790,893.00	\$2,590,893.00
1	1.13	Reconocimiento a los estudiantes y a los miembros del personal	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$90,000.00				\$90,000.00

2	2.1	Instrucción de alta calidad	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$187,400.00		\$187,400.00
2	2.2	Desarrollo profesional	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$48,850.00	\$4,100.00	\$52,950.00
2	2.3	Materiales, equipo y suministros suplementarios	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$150,000.00		\$150,000.00
2	2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$1,692,511.00		\$1,692,511.00
2	2.5	Personal auxiliar para Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$321,934.00		\$321,934.00
2	2.6	Acceso a un plan de estudios amplio	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$595,311.00		\$595,311.00
2	2.7	Otros resultados, EC 51220	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$387,000.00		\$387,000.00

Meta	Acción n.º	Título de la acción	Grupo(s) de	Fondos de la	Otros fondos	Fondos	Fondos	Fondos
------	------------	---------------------	-------------	--------------	--------------	--------	--------	--------

			estudiantes	LCFF	estatales	locales	federales	totales
2	2.8	Actividades suplementarias	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$80,000.00			\$6,000.00	\$86,000.00
2	2.9	Tecnología	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$753,086.00				\$753,086.00
3	3.1	Desarrollo profesional sobre comportamiento y educación socioemocional	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$105,000.00			\$23,000.00	\$128,000.00
3	3.2	Materiales suplementarios	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$325,000.00	\$100,000.00		\$395,000.00	\$820,000.00
3	3.3	Entornos educativos alternativos	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$711,110.00				\$711,110.00
3	3.4	Opciones y apoyo académico adicional	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$1,307,977.00	\$59,473.00		\$414,450.00	\$1,781,900.00
3	3.5	Intervenciones	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos	\$133,000.00	\$30,000.00			\$163,000.00

			económicos					
3	3.6	Servicios de apoyo: educación socioemocional	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$2,143,350.00	\$100,000.00		\$530,776.00	\$2,774,126.00
3	3.7	Personal auxiliar para la participación de los estudiantes y el clima escolar	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$1,558,737.00				\$1,558,737.00
3	3.8	Tecnología e información	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$674,000.00				\$674,000.00
3	3.9	Unión escolar	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$94,000.00				\$94,000.00
3	3.10	Instalaciones en buenas condiciones	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$1,627,093.00				\$1,627,093.00
3	3.11	Participación de los padres	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$323,197.00			\$10,000.00	\$333,197.00

Meta	Acción n.º	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales
------	------------	---------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------	------------------	----------------

3	3.12	Toma de decisiones de los padres, los estudiantes y miembros del personal	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$20,000.00	\$20,000.00
3	3.13	Transporte	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	\$843,224.00	\$843,224.00

Tabla de acciones contributivas de 2022-2023

1. Subvención básica prevista de la LCFF	2. Subvenciones suplementarias o de concentración previstas de la LCFF	3. Porcentaje previsto para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	LCFF Transferencia: porcentaje del año anterior)	Porcentaje total para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar (% de transferencia de +3)	4. Total planificado Gastos contributivos (fondos de la LCFF)	5. Total planificado Porcentaje de servicios mejorados (%)	Porcentaje planificado para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por tipo	Fondos totales de la LCFF
\$42,023,965	\$17,653,428	42.01%	12.83%	54.83%	\$23,054,393.00	0.00%	54.86%	Total:	\$23,054,393.00
								Total al nivel de la LEA:	\$23,054,393.00
								Total limitado:	\$23,054,393.00
								Total al nivel de la escuela:	\$0.00

Meta	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Gastos previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
1	1.1	Instrucción de alta calidad	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$427,424.00	
1	1.2	Desarrollo profesional y apoyo	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$634,218.00	

1	1.3	Retención de maestros	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$480,133.00	
1	1.4	Materiales didácticos suplementarios	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$213,500.00	
1	1.5	Instrucción e intervenciones suplementarias	Sí	A nivel de la LEA limitado a	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos	Todas las escuelas	\$659,631.00	

Meta	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Gastos previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
				a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes de bajos recursos económicos			
1	1.6	Clase de tamaño reducido	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$2,197,726.00	
1	1.7	Personal auxiliar	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$442,145.00	
1	1.8	Mentores académicos	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$68,439.00	
1	1.9	Personal auxiliar sin certificado educativo	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$928,892.00	
1	1.10	Aumento de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y las secciones de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP)	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$793,505.00	

1	1.11	Preparación para los cursos a-g de la UC y estrategias de aprobación de AP	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados estudiantes	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$237,000.00	
1	1.12	Tecnología	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) Limitado a No duplicados Grupo(s) de estudiantes	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$1,800,000.00	
1	1.13	Reconocimiento a los estudiantes y a los miembros del personal	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) Limitado a No duplicados Grupo(s) de estudiantes	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$90,000.00	
2	2.1	Instrucción de alta calidad	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) Limitado a No duplicados Grupo(s) de estudiantes	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$187,400.00	

Meta	Acción n.º:	Título de la acción:	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Gastos previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
2	2.2	Desarrollo profesional	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$48,850.00	
2	2.3	Materiales, equipo y suministros suplementarios	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$150,000.00	
2	2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$1,692,511.00	
2	2.5	Personal auxiliar para Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$321,934.00	
2	2.6	Acceso a un plan de estudios amplio	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$595,311.00	

2	2.7	Otros resultados, EC 51220	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$387,000.00	
2	2.8	Actividades suplementarias	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) Limitado a No duplicados Grupo(s) de estudiantes	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$80,000.00	
2	2.9	Tecnología	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) Limitado a No duplicados Grupo(s) de estudiantes	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$753,086.00	
3	3.1	Desarrollo profesional sobre comportamiento y educación socioemocional	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) Limitado a No duplicados Grupo(s) de estudiantes	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$105,000.00	
3	3.2	Materiales suplementarios	Sí	A nivel de la LEA limitado a	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos	Todas las escuelas	\$325,000.00	

Meta	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Gastos previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
3	3.3	Entornos educativos alternativos	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$711,110.00	
3	3.4	Opciones y apoyo académico adicional	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$1,307,977.00	
3	3.5	Intervenciones	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$133,000.00	
3	3.6	Servicios de apoyo: educación socioemocional	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$2,143,350.00	
3	3.7	Personal auxiliar para la participación de los estudiantes y el clima escolar	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$1,558,737.00	

3	3.8	Tecnología e información	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$674,000.00	
3	3.9	Unión escolar	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$94,000.00	
3	3.10	Instalaciones en buenas condiciones	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$1,627,093.00	
3	3.11	Participación de los padres	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$323,197.00	

Meta	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Gastos previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados (%)
3	3.12	Toma de decisiones de los padres, los estudiantes y miembros del personal	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$20,000.00	

3	3.13	Transporte	Sí	A nivel de la Agencia de Educación Local (LEA) limitado a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes del idioma inglés Jóvenes acogidos Estudiantes de bajos recursos económicos	Todas las escuelas	\$843,224.00	

Tabla de actualización anual de 2021-2022

Totales	Gastos totales planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos totales previstos (fondos totales)
Totales	\$29,859,412.00	\$18,274,175.00

Meta del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Título de la acción/el servicio anterior	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Gastos previstos del año pasado (fondos totales)	Gastos reales previstos (ingresar los fondos totales)
1	1.1	Instrucción de alta calidad	Sí	\$671,311.00	\$530,496
1	1.2	Desarrollo profesional y apoyo	Sí	\$899,004.00	\$885,305
1	1.3	Retención de maestros	Sí	\$429,201.00	\$444,567
1	1.4	Materiales didácticos suplementarios	Sí	\$599,611.00	\$313,013
1	1.5	Instrucción e intervenciones suplementarias	Sí	\$1,799,669.00	\$546,844
1	1.6	Clase de tamaño reducido	Sí	\$3,950,082.00	\$2,805,177
1	1.7	Personal auxiliar	Sí	\$922,406.00	\$922,142
1	1.8	Mentores académicos	Sí	\$257,975.00	\$230,675

1	1.9	Personal auxiliar sin certificado educativo	Sí	\$1,956,510.00	\$1,849,486
1	1.10	Aumento de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y las secciones de Colocación avanzada (Advanced Placement, AP)	Sí	\$579,095.00	\$714,356

Meta del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Título de la acción/el servicio anterior	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Gastos previstos del año pasado (fondos totales)	Gastos reales previstos (ingresar los fondos totales)
1	1.11	Preparación para los cursos a-g de la UC y estrategias de aprobación de AP	Sí	\$203,178.00	\$220,080
1	1.12	Tecnología	Sí	\$3,940,155.00	\$886,155
1	1.13	Reconocimiento a los estudiantes y a los miembros del personal	Sí	\$55,000.00	\$87,706
2	2.1	Instrucción de alta calidad	Sí	\$172,967.00	\$158,444
2	2.2	Desarrollo profesional	Sí	\$52,950.00	\$0
2	2.3	Materiales, equipo y suministros suplementarios	Sí	\$150,000.00	\$18,402
2	2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Sí	\$1,383,712.00	\$1,495,286
2	2.5	Personal auxiliar para Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Sí	\$321,934.00	\$302,685
2	2.6	Acceso a un plan de estudios amplio	Sí	\$595,311.00	\$354,645

2	2.7	Otros resultados, EC 51220	Sí	\$387,000.00	\$189,658
2	2.8	Actividades suplementarias	Sí	\$33,400.00	\$21,793
2	2.9	Tecnología	Sí	\$950,000.00	\$0

Meta del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Título de la acción/el servicio anterior	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Gastos previstos del año pasado (fondos totales)	Gastos reales previstos (ingresar los fondos totales)
3	3.1	Desarrollo profesional sobre conducta y educación socioemocional	Sí	\$83,500.00	\$18,578
3	3.2	Materiales suplementarios	Sí	\$819,902.00	\$317,568
3	3.3	Entornos educativos alternativos	Sí	\$531,630.00	\$206,575
3	3.4	Opciones y apoyo académico adicional	Sí	\$664,672.00	\$1,749,087
3	3.5	Intervenciones	Sí	\$376,809.00	\$25,305
3	3.6	Servicios de apoyo: educación socioemocional	Sí	\$1,458,280.00	\$1,773,146
3	3.7	Personal auxiliar para la participación de los estudiantes y el clima escolar	Sí	\$856,941.00	\$648,416
3	3.8	Tecnología e información	Sí	\$539,500.00	\$94,646
3	3.9	Unión escolar	Sí	\$54,000.00	\$34,890

3	3.10	Instalaciones en buenas condiciones	Sí	\$3, 828,000.00	\$245,183
3	3.11	Participación de los padres	Sí	\$323,707.00	\$181,767
3	3.12	Toma de decisiones de los padres, los estudiantes y miembros del personal	Sí	\$12,000.00	\$2,099

Tabla de actualización anual de acciones contributivas de 2021-2022

6. Subvenciones suplementarias o de concentración previstas de la LCFF (ingresar el monto en dólares)	4. Total de gastos contributivos previstos (fondos de la LCFF)	7. Total de gastos previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Diferencia entre los gastos planificados y previstos para las acciones contributivas (restar 7 de 4)	5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)	8. Porcentaje total previsto de servicios mejorados (%)	Diferencia entre el porcentaje planificado y previsto de servicios mejorados (restar 5 de 8)
\$17,071,262	\$15,117,961.00	\$11,819,636.00	\$3,298,325.00	0.00%	0.00%	0.00%

Meta del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Título de la acción/el servicio anterior	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Gastos previstos del año pasado para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Gastos reales previstos para acciones contributivas (ingresar los fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados	Porcentaje real previsto de servicios mejorados (porcentaje de aportes)
1	1.1	Instrucción de alta calidad	Sí	\$390,570.00	\$321,689	0.00	0.00
1	1.2	Desarrollo profesional y apoyo	Sí	\$451,707.00	\$327,473	0.00	0.00
1	1.3	Retención de maestros	Sí	\$429,201.00	\$444,567	0.00	0.00
1	1.4	Materiales didácticos suplementarios	Sí	\$213,500.00	\$28,120	0.00	0.00
1	1.5	Instrucción e intervenciones suplementarias	Sí	\$530,239.00	\$407,316	0.00	0.00
1	1.6	Clase de tamaño reducido	Sí	\$1,658,507.00	\$2,046,795	0.00	0.00
1	1.7	Personal auxiliar	Sí	\$245,425.00	\$250,511	0.00	0.00
1	1.8	Mentores académicos	Sí	\$63,961.00	\$64,687	0.00	0.00
1	1.9	Personal auxiliar sin certificado educativo	Sí	\$574,251.00	\$719,663	0.00	0.00
1	1.10	Aumento de los cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y las secciones de Colocación avanzada (Advanced	Sí	\$579,095.00	\$714,356	0.00	0.00

		Placement, AP)					
1	1.11	Preparación para los cursos a-g de la UC y estrategias de aprobación de AP	Sí	\$198,000.00	\$220,080	0.00	0.00
1	1.12	Tecnología	Sí	\$1,400,000.00	\$81,247	0.00	0.00

Meta del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Título de la acción/el servicio anterior	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Gastos previstos del año pasado para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Gastos reales previstos para acciones contributivas (ingresar los fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados	Porcentaje real previsto de servicios mejorados (porcentaje de aportes)
1	1.13	Reconocimiento a los estudiantes y a los miembros del personal	Sí	\$55,000.00	\$87,706	0.00	0.00
2	2.1	Instrucción de alta calidad	Sí	\$172,967.00	\$158,444	0.00	0.00
2	2.2	Desarrollo profesional	Sí	\$48,850.00	\$0	0.00	0.00
2	2.3	Materiales, equipo y suministros suplementarios	Sí	\$150,000.00	\$18,402	0.00	0.00
2	2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Sí	\$1,383,712.00	\$1,495,286	0.00	0.00
2	2.5	Personal auxiliar para Educación en Carreras Técnicas (CTE) e inscripción dual	Sí	\$321,934.00	\$302,685	0.00	0.00
2	2.6	Acceso a un plan de estudios amplio	Sí	\$595,311.00	\$354,645	0.00	0.00
2	2.7	Otros resultados, EC 51220	Sí	\$387,000.00	\$189,658	0.00	0.00
2	2.8	Actividades suplementarias	Sí	\$30,000.00	\$21,793	0.00	0.00
2	2.9	Tecnología	Sí	\$450,000.00	\$0	0.00	0.00

3	3.1	Desarrollo profesional sobre conducta y educación socioemocional	Sí	\$39,500.00	\$4,039	0.00	0.00
3	3.2	Materiales suplementarios	Sí	\$175,000.00	\$17,979	0.00	0.00
3	3.3	Entornos educativos alternativos	Sí	\$531,630.00	\$206,575	0.00	0.00
3	3.4	Opciones y apoyo académico adicional	Sí	\$624,672.00	\$990,223	0.00	0.00
3	3.5	Intervenciones	Sí	\$63,000.00	\$5,225	0.00	0.00
3	3.6	Servicios de apoyo: educación socioemocional	Sí	\$1,136,222.00	\$1,120,251	0.00	0.00
3	3.7	Personal auxiliar para la participación de los estudiantes y el clima escolar	Sí	\$856,941.00	\$684,440	0.00	0.00

Meta del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Título de la acción/el servicio anterior	¿Contribuyó a mejorar o reforzar los servicios?	Gastos previstos del año pasado para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	Gastos reales previstos para acciones contributivas (ingresar los fondos de la LCFF)	Porcentaje previsto de servicios mejorados	Porcentaje real previsto de servicios mejorados (porcentaje de aportes)
3	3.8	Tecnología e información	Sí	\$503,000.00	\$94,646	0.00	0.00
3	3.9	Unión escolar	Sí	\$54,000.00	\$34,890	0.00	0.00
3	3.10	Instalaciones en buenas condiciones	Sí	\$555,547.00	\$245,183	0.00	0.00
3	3.11	Participación de los padres	Sí	\$237,219.00	\$158,963	0.00	0.00
3	3.12	Toma de decisiones de los padres, los estudiantes y miembros del personal	Sí	\$12,000.00	\$2,099	0.00	0.00

Tabla de transferencias de la LCFF de 2021-2022

9. Subvención básica real prevista de la LCFF (ingresar el monto en dólares)	6. Subvenciones suplementarias o de concentración reales y previstas de la LCFF	LCFF Transferencia : porcentaje del año anterior)	10. Porcentaje total para mejorar o reforzar los servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9+ % de transferencia)	7. Total de gastos reales previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)	8. Porcentaje total previsto y real de servicios mejorados (%)	11. Porcentaje real previsto de servicios mejorados o reforzados (7 dividido por 9, más 8)	12. LCFF Transferencia: monto en dólares (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. LCFF Transferencia: porcentaje (12 dividido por 9)
\$40,944,662	\$17,071,262	0.00%	41.69%	\$11,819,636.00	0.00%	28.87%	\$5,251,626.00	12.83%

Instrucciones

[Resumen del plan](#)

[Participación de los socios educativos](#)

[Metas y acciones](#)

[Servicios mejorados o reforzados para jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización de la plantilla del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), comuníquese con la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono, al 916-319-0809 o por correo electrónico a lcff@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) involucren a los socios educativos locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas estatutarias (las oficinas de educación del condado [COE, por sus siglas en inglés] tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por el Consejo de Educación del Estado.

El proceso de desarrollo del LCAP tiene tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación estratégica integral:** el proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral (*Código de Educación [EC, por sus siglas en inglés] de California, Sección 52064 [e] [1]*). La planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar de manera continua las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad con el fin de procurar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.
- **Participación significativa de los socios educativos:** el proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de una participación significativa (*Sección 52064 [e] [1] del EC*). Los socios educativos locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y estos conocimientos a fin de detectar las posibles metas y acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Responsabilidad y cumplimiento:** el LCAP cumple una función de responsabilidad importante debido a que los aspectos de la plantilla del LCAP requieren que las LEA demuestren que han cumplido con diversos requisitos especificados en los estatutos y las regulaciones de la LCFF, en especial, las siguientes:
 - Demostrar que las LEA están mejorando o reforzando los servicios para los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes de bajos recursos económicos en proporción al monto de financiamiento adicional que esos estudiantes generan según la

LCFF (Sección 52064 [b] [4-6] del EC).

- Establecer metas, respaldadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas de prioridad estatutarias y las métricas estatutarias (Secciones 52064 [b] [1] y [2] del EC).
- Analizar y actualizar el LCAP todos los años para reflejar el progreso hacia las metas (Sección 52064 [b] [7] del EC).

La plantilla del LCAP, como el LCAP final adoptado de cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para asentar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral (b) a través de una participación significativa con los socios educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, al igual que la plantilla del LCAP en sí no pretende ser una herramienta para involucrar a los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, el consejo de educación del condado y el consejo directivo del distrito escolar pueden adoptar y presentar para análisis y aprobación un solo LCAP de conformidad con los requisitos de las Secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del EC. El LCAP debe articular claramente con qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están en consonancia todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla del LCAP revisada para los años escolares 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 refleja los cambios estatutarios realizados a través de la Propuesta de ley de la asamblea legislativa 1840 (Comité de Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios estatutarios mejoran la transparencia con respecto a los gastos de las acciones que se encuentran en el LCAP, incluidas las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de mejorar o reforzar los servicios para los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes de bajos recursos económicos; además, optimizan la información presentada dentro del LCAP para hacer que los LCAP adoptados sean más accesibles para los socios educativos y el público.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe tratar de destilar no solo lo que la LEA está haciendo por los estudiantes desde el kínder de transición hasta 12.º grado (TK-12), sino también permitir que los socios educativos entiendan por qué y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Es muy recomendable que las LEA utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en los LCAP que procuren ser significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a tener como prioridad el siguiente marco general para las funciones de planificación estratégica y participación de los socios educativos:

Dado el rendimiento actual en todas las prioridades estatales y en los indicadores en el Tablero de información escolar de California (California School Dashboard), ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes de kínder de transición a 12.º grado (TK-12) y de la comunidad, así como para abordar cualquier brecha de rendimiento, inclusive cumpliendo con su obligación de mejorar o reforzar los servicios para los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés o los estudiantes de bajos recursos económicos?

Se alienta a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que considere, en función de los aportes recopilados de los socios

educativos, la investigación y la experiencia, que tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes de kínder de transición a 12.º grado (TK-12).

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas eficaces al desarrollar y completar el LCAP en sí. Además, al principio de cada sección se incluye información que enfatiza el propósito de cada sección.

Resumen del plan

Objetivo

Una sección del Resumen del plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), así como información pertinente sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar relacionado de manera clara y significativa con el contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general: indicar brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes de TK a 12.º grado, según corresponda a la LEA. Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, matriculación o empleo; el número y tamaño de escuelas específicas; los desafíos recientes de la comunidad; y demás información similar que una LEA desee incluir puede permitir al lector lograr una comprensión más acabada del LCAP de una LEA.

Reflexiones: éxitos. Según el análisis del rendimiento de los indicadores estatales y los indicadores locales de rendimiento incluidos en el Tablero de información (Dashboard), el progreso hacia las metas del LCAP, las herramientas de autoevaluación locales, los aportes de los socios educativos y cualquier otra información, ¿de qué progreso se enorgullece más la LEA y cómo tiene previsto mantenerlo o progresar a partir de ese logro? Esto puede incluir la detección de ejemplos específicos de cómo las mejoras o los aumentos pasados aplicados a servicios para jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos han derivado en las mejoras del rendimiento de esos estudiantes.

Reflexiones: necesidad detectada. En consulta con el Tablero de información (Dashboard), observar: (a) todo indicador estatal para el cual el rendimiento general haya estado en la categoría de rendimiento “Rojo” o “Naranja”, o cualquier indicador local en el que la LEA haya recibido una calificación de “No alcanzado” o “No alcanzado por dos o más años” Y (b) cualquier indicador estatal para el cual el rendimiento de cualquier grupo estudiantil haya sido dos o más niveles por debajo del rendimiento de “todos los estudiantes”.

¿Qué pasos tiene previsto dar la LEA para abordar estas áreas de rendimiento bajo y brechas de rendimiento? Una LEA que debe incluir una meta para abordar uno o más grupos de estudiantes de bajo rendimiento o escuelas de bajo rendimiento deben observar que se requiere incluir esta meta y también debe detectar el/los grupo(s) de estudiantes aplicable(s) o escuela(s). Se pueden detectar otras necesidades utilizando datos recolectados a nivel local, incluidos los datos recopilados para informar las herramientas de autorreflexión, e informando los indicadores locales en el Tablero de información (Dashboard).

Puntos destacados del LCAP: detectar y resumir de manera breve las características clave del LCAP de este año.

Apoyo y mejoramiento integral: toda LEA que tenga una o más escuelas que necesiten recibir apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés), según la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés), debe responder las siguientes consignas:

- **Escuelas observadas:** señalar las escuelas dentro de la LEA que necesiten recibir CSI.
- **Apoyo para las escuelas observadas:** indicar de qué manera la LEA apoyó o apoyará a las escuelas detectadas en el desarrollo de planes para CSI que incluyeron una evaluación de las necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la detección de las inequidades en los recursos que se abordarán mediante la implementación del plan para CSI.
- **Supervisión y evaluación de la eficacia:** indicar de qué manera la LEA supervisará y evaluará la implementación y la eficacia del plan de CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de los socios educativos

Objetivo

La participación significativa y decidida de los padres, estudiantes, educadores y demás socios educativos, incluidos los que representan a los grupos estudiantiles indicados en la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés), es fundamental para el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el proceso presupuestario. De acuerdo con el estatuto, dicha participación de los socios educativos debe respaldar la planificación estratégica integral, la responsabilidad y el mejoramiento en todas las prioridades estatales y las prioridades detectadas a nivel local (Sección 52064 [e] [1] del *EC*). La participación de los socios educativos es un proceso anual continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) involucró a los socios educativos y el impacto de esa participación. Se alienta a las LEA a tener esta meta como prioridad al completar esta sección.

El estatuto y las regulaciones especifican los grupos de socios educativos que los distritos escolares y las Oficinas de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, demás personal escolar, unidades de negociación locales de la LEA, padres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y las COE deben compartirlo con el Comité de Padres Asesores y, si corresponde, con su Consejo Asesor para Padres de Estudiantes del Idioma Inglés. El superintendente está obligado por estatuto a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y las COE también deben consultar con los administradores del área de planificación local para la educación especial al desarrollar el LCAP.

El estatuto exige que las escuelas autónomas (*charter schools*) consulten con los maestros, directores, administradores, demás personal escolar, padres y estudiantes sobre el desarrollo del LCAP. El LCAP también debe compartirse y las LEA deben solicitar aportes de los grupos asesores a nivel escolar, según corresponda (p. ej., consejos escolares, Consejos Asesores de Estudiantes del Idioma Inglés,

grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar la concordancia entre las metas y acciones a nivel escolar y distrital.

La información y los recursos que apoyan la participación eficaz definen la asesoría estudiantil y proporcionan los requisitos para la composición del grupo asesor se pueden encontrar en Recursos en la siguiente página web del sitio web del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés): <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e instrucciones

A continuación, se muestra un extracto de la *Guía para las auditorías anuales de las Agencias de Educación Locales de kínder a 12.º grado y los Informes de cumplimiento con el estado de 2018-2019*, que se proporciona para resaltar los requisitos legales para la participación de los socios educativos en el proceso de desarrollo del LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Solo para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares, verificar que la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) haya realizado las siguientes acciones:

- a) Presentar el Plan de Contabilidad y Control Local al Comité Asesor para Padres de acuerdo con la Sección 52062 (a)(1) o 52068 (a)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- b) Presentar, si corresponde, el Plan de Contabilidad y Control Local al Comité Asesor para Padres de estudiantes del idioma inglés, de acuerdo con la Sección 52062 (a)(2) o 52068 (a)(2) del Código de Educación, según corresponda.
- c) Notificar a los miembros del público sobre la oportunidad de presentar comentarios con respecto a acciones y gastos específicos propuestos para incluirse en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con la Sección 52062 (a)(3) o 52068 (a)(3) del Código de Educación, según corresponda.
- d) Realizar al menos una audiencia pública de acuerdo con la Sección 52062 (b)(1) o 52068 (b)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- e) Adoptar el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con la Sección 52062 (b)(2) o 52068 (b)(2) del Código de Educación, según corresponda.

Consigna 1: “Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró esta participación antes de finalizar el LCAP”.

Indicar el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP, que incluya como mínimo, la explicación de cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar con todos los grupos de socios educativos exigidos por ley según corresponda al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este mensaje debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los socios educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA para la participación de sus socios educativos.

Consigna 2: “Un resumen de los comentarios proporcionados por socios educativos específicos”.

Indicar y resumir los comentarios ofrecidos por socios educativos específicos. Una respuesta adecuada a esta consigna indicará ideas, tendencias o aportes que surgieron de un análisis de los comentarios recibidos de los socios educativos.

Consigna 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aportes específicos de los socios educativos”.

Una respuesta adecuada a esta consigna les ofrecerá a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de los socios educativos influyó en el desarrollo del LCAP. La respuesta debe indicar aspectos del LCAP que estuvieron influenciados o se desarrollaron en respuesta a las sugerencias de los socios educativos descritas en respuesta a la Consigna 2. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o las áreas de enfoque priorizadas dentro del LCAP. Para los propósitos de este mensaje, los “aspectos” de un LCAP que pueden haber estado influenciados por los aportes de los socios educativos pueden incluir, entre otros, los siguientes elementos:

- Inclusión de una meta o decisión de perseguir una Meta prioritaria (como se indica a continuación).
- Inclusión de métricas distintas de los exigidos por los estatutos.
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas
- Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección Medición e informe de los resultados.
- Inclusión de acción(es) o un grupo de acciones.
- Eliminación de acción(es) o grupo de acciones.
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones.
- Inclusión de acción(es) que contribuyan a mejorar o reforzar los servicios para los servicios no duplicados.
- Determinación de la eficacia de las acciones específicas para lograr la meta.
- Determinación de diferencias importantes en los gastos.
- Determinación de cambios hechos a una meta para el año del LCAP subsiguiente en función del proceso de la actualización anual;
- Determinación de desafíos o logros en la implementación de acciones.

Metas y acciones

Objetivo

Las metas bien desarrolladas comunicarán de forma clara a los socios educativos lo que la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) tiene previsto lograr, lo que la LEA tiene previsto hacer para alcanzar la meta y el modo en que la LEA sabrá cuándo ha logrado la meta. La declaración de la meta, los parámetros asociados y los resultados esperados, así como las acciones incluidas en la meta, deben estar en concordancia. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que estas agencias comuniquen de forma clara a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió perseguir esta meta, así como las métricas relacionadas, los resultados esperados, las acciones y los gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el rendimiento relativo a una métrica o métricas para todos los estudiantes, grupos (uno o varios) específicos de estudiantes, y reducir las brechas de rendimiento o implementar programas o estrategias que se espera que impacten en los resultados. Las LEA deben evaluar el rendimiento de sus grupos estudiantiles al desarrollar las metas y las acciones relacionadas con ellas para lograr dichas metas.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, las acciones específicas y los gastos relacionados que se incluyen en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el rendimiento en los indicadores estatales y locales, incluidos los datos recopilados e informados a nivel local para los indicadores locales que se incluyen en el Tablero de información (Dashboard) para determinar si priorizar sus metas dentro del LCAP y cómo hacerlo.

A fin de apoyar la priorización de las metas, la plantilla del LCAP proporciona a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- **Meta prioritaria:** una meta prioritaria tiene un alcance relativamente más concentrado y puede centrarse en un número menor de métricas para evaluar el mejoramiento. Una declaración de la meta prioritaria tendrá un límite de tiempo y dejará en claro cómo se evaluará la meta.
- **Meta general:** un meta general tiene un alcance relativamente menos concentrado, por lo que puede centrarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.
- **Meta de mantenimiento del progreso:** una meta de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que una LEA haga un seguimiento del rendimiento en cualquier métrica que no se aborde en las demás metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés) y las métricas asociadas.

Meta(s) prioritaria(s)

Descripción de la meta: la descripción proporcionada para una meta prioritaria debe ser específica, cuantificable y debe tener un límite de tiempo. Una LEA desarrolla una meta prioritaria para abordar áreas de necesidad que puedan requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y con mayor cantidad de datos. La meta prioritaria puede hacer referencia explícita a las métricas con las que se medirá el logro de la meta y al marco de tiempo en el que la LEA espera alcanzarla.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: indicar por qué la LEA ha elegido priorizar esta meta. La explicación debe basarse en los datos del Tablero de información (Dashboard) u otros datos recopilados localmente. Las LEA deben indicar cómo la LEA detectó esta meta para una atención enfocada, incluida la asesoría pertinente con los socios educativos. Se alienta a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta prioritaria.

Meta general

Descripción de la meta: indicar lo que la LEA tiene previsto lograr a través de las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general estará claramente en consonancia con los resultados cuantificables previstos incluidos en la meta. La descripción de la meta

organiza las acciones y los resultados previstos de manera cohesiva y coherente. La descripción de una meta es lo suficientemente específica como para ser cuantificable en términos cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta prioritaria. Si bien es lo suficientemente específica como para ser cuantificable, existen muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: indicar por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de mantenimiento del progreso

Descripción de la meta: indicar cómo la LEA tiene la intención de mantener el progreso logrado en las prioridades estatales de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés) que no se abordan en las otras metas del LCAP. Utilizar este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan dentro de las otras metas del LCAP. Las prioridades y las métricas estatales que se abordarán en esta sección son aquellas para las que la LEA, con la asesoría de los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y supervisar el progreso mientras enfoca las iniciativas de implementación en las acciones cubiertas por otras metas del LCAP.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: indicar cómo las acciones mantendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Metas requeridas

En general, las LEA tienen flexibilidad para determinar qué metas incluir en el LCAP y cuáles serán esas metas; sin embargo, a partir del desarrollo del LCAP 2022-2023, las LEA que cumplan con ciertos criterios deben incluir una meta específica en su LCAP.

Criterios para grupo(s) de estudiantes de bajo rendimiento constante: una LEA es elegible para la asistencia diferenciada durante tres o más años consecutivos en función del rendimiento del mismo grupo o grupos de estudiantes en el Tablero de información (Dashboard). Se puede encontrar una lista de los requisitos de la LEA para incluir una meta en el LCAP en función del rendimiento del grupo de estudiantes, y el/los grupo(s) de estudiantes que conducen a la identificación, en la página web de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento (LCFF, por sus siglas en inglés) del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta de grupo(s) de estudiantes de bajo rendimiento constante:** una LEA que cumpla con los criterios para grupo(s) de estudiantes constantemente de bajo rendimiento debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el rendimiento del grupo o los grupos de estudiantes que llevaron a la elegibilidad de la LEA para la asistencia diferenciada. Esta meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. Una LEA que deba atender a varios grupos de estudiantes no está obligada a tener una meta para atender a cada grupo de estudiantes; sin embargo, cada grupo de estudiantes debe abordarse específicamente en la meta. Este requisito puede no cumplirse combinando esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la meta:** indicar los resultados que la LEA tiene previsto lograr para abordar las necesidades y mejorar los resultados del grupo o los grupos de estudiantes que contribuyó a la elegibilidad de la LEA para la asistencia diferenciada.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** indicar por qué se requiere que la LEA desarrolle esta meta, incluida la identificación del/los grupo(s) de estudiantes que contribuyen a que se requiera que la LEA desarrolle esta meta, cómo las acciones y las métricas asociadas

incluidas en esta meta difieren de las iniciativas anteriores para mejorar los resultados para el (los) grupo(s) de estudiantes, y por qué la LEA considera que las acciones, las métricas y los gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados indicados en la descripción de la meta.

Criterios para escuela(s) de bajo rendimiento: los siguientes criterios solo se aplican a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no se aplican a un distrito de escuela única. Un distrito escolar o COE tiene una o más escuelas que, durante dos años consecutivos, recibieron los dos niveles de rendimiento más bajos en todos menos uno de los indicadores estatales para los cuales las escuelas reciben niveles de rendimiento en el Tablero de información (Dashboard) y el rendimiento del grupo estudiantil de “Todos los estudiantes” para la LEA es al menos un nivel de rendimiento más alto en todos esos indicadores. Se puede encontrar una lista de los requisitos de la LEA para incluir una meta en el LCAP en función del rendimiento de la escuela, y la(s) escuela(s) que contribuyen a la identificación, en la página web de la Fórmula para el Control Local del Financiamiento del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta de escuela(s) de bajo rendimiento:** un distrito escolar o la COE que cumpla con los criterios de las escuelas de bajo rendimiento debe incluir una meta en su LCAP que se centre en abordar las disparidades en el rendimiento entre la(s) escuela(s) y la LEA en su conjunto. Esta meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes matriculados en la escuela o las escuelas de bajo rendimiento. No se exige que una LEA que deba atender a varias escuelas tenga una meta para abordar a cada escuela; sin embargo, cada escuela debe abordarse específicamente en la meta. No es posible cumplir este requisito si se combina esta meta con otra.
- **Descripción de la meta:** describir qué resultados tiene previsto lograr la LEA para abordar las disparidades en el rendimiento entre los estudiantes matriculados en la(s) escuela(s) de bajo rendimiento y los estudiantes matriculados en la LEA en su conjunto.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** indicar por qué se requiere que la LEA desarrolle esta meta, incluida la identificación de la(s) escuela(s) que contribuyen a que se requiera que la LEA desarrolle esta meta; cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de las iniciativas anteriores para mejorar los resultados de la(s) escuela(s); y por qué la LEA considera que las acciones, las métricas y los gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados para los estudiantes matriculados en la escuela o en las escuelas de bajo rendimiento indicadas en la descripción de la meta.

Medición e informe de los resultados:

Para cada año del LCAP, detectar las métricas que la LEA utilizará para hacer un seguimiento del progreso hacia los resultados previstos. Se alienta a las LEA a que identifique las métricas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluidos los resultados esperados que reflejarían la reducción de cualquier brecha de rendimiento existente.

Incluir en la columna de referencia los datos más recientes asociados con esta métrica disponibles en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEA pueden usar los datos informados en el Tablero de información (Dashboard) de 2019 para los datos de referencia de una métrica solo si esos datos son los más recientes disponibles (p. ej., el índice de graduación de la escuela preparatoria).

El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar el análisis de datos que la LEA está preparando para presentar al Sistema longitudinal de datos del rendimiento académico estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o los datos que la LEA ha enviado recientemente al CALPADS. Debido a que es posible que no se puedan computar los resultados finales de 2020-2021 en algunas

métricas en el momento en que se adopta el LCAP de 2021-2024 (p. ej., índice de graduación, índice de suspensiones), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo de un punto en el tiempo tomado cada año en la misma fecha a los efectos de la comparabilidad.

Los datos de referencia no podrán modificarse a lo largo del LCAP de tres años.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- **Métrica:** indicar cómo se mide el progreso con una métrica.
- **Referencia:** ingresar los datos de referencia al completar el LCAP de 2021-2022. Como se describió con anterioridad, los datos de referencia son los datos más recientes asociados con una métrica. Indicar el año escolar al que corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 1:** al completar el LCAP para 2022-2023, ingresar los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 2:** al completar el LCAP para 2023-2024, ingresar los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del año 3:** al completar el LCAP para 2024-2025, ingresar los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que corresponden los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-2025 será el primer año del próximo ciclo de tres años. Completar esta columna será parte de la actualización anual de ese año.
- **Resultado deseado para 2023-2024:** al completar el primer año del LCAP, ingresar el resultado deseado para la métrica respectiva que la LEA espera alcanzar para finales del año del LCAP de 2023-2024.

Cronograma para completar la parte “**Medición e informe de los resultados**” de la meta.

Métrica	Datos de referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Resultado del año 3	Resultado deseado para el año 3 (2023-2024)
Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021-2022 .	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021-2022 .	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2022-2023 . Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2023-2024 . Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2024-2025 . Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021-2022 o al agregar una nueva métrica.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; sin embargo, como mínimo, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) debe incluir metas que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según corresponda al tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (p. ej., implementación del contenido académico estatal y estándares de rendimiento), la LEA debe hallar una métrica para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se alienta a las LEA a usar métricas basadas en la herramienta de autorreflexión pertinente o las que se informen a través de ella para los indicadores locales dentro del Tablero de información (Dashboard).

Acciones: ingresar el número de acción. Colocar un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones. Brindar una descripción de la acción. Ingresar el monto total de gastos asociados con esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en los cuadros de gastos. Indicar si la acción contribuye a cumplir con el requisito de mejoramiento o refuerzo de los servicios como se describe en la sección Servicios mejorados o reforzados utilizando una “S” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** Para cada acción ofrecida al nivel de la LEA o de la escuela, la LEA deberá brindar información adicional en la sección Resumen del mejoramiento o refuerzo para abordar los requisitos del *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR], Sección 15496 [b] en la sección Servicios mejorados o reforzados del LCAP).

Acciones para los estudiantes del idioma inglés: los distritos escolares, las Oficinas de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) y las escuelas autónomas (*charter schools*) que tienen un subgrupo de estudiantes del idioma inglés muy numeroso deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas con, como mínimo, los programas de adquisición del idioma, como se define en la Sección 306 del *Código de Educación (EC)*, por sus siglas en inglés), proporcionados a los estudiantes y con las actividades de desarrollo profesional específicas para los estudiantes del idioma inglés.

Acciones para los jóvenes acogidos: se alienta a los distritos escolares, las COE y las escuelas autónomas (*charter schools*) que tienen un subgrupo de jóvenes acogidos muy numeroso a incluir acciones concretas en el LCAP diseñadas para satisfacer las

necesidades específicas de estos estudiantes.

Análisis de la meta:

Ingresar el año del LCAP

Mediante el uso de los datos de resultados anuales cuantificables reales, incluidos los datos del Tablero de información (Dashboard), analizar si las acciones planificadas fueron eficaces para alcanzar la meta. Responder a los siguientes mensajes según las instrucciones.

- Describir la implementación general de las acciones para alcanzar la meta establecida. Incluir un análisis de los logros y desafíos pertinentes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instancia en la que la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) no implementó una acción planificada, o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.
- Explicar las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales previstos y entre los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales previstos de servicios mejorados, según corresponda. No es necesario abordar las variaciones menores en los gastos o porcentajes, y no se necesita una contabilidad detallada.
- Indicar la eficacia de las acciones específicas para lograr la meta establecida según lo determinado por la LEA. En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas con la meta. Al responder a esta pregunta, las LEA pueden evaluar la eficacia de una sola acción o de un grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del rendimiento en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. La agrupación de acciones con métricas permitirá analizar de una manera más sólida si la estrategia que la LEA está usando para impactar en un conjunto específico de métricas está funcionando y aumenta la transparencia para los socios educativos. Se alienta a las LEA a utilizar este enfoque cuando las metas incluyan múltiples acciones y métricas que no estén asociadas de una manera tan estrecha.
- Indicar todo cambio realizado en esta meta, los resultados previstos, las métricas o las acciones para alcanzar esta meta como resultado de este análisis y el análisis de los datos proporcionados en el Tablero de información (Dashboard) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios mejorados o reforzados para jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos

Objetivo

Una sección de Servicios mejorados o reforzados bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción completa, dentro de una sola sección aparte, de cómo una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) tiene previsto mejorar o reforzar los servicios para sus estudiantes no duplicados de kínder de transición a 12.º grado en comparación con todos los estudiantes entre kínder de transición y doceavo grado, según corresponda, y del modo en que las acciones a nivel escolar o de la LEA detectadas para este propósito

cumplen con las exigencias normativas. Las descripciones presentadas deben incluir todos los detalles necesarios, pero ser lo suficientemente concisas para promover una comprensión más amplia de los socios educativos a fin de facilitar su capacidad de proporcionar aportes. La descripción de una LEA en esta sección debe estar en consonancia con las acciones incluidas en la sección Metas y acciones como elementos contributivos.

Requisitos e instrucciones

Subvenciones suplementarias o de concentración previstas de la LCFF: especificar el monto de fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA calcula recibir en el próximo año en función del número y la concentración de estudiantes de bajos recursos económicos, jóvenes acogidos y estudiantes del idioma inglés.

Subvención de concentración adicional prevista de la LCFF (15%): especificar el monto de financiamiento del complemento adicional de la subvención de concentración de la LCFF, como se describe en la Sección 42238.02 del *Código de Educación* (EC, por sus siglas en inglés) que la LEA calcula recibir en el próximo año.

Porcentaje previsto para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar: especificar el porcentaje previsto por el cual los servicios para estudiantes no duplicados se deben mejorar o reforzar en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP según lo calculado de conformidad con el Título 5, Sección 15496 (a) (7) del CCR.

Transferencia de la LCFF: porcentaje: especificar la transferencia de la LCFF: porcentaje mencionado en la Tabla de transferencias de la LCFF. Si no se identifica un porcentaje de transferencia en la Tabla de transferencias de la LCFF, especifique un porcentaje de cero (0,00%).

Transferencia de la LCFF: dólares: especificar la transferencia de la LCFF: importe en dólares mencionado en la Tabla de transferencias de la LCFF. Si no se menciona un monto de la transferencia en la Tabla de transferencias de la LCFF, especificar un monto de cero (\$0).

Porcentaje total para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar: agregar el porcentaje previsto para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje proporcional de transferencia exigido por la LCFF y especificar el porcentaje. Este es el porcentaje de las LEA por el cual los servicios para estudiantes no duplicados se deben mejorar o reforzar en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP, según se calcula de conformidad con el Título 5, Sección 15496(a)(7) del CCR.

Información que debe indicarse:

Para cada acción que se brinde a toda una escuela, o a todo el distrito escolar u Oficina de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación de (1) cómo se priorizaron las necesidades de los jóvenes acogidos, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes de bajos recursos económicos, y (2) cómo estas acciones son eficaces para alcanzar las metas para estos

Para cada acción incluida en la sección de Metas y acciones como elemento que contribuye al mejoramiento o al aumento de los requisitos de servicios para los estudiantes no duplicados y que se brinden al nivel de la LEA o de la escuela, la LEA debe incluir una explicación coherente con el Título 5, Sección 15496 (b) del CCR. Para que tales acciones continúen en el LCAP de 2021-2024 desde el LCAP de

2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue o no eficaz como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación real hasta la fecha.

Acción principalmente dirigida y efectiva: una LEA demuestra el modo en que una acción se destina principal y eficazmente al cumplimiento de las metas de la LEA para los estudiantes no duplicados cuando la LEA explica de qué manera:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus estudiantes no duplicados.
- La acción, o el/los aspecto(s) de la acción (incluido, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basa(n) en estas consideraciones.
- La acción está destinada a ayudar a lograr un resultado cuantificable esperado para la meta asociada. Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender de una evaluación de las necesidades de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo hacerlo, no son suficientes. Además, el solo hecho de que una LEA tenga un porcentaje alto de matriculación de un grupo, o más de uno, de estudiantes específicos no significa que cumpla con el estándar de mejoramiento o refuerzo de los servicios, puesto que matricular a los estudiantes no es lo mismo que brindarles servicios.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de bajos recursos económicos tienen un índice de asistencia mucho más bajo que el índice de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar acciones al nivel de la LEA o de la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de los estudiantes de bajos recursos económicos, aprendimos que el índice de asistencia de nuestros estudiantes de bajos recursos económicos es un 7% menor que el índice de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, condiciones, circunstancias [destinadas principalmente])

Para abordar esta condición de nuestros estudiantes de bajos recursos económicos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las principales causas del ausentismo, tales como la falta de transporte y de alimentos confiables, así como un clima escolar que no haga hincapié en la importancia de la asistencia. Las Acciones n.º X, Y y Z de la Meta n.º N brindan transporte adicional y recursos nutricionales, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de los índices altos de asistencia. (Acción[es] que contribuye[n])

Estas acciones se brindan al nivel de la LEA y esperamos/tenemos la esperanza de que todos los estudiantes con un índice de asistencia inferior al 100% se beneficien. Sin embargo, como el índice de asistencia es mucho más bajo en los estudiantes de bajos recursos económicos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con el estrés crónico y las experiencias de una condición de estudiantes en desventaja socioeconómica, esperamos que el índice de asistencia de los estudiantes de bajos recursos económicos aumente mucho más que el índice de asistencia promedio de todos los demás estudiantes. (Resultados cuantificables [vigentes en])

COE y escuelas autónomas (*charter schools*): indicar de qué modo las acciones señaladas como que contribuyen a cumplir con el

requisito de servicios mejorados o reforzados al nivel de la LEA se destinan principalmente, y con eficacia, a lograr las metas para los estudiantes no duplicados en el estado, así como cualquier prioridad local, como se mencionó con anterioridad. En el caso de las Oficinas de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) y las escuelas autónomas (*charter schools*), el nivel escolar y de la LEA se consideran sinónimos.

Solo para los distritos escolares:

Acciones proporcionadas al nivel de la LEA:

Porcentaje de estudiantes no duplicados >55%: para los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados del 55% o más, indicar cómo estas acciones se dirigen principalmente y son eficaces para cumplir sus metas para los estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describió con anterioridad.

Porcentaje de estudiantes no duplicados <55%: para los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados inferior al 55%, indicar cómo estas acciones se dirigen principalmente y son eficaces para cumplir sus metas para los estudiantes no duplicados en el estado y en cualquier prioridad local como se describió con anterioridad. Indicar también cómo las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir con estas metas para los estudiantes no duplicados. Proporcionar el fundamento para esta determinación, incluidas las alternativas consideradas, y la investigación, la experiencia o la teoría educativa que la respalda.

Acciones proporcionadas a nivel escolar:

Los distritos escolares deben indicar en la descripción las acciones que se financian y brindan a nivel escolar, e incluir la descripción necesaria que justifique el uso de los fondos en dicho nivel.

Para escuelas con un 40% o más de matriculación de estudiantes no duplicados: indicar cómo estas acciones se destinan principalmente y son eficaces para alcanzar sus metas para los estudiantes no duplicados en el estado y en cualquier prioridad local.

Para los distritos escolares que gastan fondos a nivel escolar en una escuela con menos del 40% de matriculación de estudiantes no duplicados: indicar cómo se dirigen principalmente estas acciones y cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con sus metas para jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos en el estado y cualquier prioridad local.

Una descripción de cómo los servicios para jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos recursos económicos se están mejorando o reforzando en el porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos del Título 5, Sección 15496 del *CCR*, indicar cómo los servicios proporcionados para los estudiantes no duplicados se mejoran o refuerzan al menos en el porcentaje calculado en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año del LCAP. Mejorar los servicios significa hacerlos crecer en calidad, y reforzar los servicios significa hacerlos crecer en cantidad. Los servicios se mejoran o refuerzan por aquellas acciones en el LCAP que se incluyen en la sección de Metas y acciones como contributivas al requisito de mejora o refuerzo de servicios, ya sea que se proporcionen a nivel de la LEA o a nivel escolar o se proporcionen

de manera limitada a estudiantes no duplicados. Una acción limitada es una acción que solo sirve a jóvenes acogidos, estudiantes del inglés o estudiantes de bajos recursos económicos. Esta descripción debe abordar cómo se espera que esta(s) acción(es) den como resultado el mejoramiento o el aumento proporcional requerido en los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios que la LEA brinda a todos los estudiantes para el año del LCAP en curso.

Para cualquier acción que contribuya a satisfacer el requisito de mejora o refuerzo de los requisitos de servicios que esté asociado con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la Tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de los fondos de la LCFF, indicar la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. Consultar las instrucciones para determinar el porcentaje planificado de servicios mejorados para obtener información sobre cómo calcular el porcentaje de servicios mejorados.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento del complemento de la subvención de concentración adicional observada con anterioridad para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55%) de jóvenes acogidos, estudiantes del idioma inglés y estudiantes de bajos

Se requiere que una LEA que reciba el complemento de la subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 *del Código de Educación* (EC, por sus siglas en inglés) demuestre cómo está utilizando estos fondos para aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matriculación de estudiantes no duplicados que es superior al 55% en comparación con el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matriculación de estudiantes no duplicados que es igual al 55% o inferior. El personal que presta servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado o personal sin certificado educativo empleado por la LEA; el personal sin certificado educativo incluye al personal de mantenimiento.

Proporcionar las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no reciba una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración debe indicar que no corresponde responder esta consigna.

Identificar la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar el número de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matriculación de estudiantes no duplicados que es superior al 55%.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación de las cuales describir cómo está utilizando los fondos del complemento de la subvención de concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una matriculación de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, debe indicar cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal acreditado, personal sin certificado educativo, o ambos, incluido el personal de mantenimiento, que brindan servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas, así como los criterios utilizados para determinar qué escuelas necesitan apoyo adicional del personal.

En el caso de que un complemento adicional de la subvención de concentración no sea suficiente para aumentar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matriculación de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, la LEA debe indicar cómo está utilizando los fondos para retener al personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matriculación de estudiantes no duplicados que es superior al 55%.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- Suministrar la proporción de personal por estudiante del personal sin certificado educativo que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55% o menos y la proporción de personal por estudiante del personal sin certificado educativo que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, medias/secundarias y preparatorias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y el número de estudiantes inscritos contados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Suministrar la proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55% o menos y la proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55%, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, medias/secundarias y preparatorias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal FTE y el número de estudiantes inscritos contados el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acciones

Completar la Tabla de entrada de datos para cada acción en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). La información ingresada en esta tabla completará de manera automática las otras Tablas de acciones. La información solo se introduce en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contributivas y la Tabla de transferencia de la LCFF. Con la excepción de la Tabla de entrada de datos, la palabra “Datos” se ha agregado a los encabezados de columna para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde se ingresará la información. La información no se introduce en las tablas de acciones restantes.

Las siguientes tablas deben incluirse como parte del LCAP adoptado por el consejo directivo o el organismo directivo local:

- Tabla 1: Tabla de gastos totales previstos (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de acciones contributivas (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año del LCAP en curso)
- Tabla 4: Tabla de actualización anual de acciones contributivas (para el año del LCAP en curso)
- Tabla 5: Tabla de transferencia de la LCFF (para el año del LCAP en curso)

Nota: el próximo año del LCAP es el año que se está planificando, mientras que el año del LCAP en curso es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-2023, 2022-2023 será el próximo año del LCAP y 2021-2022 será el año actual del LCAP.

Tabla de entrada de datos

La Tabla de entrada de datos puede incluirse en el LCAP según lo adopte el consejo directivo o el organismo directivo local, pero no es necesario incluirla. En la Tabla de entrada de datos, ingresar la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año del LCAP correspondiente:

- **Año del LCAP:** identificar el año del LCAP aplicable.
- **1. Subvención básica proyectada de la LCFF:** proporcionar el monto total de fondos de la LCFF que la LEA calcula recibir para el próximo año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Programa de Subvenciones para Mejoras Educativas Específicas y el Programa de Transportación del Hogar a la Escuela, de conformidad con el Título 5, Sección 15496 (a) (8) del CCR.

Consultar las Secciones 2574 (para las COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas [*charter schools*]) del EC, según corresponda, para los cálculos de prorrateo de la LCFF.

- **2. Subvenciones suplementarias o de concentración previstas de la LCFF:** proporcionar el monto total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA calcula recibir sobre la base del número y de la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje previsto para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar:** este porcentaje no se ingresará; se calcula en función de la subvención básica prevista de la LCFF y las subvenciones suplementarias o de concentración previstas de la LCFF, de conformidad con el Título 5, Sección 15496 (a) (8) del CCR. Este es el porcentaje en el que los servicios para los estudiantes no duplicados deben mejorarse o reforzarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.
- **Transferencia de la LCFF: porcentaje:** especificar la transferencia de la LCFF: porcentaje mencionado en la Tabla de transferencias de la LCFF del año del LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de transferencia en la Tabla de transferencias de la LCFF, especifique un porcentaje de cero (0,00%).
- **Porcentaje total para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar:** este porcentaje no se ingresará; se calcula en función del porcentaje previsto para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar y la transferencia de la LCFF — Porcentaje. Este es el porcentaje en el que la LEA debe mejorar o reforzar los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.
- **Meta n.º:** ingresar el número de la meta del LCAP para la acción.
- **Acción:** ingresar el número de la acción como se indica en la meta del LCAP.
- **Título de la acción:** suministrar el título de la acción.

- **Grupo(s) de estudiantes:** indicar el grupo o los grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando “Todos” o un grupo, o más de uno, de estudiantes específicos.
- **¿Contribuye a mejorar o reforzar los servicios?:** escribir “Sí” si la acción **se incluye** como elemento que contribuye a cumplir con la mejora o el refuerzo de los servicios; O, escriba “No” si la acción **no se incluye** como elemento que contribuye a cumplir con la mejora o el refuerzo de los servicios.
- Si ingresa “Sí” en la columna Contribuye, complete las siguientes columnas:
 - **Alcance:** el alcance de una acción puede ser al nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) (es decir, a nivel distrital, del condado o de una escuela autónoma), a nivel de la escuela, o limitado. Una acción que tiene un alcance al nivel de la LEA actualiza todo el programa educativo de la LEA. Una acción con un alcance a nivel escolar actualiza todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción que tiene un alcance limitado es una acción que brinda servicios a solo uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - **Grupo(s) de estudiantes no duplicados:** independientemente del alcance, las acciones contributivas brindan servicios a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indicar uno o más grupos de estudiantes no duplicados para quienes se están mejorando o reforzando los servicios en comparación con lo que reciben todos los estudiantes.
 - **Ubicación:** indicar la ubicación donde se implementará la acción. Si la acción se implementa en todas las escuelas dentro de la LEA, dicha agencia debe indicar “Todas las escuelas”. Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a rangos de grados específicos, la LEA debe ingresar “Escuelas específicas” o “Rangos de grados específicos”. Señalar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o rangos de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o los niveles entre kínder de transición y quinto grado), según corresponda.
- **Intervalo de tiempo:** ingresar “en curso” si la acción se implementará por un periodo de tiempo indeterminado. De lo contrario, indicar el lapso de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA puede ingresar “1 año”, “2 años” o “6 meses”.
- **Total de miembros del personal:** ingresar el monto total de gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de miembros que no son de personal:** este monto se calculará de manera automática en función de la información proporcionada en la columna Total de miembros del personal y la columna Fondos totales.

- **Fondos de la LCFF:** ingresar el monto total de fondos de la LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que componen el objetivo de la LCFF total de una LEA (es decir, subvención básica, ajuste al rango de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, subvención en bloque para mejoras educativas específicas y la transportación del hogar a la escuela).
 - **Nota:** Para que una acción contribuya a satisfacer la mejora o el refuerzo de los requisitos de los servicios, debe incluir alguna medida del financiamiento de la LCFF. La acción también puede incluir el financiamiento de otras fuentes; sin embargo, la medida en que una acción contribuye a satisfacer el requisito de mejora o refuerzo de servicios se basa en el financiamiento de la LCFF que se utiliza para implementar la acción.
- **Otros fondos estatales:** ingresar la cantidad total de Otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos locales:** ingresar la cantidad total de Fondos locales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos federales:** ingresar la cantidad total de Fondos federales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos totales:** esta cantidad se calcula de manera automática en función de las cantidades ingresadas en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje previsto de servicios mejorados:** para cualquier acción detectada como contributiva, que se ofrece de manera limitada a los estudiantes no duplicados y que no tiene fondos asociados con la acción, ingresar el mejoramiento de la calidad prevista anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a jóvenes acogidos, estudiantes del inglés o estudiantes de bajos recursos económicos.
 - Como se indicó en las instrucciones para la sección de Servicios mejorados o reforzados, al identificar un porcentaje previsto de servicios mejorados, la LEA debe indicar la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde al monto de los fondos de la LCFF que la LEA calcula gastar para implementar la acción si se financiara.

Por ejemplo, una LEA determina que existe la necesidad de analizar los datos para cerciorarse de que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos ofrecer a los estudiantes que son jóvenes acogidos. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos, así como coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA calcula que costaría \$165,000. En cambio, la LEA elige utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relacionados con los estudiantes que son jóvenes acogidos. Este análisis se compartirá con los directores de la institución que utilizarán los datos para coordinar los servicios ofrecidos por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para abordar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo previsto de \$165,000 por el monto del financiamiento de la LCFF mencionada en la Tabla de entrada de datos y, luego, convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje previsto de servicios mejorados para la acción.

Tabla de acciones contributivas

Como se señaló con anterioridad, la información no se ingresará en la Tabla de acciones contributivas; sin embargo, la columna “¿Contribuye a servicios mejorados o reforzados?” deberá verificarse para garantizar que solo se muestren las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que están contribuyendo no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de actualización anual

En la Tabla de actualización anual, proporcionar la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año del LCAP pertinente:

- **Gastos reales previstos:** ingresar el total de gastos reales previstos para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas, marcar la columna “¿Contribuye a servicios mejorados o reforzados?” para garantizar que solo se muestren las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que están contribuyendo no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcionar la siguiente información para cada acción contributiva en el LCAP para el año del LCAP pertinente:

- **6. Subvenciones suplementarias o de concentración reales previstas de la LCFF:** proporcionar el monto total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA calcula que realmente recibirá en función del número y de la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- **Gastos reales previstos para acciones contributivas:** ingresar el gasto real total previsto de los fondos de la LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Porcentaje real previsto de servicios mejorados:** para cualquier acción detectada como contributiva, que se proporciona de manera limitada a estudiantes no duplicados, y que no tiene fondos asociados con la acción, ingresar el total real previsto del mejoramiento de la calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).
 - Sobre la base del ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el porcentaje previsto de servicios mejorados, la LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA analiza la implementación y los datos de resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los estudiantes que son jóvenes acogidos tuvieron una mejora. La LEA analiza el costo previsto original de la acción y determina que, si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para estudiantes, ese costo real previsto habría sido de \$169,500 debido a un ajuste por costo de vida. La LEA dividiría el costo real previsto de \$169,500 por el monto del financiamiento de la LCFF mencionada en la Tabla de entrada de datos y, luego, convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje real previsto de servicios mejorados para la acción.

Tabla de transferencias de la LCFF

- **9. Subvención básica real prevista de la LCFF:** proporcionar el monto total de fondos de la LCFF que la LEA calcula recibir para

el año escolar en curso, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Programa de Subvenciones para Mejoras Educativas Específicas y el Programa de Transporte del Hogar a la Escuela, de conformidad con el Título 5, Sección 15496 (a) (8) del CCR.

- **10. Porcentaje total para mejorar o reforzar los servicios para el año escolar en curso:** este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula en función de los importes de la subvención básica real prevista de la LCFF (9) y las subvenciones complementarias o de concentración reales previstas de la LCFF (6), de conformidad con el Título 5, Sección 15496 (a) (8) del CCR, más la transferencia de la LCFF: porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje en el que los servicios para los estudiantes no duplicados deben mejorarse o reforzarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP en curso.

Cálculos en las tablas de acciones

Para reducir la duplicación de los esfuerzos de las LEA, las tablas de acciones incluyen funcionalidades como la prepoblación de campos y celdas en función de la información proporcionada en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de resumen de actualización anual y la Tabla de acciones contributivas. Para mayor transparencia, a continuación, se proporciona la funcionalidad y los cálculos utilizados.

Tabla de acciones contributivas

- 4. Total de gastos contributivos previstos (fondos de la LCFF)
 - Este monto es el total de la columna Gastos previstos para acciones contributivas (fondos de la LCFF)
- 5. Porcentaje previsto total de servicios mejorados
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje previsto de servicios mejorados
- Porcentaje previsto para mejorar o reforzar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje se calcula dividiendo los Gastos totales previstos contributivos (4) por la subvención básica prevista de la LCFF (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y agregándolo al Porcentaje total previsto de servicios mejorados (5).

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) del EC si los Gastos totales previstos contributivos (4) es inferior a las subvenciones suplementarias y de concentración reales previstas de la LCFF (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el porcentaje total previsto de servicios mejorados (5) y el porcentaje real previsto total de servicios mejorados (7). Si el total de gastos totales previstos contributivos (4) es igual o mayor que las subvenciones suplementarias y de concentración reales previstas de la LCFF (6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y previsto de servicios mejorados mostrará "No exigido".

- 6. Subvenciones suplementarias y de concentración reales previstas de la LCFF
 - Esta es el monto total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función del número y de la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.

- 4. Total de gastos contributivos previstos (fondos de la LCFF)
 - Este monto es el total de los Gastos previstos del año pasado para acciones contributivas (Fondos de la LCFF)
- 7. Total de gastos reales previstos para las acciones contributivas
 - Este monto es el total de los gastos reales previstos para acciones contributivas (Fondos de la LCFF)
 - Diferencia entre los gastos reales planificados y previstos para las acciones contributivas (restar 7 de 4)
 - Este monto es el total de los gastos reales previstos para las acciones contributivas (7) restado del total de gastos contributivos previstos (4)
- 5. Porcentaje total previsto de servicios mejorados (%)
 - Este monto es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados.
- 8. Porcentaje total real previsto de servicios mejorados (%)
 - Este monto es el total de la columna Porcentaje real previsto de servicios mejorados.
- Diferencia entre el porcentaje real planificado y previsto de servicios mejorados (restar 5 de 8)
 - Este monto es el porcentaje total planificado de servicios mejorados (5) restado del porcentaje total real previsto de servicios mejorados (8).

Tabla de transferencias de la LCFF

- 10. Porcentaje total para mejorar o reforzar los servicios para el año escolar en curso (6 dividido por 9 + % de la transferencia)
 - Este porcentaje es la subvención suplementaria o de concentración real prevista de la LCFF (6) dividida por la subvención básica real prevista de la LCFF (9) más la transferencia de la LCFF: porcentaje del año anterior.
- 11. Porcentaje real previsto de servicios mejorados o reforzados (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el total de gastos reales previstos para acciones contributivas (7) dividido por el financiamiento de la LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando el porcentaje real previsto total de servicios mejorados (8).
- 12. Transferencia de la LCFF: transferencia del monto en dólares de la LCFF (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)
 - Si el porcentaje real previsto de servicios mejorados o reforzados (11) es menor que el porcentaje real previsto para mejorar o reforzar los servicios (10), la LEA debe transferir los fondos de la LCFF.

El monto de los fondos de la LCFF se calcula restando el porcentaje real previsto para mejorar o reforzar los servicios (11) del porcentaje

real previsto de servicios mejorados o reforzados (10) y, luego, multiplicando por la subvención básica real prevista de la LCFF (9). Esta cifra es el monto de los fondos de la LCFF que se deben transferir al año próximo.

- 13. Transferencia de la LCFF: porcentaje (12 dividido por 9)
 - Este porcentaje es la parte del porcentaje que la LEA debe transferir al próximo año del LCAP que no se alcanzó para mejorar o reforzar los servicios. El porcentaje se calcula dividiendo la transferencia de la LCFF (12) por el financiamiento de la LCFF (9).

Departamento de Educación de California,
enero de 2022